



INFORME
RENDICION DE CUENTAS
DNBC 2021

I. Contenido

| | | |
|------|--|------------|
| I. | Contenido..... | 2 |
| I | AVANCE METAS E INDICADORES | 3 |
| II. | METAS DE INVERSIÓN | 4 |
| III. | GESTION ESTRATÉGICA MISIONAL..... | 8 |
| | FORMULACIÓN ACTUALIZACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO NORMATIVO Y OPERATIVO..... | 8 |
| | COORDINACIÓN OPERATIVA..... | 24 |
| | FORTALECIMIENTO BOMBERIL PARA LA RESPUESTA..... | 29 |
| | INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL | 53 |
| | EDUCACIÓN NACIONAL PARA BOMBEROS | 57 |
| | GESTIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS ... | 63 |
| IV. | GESTION ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL | 68 |
| | PLANEACIÓN ESTRATÉGICA..... | 68 |
| | GESTIÓN DE ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA | 69 |
| | GESTIÓN DE COMUNICACIONES..... | 72 |
| | GESTIÓN DE ATENCIÓN AL USUARIO | 79 |
| | GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO..... | 80 |
| | GESTIÓN FINANCIERA..... | 86 |
| | GESTIÓN ADMINISTRATIVA..... | 89 |
| | GESTIÓN CONTRACTUAL..... | 109 |
| | GESTIÓN JURÍDICA..... | 122 |
| | GESTIÓN DOCUMENTAL | 123 |
| | GESTIÓN DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICA | 127 |
| | GESTIÓN DE CONTROL INTERNO..... | 129 |
| V. | PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2021..... | 136 |

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2021

I AVANCE METAS E INDICADORES

La Dirección Nacional de Bomberos de Colombia tiene a su cargo 3 prioridades estratégicas y 7 iniciativas sectoriales en el marco del Plan Nacional de Desarrollo “Pacto por Colombia Pacto por la Equidad”. Para la vigencia 2021 se encuentran 7 metas en ejecución que responden a las iniciativas formuladas, que se miden a través de siete indicadores. A continuación, se presentan los resultados de las magnitudes programadas y ejecutadas con corte a 30 de Septiembre de 2021:

| PRIORIDAD | META | INDICADOR | Programado | Ejecutado | % | INICIATIVA | META | INDICADOR | Programado | Ejecutado | % |
|--|------|---|------------|-----------|-----|--|--------|---|------------|-----------|------|
| 1. Fortalecer la capacidad de respuesta de los cuerpos de bomberos ante situaciones de emergencias | 350 | Cuerpos de Bomberos fortalecidos a nivel nacional | 350 | 7 | 2% | 1.1 Fortalecer a los Cuerpos de Bomberos con equipamiento especializado para la atención de emergencias. | 186 | Cuerpos de bomberos fortalecidos con equipamientos especializados para la atención de emergencias | 186 | 7 | 0 |
| | | | | | | 1.2 Coordinar y apoyar técnica y operativamente a los cuerpos de bomberos en la atención de emergencias. | 100,0% | Porcentaje de apoyos técnicos y operativos gestionados a los cuerpos de bomberos | 100,0% | 100% | 100% |
| 1. Fortalecer la capacidad de respuesta de los cuerpos de bomberos ante situaciones de emergencias | 350 | Cuerpos de Bomberos fortalecidos a nivel nacional | 350 | 7 | 2% | 1.3 Apoyar la capacitación y entrenamiento de las unidades bomberiles | 20 | Cuerpos de Bomberos capacitados y entrenados en plataformas especializadas | 20 | 0 | 0 |
| 2. Verificar las capacidades de operatividad de los Cuerpos de Bomberos de Colombia | 70 | Servicio de seguimiento a Cuerpos de Bomberos de Colombia | 60 | 39 | 65% | 2.1 Adelantar labores de Inspección, vigilancia y Control sobre los Cuerpos de Bomberos del País. | 60 | Cuerpos de Bomberos con seguimiento y verificación plan de mejora formulado | 60 | 39 | 65% |

| PRIORIDAD | META | INDICADOR | Programado | Ejecutado | % | INICIATIVA | META | INDICADOR | Programado | Ejecutado | % |
|---|------|--|------------|-----------|------|---|------|--|------------|-----------|------|
| | | | | | | 2.2 Apoyar el funcionamiento y sostenibilidad del Registro Único Nacional de Estadísticas de Bomberos. | 250 | Cuerpos de bomberos capacitados y entrenados en el uso y apropiación del Registro Único Nacional de Estadísticas de Bomberos - RUE | 250 | 128 | 51% |
| 3. Implementar la política pública bomberil | 1 | Porcentaje de implementación de la política pública bomberil | 100% | 100% | 100% | 3.1 Asesorar y acompañar a los cuerpos de bomberos en la implementación de políticas y reglamentos en materia bomberil. | 841 | Cuerpos de Bomberos asesorados y acompañados en la implementación de políticas y reglamentos bomberiles | 841 | 841 | 100% |
| | | | | | | 3.2 Brindar el soporte técnico, jurídico, administrativo y operativo requerido por los cuerpos de bomberos del país. | 841 | Cuerpos de bomberos con soporte técnico, jurídico, administrativo y operativo brindado por la DNBC | 841 | 841 | 100% |

Fuente: Plan estratégico Sectorial Ministerio del Interior

II. METAS DE INVERSIÓN

Así mismo, para dar cumplimiento a las metas sectoriales la DNBC tiene dentro de su estructura metas de inversión que le aportan al cumplimiento de las metas sectoriales. A continuación, se presenta por el Proyecto de Inversión “Fortalecimiento de los Cuerpos de Bomberos de Colombia – Nacional” el avance en la ejecución con corte a 30 de septiembre de 2021, esto teniendo en cuenta el corte de los informes que se presentan al ministerio del interior; el informe de cierre con la ejecución definitiva de la vigencia se presentará en el mes de enero de 2022, es importante aclarar que el avance de los indicadores propuestos en las prioridades e iniciativas, esta relacionado con la ejecución presupuestal y avance en la entrega de los productos que se contraten:

| INICIATIVA | PRESUPUESTO APROPIADO | PRESUPUESTO COMPROMETIDO | PRESUPUESTO OBLIGADO | % COMPROMETIDO | % EJECUCIÓN |
|---|-----------------------|--------------------------|----------------------|----------------|-------------|
| 1.1 Fortalecer a los Cuerpos de Bomberos con equipamiento especializado para la atención de emergencias. | \$ 40.500.000.000 | \$ 16.738.707.054 | \$ 8.538.112.545 | 41% | 21% |
| 1.2 Coordinar y apoyar técnica y operativamente a los cuerpos de bomberos en la atención de emergencias. | \$ 5.205.400.000 | \$ 2.664.993.359 | \$ 580.481.333 | 51% | 11% |
| 1.3 Apoyar la capacitación y entrenamiento de las unidades bomberiles | \$ 3.200.000.000 | \$ 2.108.070.000 | \$ 557.222.000 | 66% | 17% |
| 2.1 Adelantar labores de Inspección, vigilancia y Control sobre los Cuerpos de Bomberos del País. | \$ 3.870.000.000 | \$ 1.485.600.000 | \$ 1.306.245.194 | 38% | 34% |
| 2.2 Apoyar el funcionamiento y sostenibilidad del Registro Único Nacional de Estadísticas de Bomberos. | \$ 400.000.000 | \$ 254.195.947 | | 64% | 0% |
| 3.1 Asesorar y acompañar a los cuerpos de bomberos en la implementación de políticas y reglamentos en materia bomberil. | \$ 4.575.000.000 | \$ 3.251.953.417 | \$ 1.911.685.973 | 71% | 42% |
| 3.2 Brindar el soporte técnico, jurídico, administrativo y operativo requerido por los cuerpos de | \$ 4.575.000.000 | \$ 3.251.953.417 | \$ 1.911.685.972 | 71% | 42% |

| INICIATIVA | PRESUPUESTO APROPIADO | PRESUPUESTO COMPROMETIDO | PRESUPUESTO OBLIGADO | % COMPROMETIDO | % EJECUCIÓN |
|--------------------|-----------------------|--------------------------|----------------------|----------------|-------------|
| bomberos del país. | | | | | |

PROYECTO DE INVERSIÓN “FORTALECIMIENTO DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS DE COLOMBIA – NACIONAL”



PROYECTO DE INVERSIÓN “FORTALECIMIENTO DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS DE COLOMBIA – NACIONAL”



Total Proyecto de Inversión
\$62.325.400.000,00



| Nombre del Proyecto | | | | | | |
|--|--|-----------------------------------|---------------------|-------------------------|---------------|--|
| Fortalecimiento de los Cuerpos de Bomberos de Colombia - Nacional | | | | | | |
| Objetivo General del Proyecto | | | | | | |
| Fortalecer la gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades, así como la atención de incidentes con materiales peligrosos. | | | | | | |
| HORIZONTE DEL PROYECTO | | | | | | |
| Fecha Inicial: 01/01/2019 | | | | | | |
| Fecha Final: 31/12/2022 | | | | | | |
| Objetivo específico (1) | | | | | | |
| Productos | | | | | | |
| Producto | Actividades | ASIGNACION RECURSOS VIGENCIA 2021 | COMPROMISOS | % EJECUCIÓN COMPROMISOS | % CRECIMIENTO | |
| Fortalecer la implementación de la política pública bomberil | Apoyar a los cuerpos de bomberos en la implementación de políticas y reglamentos de orden técnico, administrativo y operativo. | \$ 1.367.000.000,00 | \$ 1.285.354.807,00 | 94,03% | 14,68% | |
| | Asesorar y emitir conceptos de orden jurídico a los Cuerpos de Bomberos de Colombia. | \$ 904.800.000,00 | \$ 743.800.000,00 | 82,21% | 2,65% | |
| | Formular estrategias, planes y programas para los cuerpos de bomberos del país. | \$ 3.619.150.000,00 | \$ 2.959.028.216,00 | 81,76% | 3,93% | |
| | Formular los instrumentos para la implementación y desarrollo del proceso Educación Nacional para Bomberos. | \$ 1.500.000.000,00 | \$ 1.499.998.000,00 | 100,00% | 80,00% | |
| | Fortalecer la Gestión de Comunicaciones en materia Bomberil | \$ 559.050.000,00 | \$ 263.500.001,00 | 47,13% | 0,00% | |
| | Incorporar el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones en la asistencia técnica y administrativa a los Cuerpos de Bomberos. | \$ 1.200.000.000,00 | \$ - | 0,00% | 0,00% | |

Ejecución presupuestal 29 de Noviembre de 2021

| Nombre del Proyecto | | | | | | |
|--|---|---|-----------------------------|-----------------------------|---------------|---------------|
| Fortalecimiento de los Cuerpos de Bomberos de Colombia | | | | | | |
| Objetivo General del Proyecto | | | | | | |
| Fortalecer la gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades, así como la atención de incidentes con materiales peligrosos. | | | | | | |
| HORIZONTE DEL PROYECTO | | | | | | |
| Fecha Inicial: 01/01/2019 | | | | | | |
| Fecha Final: 31/12/2022 | | | | | | |
| Objetivo específico (2) | | | | | | |
| Productos | | | | | | |
| Producto | Actividades | ASIGNACION RECURSOS VIGENCIA 2021 | COMPROMISOS | % EJECUCIÓN COMPROMISOS | % CRECIMIENTO | |
| Fortalecer la capacidad de respuesta de los cuerpos de bomberos ante situaciones de emergencias | Servicio de fortalecimiento a Cuerpos de Bomberos de Colombia | Adquirir Vehículos, Herramientas, Equipos y Accesorios especializados para la atención de emergencias | \$ 31.500.000.000,00 | \$ 19.947.086.238,00 | 63,32% | 11,23% |
| | | Coordinar y apoyar técnica y operativamente a los cuerpos de bomberos en la atención de emergencias. | \$ 4.705.400.000,00 | \$ 2.664.993.359,00 | 56,64% | 23,37% |
| | | Fortalecer las Comunicaciones para Emergencias de los Cuerpos de bomberos. (Solución de comunicaciones) | \$ 500.000.000,00 | \$ - | 0,00% | 0,00% |
| | Servicio de educación informal teórico-práctico en atención de emergencias bomberilres. | Gestionar conocimiento para fortalecer la capacidad de respuesta de los cuerpos de bomberos (Plataformas, planes y Programas) | \$ 3.200.000.000,00 | \$ 3.135.900.000,00 | 98,00% | 53,12% |
| | Estaciones de Bomberos Construidas | Construir Estaciones de Bomberos | \$ 9.000.000.000,00 | \$ 8.880.547.050,00 | 98,67% | 95,28% |
| TOTALES | | | \$ 48.905.400.000,00 | \$ 34.628.526.647,00 | 70,81% | 30,49% |

Ejecución presupuestal 29 de Noviembre de 2021

| | | | | | | | |
|--|---|--|-----------------------------------|-------------------------|-------------------------|---------------|--|
| Nombre del Proyecto | | Fortalecimiento de los Cuerpos de Bomberos de Colombia | | | | | |
| Objetivo General del Proyecto | | Fortalecer la gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades, así como la atención de incidentes con materiales peligrosos. | | | | | |
| HORIZONTE DEL PROYECTO | | Fecha Inicial: 01/01/2019 | | Fecha Final: 31/12/2022 | | | |
| Objetivo específico (3) | Productos | Actividades | | Actividades | | | |
| | Producto | Actividades | ASIGNACION RECURSOS VIGENCIA 2021 | COMPROMISOS | % EJECUCIÓN COMPROMISOS | % CRECIMIENTO | |
| Mejorar la información de la operatividad de los Cuerpos de Bomberos | Servicio de seguimiento a Cuerpos de Bomberos de Colombia | Realizar la inspección, vigilancia y Control sobre los Cuerpos de Bomberos del País. | \$ 2.820.000.000,00 | \$ 585.600.000,00 | 20,77% | 0,99% | |
| | | Apoyar logísticamente la gestión institucional en los territorios | \$ 1.000.000.000,00 | \$ 1.000.000.000,00 | 100,00% | 10,00% | |
| | | Adquirir insumos y materiales para el proceso de identificación de las unidades bomberiles del país | \$ 50.000.000,00 | \$ - | 0,00% | 0,00% | |
| | | Apoyar el funcionamiento y sostenibilidad del Registro Único Nacional de Estadísticas de Bomberos | \$ 400.000.000,00 | \$ 254.195.947,00 | 63,55% | 63,55% | |
| TOTALES | | | \$ 4.270.000.000,00 | \$ 1.839.795.947,00 | 43,09% | 8,95% | |
| TOTAL PROYECTO DE INVERSIÓN 2021 | | | ASIGNACION RECURSOS VIGENCIA 2021 | COM PROMISOS | % EJECUCIÓN COMPROMISOS | % CRECIMIENTO | |
| | | | \$ 62.325.400.000,00 | \$ 43.220.003.618,00 | 69,35% | 27,05% | |

Ejecución presupuestal 29 de Noviembre de 2021

III. GESTION ESTRATÉGICA MISIONAL

FORMULACIÓN ACTUALIZACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO NORMATIVO Y OPERATIVO

En el marco de las competencias relacionadas con asesorar el desarrollo de la gestión de los Cuerpos de Bomberos del País y grupos de interés, mediante la proyección y socialización de directrices jurídicas, así como el apoyo legal en aspectos técnicos, administrativos y operativos bomberiles, se gestionó:

AVANCES NORMATIVOS Y MESAS DE TRABAJO CON SINDICATOS

- MESA SECTORIAL GOBIERNO RESPECTO AL PROYECTO MODIFICATORIO DE LA LEY 1575 DE 2012 - LEY GENERAL DE BOMBEROS:

La Dirección Nacional de Bomberos Colombia, ejerciendo como asesor y dando acompañamiento dentro del proceso en el cual el Ministerio del Interior y las asociaciones sindicales **Unión Nacional de Trabajadores del Estado (ÚNETE) - Federación de trabajadores de Colombia (CTC) – Fecotraservipúblicos**, han adelantado el proceso modificatorio en el cual se han realizado mesas de trabajo en la DNBC con el objeto de estudiar, y adecuar el articulado que se pretende implementar como modificación del contenido de la Ley 1575 de 2012, el proceso finalizó satisfactoriamente con un total de 18 mesas de trabajo que culminaron el 21 de octubre del 2021, se esta a la espera de las respuestas de los Ministerios de Hacienda y de Trabajo, los cuales tienen injerencia en el contenido modificatorio, una vez se dé revisión y aval de los referidos Ministerios, se procederá por parte de

Ministerio de Interior a la respectiva radicación del Proyecto modificadorio a las instancias legislativas de la Nación.

- **MESA DE CONCERTACIÓN DE ASUNTOS BOMBERILES – LEY GENERAL DE BOMBEROS DE COLOMBIA.**

La Dirección Nacional de Bomberos y las asociaciones sindicales **Unión Nacional de Trabajadores del Estado (ÚNETE) - Federación de trabajadores de Colombia (CTC) – Fecotraservipúblicos** viene adelantando desde el 16 de septiembre de 2021 mesas de trabajo con el objeto de tratar los temas.



- Escala salarial especial.
- Edad mínima de pensión especial.
- Prima de riesgo por labor desempeñada.

- **PROCESO DE MODIFICACIÓN DECRETO 256 DE 2013 “SISTEMA ESPECÍFICO DE CARRERA ADMINISTRATIVA DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS OFICIALES”.**

Dentro del referido proceso la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia en el ambito de sus competencias ha llevado de manera conjunta con las asociaciones sindicales **Unión Nacional de Trabajadores del Estado (ÚNETE) - Federación de trabajadores de Colombia (CTC) – Fecotraservipúblicos**, la implementación de propuestas para modificación del articulado del decreto 256 de 2013, hasta la fecha, La DNBC se encuentra en el proceso de recepción de propuestas por parte de las Asociaciones Sindicales y los diferentes Cuerpos de Bomberos Oficiales.

- **REFORMA REGLAMENTO DE LOS BOMBEROS DE COLOMBIA**

Teniendo en cuenta las diferentes necesidades de los cuerpos de bomberos del país, así como los reiterados requerimientos y asesorías solicitadas a esta Dirección por parte de las unidades bomberiles del territorio nacional, resulta prioritario realizar una modificación al Reglamento de los Bomberos de Colombia, labor que se ha venido desarrollando en la conformación de mesas de trabajo integradas por representantes de diferentes sectores de las instituciones bomberiles, llevándose a cabo dos grandes reuniones en donde se construyó y desarrolló el nuevo proyecto de reglamento para ser socializado en el ultimo trimestre del año a la Junta Nacional de Bomberos, para su análisis y respectiva aprobación.

📌 **ASESORÍAS RELEVANTES**

- ASESORIA A LOS CUERPOS DE BOMBEROS Y A LA CIUDADANIA EN GENERAL

En lo que va corrido del año de 2021, se han realizado 411 asesorías en materia jurídica, técnica y administrativa a los diferentes integrantes de los cuerpos de bomberos del país, así como a las entidades territoriales y a la ciudadanía en general.

- REUNIONES INTERINSTITUCIONALES - PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO ESENCIAL DE BOMBEROS Y CUMPLIMIENTO DE LA LEY Ley 1575 de 2012

Se encuentra en ejecución el proceso de acercamientos interinstitucionales adelantados por la DNBC, recibiendo participación de la Procuraduría General de la Nación y la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, con el objeto de dar a conocer a las diferentes administraciones territoriales, el contenido de la ley 1575 de 2012 “Ley General de Bomberos Colombia”, las implicaciones legales dentro del margen de su competencia, asesoría en estrategias enfocadas a la atención del servicio público esencial de Gestión Integral del Riesgo Contra Incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos, prestado por los cuerpos de Bomberos de Colombia.

Hasta la fecha se han adelantado 3 reuniones en las ciudades de Medellín (14 y 15 de septiembre), Guajira (25 y 26 de octubre) y Santiago de Cali (5 y 6 de noviembre).



📍 GESTIÓN TERRITORIAL

- CREACION DE CUERPOS DE BOMBEROS

En lo que va corrido del año y con la asesoría y acompañamiento del componente de gestión de territorial de la entidad, se han creado 13 cuerpos de bomberos nuevos en el territorio nacional, contribuyendo así a generar una mayor cobertura de la prestación del servicios en los diferentes municipios del país.

- Riosucio – Chocó
- Medio Baudó – Chocó
- Litoral de San Juan – Chocó
- Medio Atrato - Chocó
- Viotá – Cundinamarca

- Vergara – Cundinamarca
- Chinavita – Boyacá
- Oicatá – Boyacá
- Guayacán – Boyacá
- Tubará – Atlántico
- Ciénaga de oro – Córdoba
- Chinú – Córdoba
- La Apartada Córdoba

- **CREACIÓN DE FONDOS DEPARTAMENTALES**

En el mes de febrero se realizaron 32 requerimientos, dirigidos a los diferentes departamentos en referencia a la creación del fondo departamental.

A la fecha, con la asesoría y acompañamiento del componente de gestión de territorial de la entidad, se ha creado 1 fondo departamental de bomberos (Bolívar) nuevo contribuyendo al fortalecimiento de los diferentes cuerpos de bomberos del país.

- **REQUERIMIENTOS A LAS ALCALDÍAS PARA LA CREACIÓN DE CUERPOS DE BOMBEROS**

La Dirección Nacional de Bomberos realizó requerimientos a las diferentes alcaldías del País, con el objeto de requerir e informar acerca de importancia de la prestación del servicio público esencial de bomberos para las comunidades del país.

- **CIRCULARES.**

El proceso de Formulación Normativa emitió en lo que lleva del año un total de 10 Circulares, las cuales establecen directrices desde de la Dirección General para la atención, mejoramiento, procesos operativos y concepros necesarios para dirimir situaciones que se presentan al interior de los cuerpos de Bomberos del País.

| | | | |
|----------------|----------------|----------------|----------------|
| 20212050082551 | 20212050083331 | 20212000000784 | 20213800000014 |
| 20212050000724 | 20212050084731 | 20212050092281 | |
| 20212050083101 | 20212050083211 | 20212050092091 | |

PROGRAMA EQUIDAD Y GÉNERO

- 🗺️ **Diagnóstico.** Se logró exitosamente el levantamiento de línea de base, donde a través de la herramienta RUE (Registro único estadístico bomberil) se realizó un diagnóstico a nivel nacional sobre la situación de las mujeres en Bomberos Colombia. A través de este ejercicio se logró identificar que Colombia cuenta con mujeres bomberas indígenas, afro, gitanas y rom, raizales de San Andrés y Providencia, y mujeres en puestos de liderazgo como comandantes, y coordinadoras ejecutivas.



Poblacion impactada: 4500 mujeres bomberas

Numero de beneficiarios: 4500 mujeres bomberas

👤 Sensibilizaciones Con Enfoque En Equidad De Género, Prevención De Violencias Contra La Mujer Y Masculinidades Y Cultura De Paz En Bomberos Colombia.

Se logró la participación de hombres y mujeres pertenecientes a los distintos cuerpos de bomberos de los departamentos de Antioquia, la Guajira, Arauca, Cordoba y Casanare; los cuales compartieron y obtuvieron conocimientos sobre tipos de violencias dentro de las instituciones bomberiles, cómo prevenirlas, masculinidades y cultura de paz y equidad de género:

| DEPARTAMENTO O CIUDAD | PIEZA GRÁFICA | FECHAS |
|-----------------------|--|------------|
| Antioquia |  | 23/03/2021 |
| Guajira |  | 23/07/2021 |
| Arauca |  | 05/10/2021 |
| Córdoba |  | 28/10/2021 |

| | | |
|----------|---|------------|
| Casanare |  | 16/11/2021 |
|----------|---|------------|

Población impactada: Cuerpos de bomberos de los departamentos de Antioquia, la Guajira, Araújo, Córdoba y Casanare.

Numero de beneficiarios: Aproximadamente 200 hombres y mujeres pertenecientes a los departamentos mencionados.

GENERACIÓN DE ALIANZAS CON EL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO

Banca de las oportunidades. Empoderamiento Económico De Las Bomberas De Colombia

Mujeres bomberas del País, se capacitaron en el uso inteligente del dinero y "cómo organizar sus finanzas" gracias a la alianza a través de una carta de entendimiento firmada por los directores, en articulación con la Banca de las oportunidades (Programa del Gobierno Nacional) Realizándose veinte (20) capacitaciones.

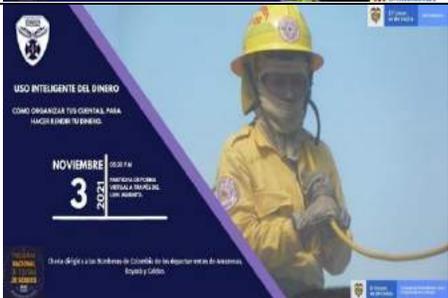
| DEPARTAMENTO | PIEZA GRAFICA | FECHAS |
|--------------|--|------------|
| Aeronáuticas |  | 16/04/2021 |
| Antioquia |  | 09/04/2021 |
| Risaralda |  | 23/04/2021 |



| DEPARTAMENTO | PIEZA GRAFICA | FECHAS |
|-----------------|---------------|------------|
| Valle del Cauca | | 07/05/2021 |
| Santander | | 28/05/2021 |
| Córdoba | | 04/06/2021 |
| DNBC | | 09/06/2021 |
| Huila | | 17/06/2021 |
| La Guajira | | 25/06/2021 |



| DEPARTAMENTO | PIEZA GRAFICA | FECHAS |
|--------------|--|------------|
| Caquetá |  | 21/07/2021 |
| Meta |  | 29/07/2021 |
| Cundinamarca |  | 01/09/2021 |
| Aráuca |  | 15/09/2021 |
| Chocó |  | 30/09/2021 |
| Casanare |  | 06/10/2021 |

| DEPARTAMENTO | PIEZA GRAFICA | FECHAS |
|--------------|--|------------|
| Bolívar |  | 20/10/2021 |
| Atlántico |  | 27/10/2021 |
| Caldas |  | 03/11/2021 |
| Amazonas | | |
| Boyacá | | |
| Nariño |  | 10/11/2021 |
| Cauca | | |
| Guainía | | |
| Vaupés |  | 17/11/2021 |
| Magdalena | | |
| Putumayo | | |

Poblacion impactada: Aeronáuticas, Antioquia, Risaralda, Valle del Cauca, Santander, Córdoba, funcionarios DNBC, Huila, La Guajira, Caquetá, Meta, Cundinamarca, Arauca, Chocó, Casanare, Bolívar, Atlántico, Caldas, Amazonas, Boyacá, Nariño, Cauca, Guainía, Vaupés, Magdalena, Putumayo.

Numero de beneficiarios: Más de 300 bomberos y bomberas de Colombia.

Escuela Superior de administración Pública ESAP -Diplomado En Derechos Humanos Y Construcción De Paz

Los diferentes cuerpos de Bomberos del País; tanto hombres como mujeres, lograron capacitarse en el **Diplomado Construcción de Paz y derechos humanos** que se llevó a cabo entre el 12 de mayo y el 6 de julio del 2021 en alianza con la Escuela Superior de administración Pública ESAP, en el cual la DNBC realizó el ejercicio de monitoria y seguimiento de los participantes.

Se logró el fortalecimiento de las capacidades de interpretación del contexto colombiano bajo el marco de los derechos humanos partiendo de los principios del respeto por la diferencia, los sentimientos y necesidades de los demás y el cumplimiento de la normatividad establecida.



Población impactada:
Bomberos y Bomberas de Colombia.

Número de beneficiarios:
600 beneficiarios certificados.

Charlas Y Conversatorios

Se realizaron distintos foros, conversatorios y Facebooklives relacionados con temas de equidad de género, autocuidado de las mujeres bomberas del país, respeto por la diversidad de la población LGBTIQ, entre otros.

| DEPARTAMENTO O CIUDAD | Nombre del taller o conversatorio | PIEZA GRÁFICA | FECHAS |
|--|--|--|------------|
| Bomberos Aeronáuticos | "Socialización del programa Nacional de Equidad de género" |  | 24/03/2021 |
| Nacional 400 hombres y mujeres de Iso distintos cuerpos de bomberos del País. | "Como manejar el estrés, siendo madre Bombera" |  | 25/05/2021 |

| | | | |
|--|---|--|-------------------|
| <p>Nacional 57 hombres y mujeres de Iso distintos cuerpos de bomberos del País.</p> | <p>Conversatorio LGBTQI+ "Inclusion, respeto laboral y trabajo en equipo"</p> |  | <p>29/06/2021</p> |
| <p>Nacional 500 hombres y mujeres de 15 cuerpos de bomberos del País.</p> | <p>"Curso "El enfoque de género y la protección social en la gestión integral del riesgo."</p> |  | <p>30/06/2021</p> |
| <p>Nacional 400 hombres y mujeres de Iso distintos cuerpos de bomberos del País.</p> | <p>"Cancer de Cuello uterino: una enfermedad evitable"</p> |  | <p>15/06/2021</p> |
| <p>Nacional 169 bomberos de todo el país de manera virtual y 35 bomberos del Cuerpo Oficial de Bomberos de Medellín asistieron de manera presencial.</p> | <p>Conversatorio "masculinidades y cultura de paz y herramientas de cuidado emocional"</p> |  | <p>20/08/2021</p> |
| <p>Nacional</p> | <p>Taller "irradiando nuestro ser"</p> |  | <p>23/08/2021</p> |
| <p>Caldas, Guajira, Antioquia, Cauca.</p> | <p>Conmemoración Dia internacional de la mujer indigena, Charla sobre "liderazgo femenino y plan de vida"</p> |  | <p>06/09/2021</p> |
| <p>Funcionarios DNBC</p> | <p>Charla funcionarios DNBC "Prevencion Violencias Y Acoso"</p> |  | <p>15/09/2021</p> |

| | | | |
|--|--|---|------------|
| Cundinamarca, Boyacá, Santander, Guajira, Antioquia, Meta. | taller "Masculinidad y paternidad- vinculo afectivo y los roles en la familia" |  <p>SEPTIEMBRE 30 2021 DÍA DEL PADRE LA IMPORTANCIA DEL VÍNCULO AFECTIVO Y LOS ROLES DEL HOMBRE EN LA FAMILIA</p> | 30/09/2021 |
|--|--|---|------------|

Poblacion impactada: Más de 500 asistentes

Numero de beneficiarios: Más de 500 asistentes

Estrategia De Comunicaciones Programa De Equidad De Género Y Area De Comunicaciones de la DNBC

Se realizarón más de 10 divulgaciones en redes sociales de la Entidad (facebook-twitter e instagram), en coordinación con el proceso de Gestión de comunicaciones de la estrategia de equidad de género.

Población impactada:
Comunidad receptora de medios y redes sociales.

| <u>ACCIÓN DE MEDIOS</u> | <u>PIEZA GRÁFICA</u> | <u>FECHA</u> |
|---|--|--------------|
| Celebración y reconocimiento al día del conductor |  <p>¡Feliz día del conductor! HONOR, ABNEGACIÓN, DISCIPLINA</p> <p>Les gusta a cartagena_dnbcb y 34 más</p> <p>dnbcbombroscol 🚒 A nuestros maquinistas, quienes cumplen una labor fundamental en el desarrollo del servicio público esencial de bomberos ¡Feliz día del conductor! #UnidosSomosMasFuertes @Mininterior @infopresidencia</p> | 16/07/2021 |

| ACCIÓN DE MEDIOS | PIEZA GRÁFICA | FECHA |
|---|---------------|------------|
| Ilustración de la jornada de sensibilización en el departamento de la Guajira. | | 23/07/2021 |
| Conmemoración del ingreso de 15 mujeres en 1958 al cuerpo de Bomberos de Medellín. | | 11/08/2021 |
| Reconocimiento a la única mujer Bombero del departamento de Vaupés. | | 29/08/2021 |
| Reconocimiento al Programa Nacional de equidad de Género por parte del cuerpo de Bomberos de Cartago. | | 27/08/2021 |

| ACCIÓN DE MEDIOS | PIEZA GRÁFICA | FECHA |
|---|--|------------|
| Enaltecimiento a las mujeres Bomberas del Colombia |  <p>1 año antes a esta hora... 133 más</p> <p>dnbc_bombieras Enaltecimiento a las mujeres bomberas del Colombia. En el marco del día internacional de la mujer bombera, el cuerpo de bomberos voluntarios de Cali, nos compartieron como ha sido su experiencia con la implementación de nuestro programa nacional de equidad y género. #UnidosSomosMásFuertes @Mininterior @Infopresidencia</p> | 02/09/2021 |
| Saludo especial del capitán en jefe Charles Benavides en el marco del día internacional de la mujer indígena. |  <p>370 reproducciones - Le gusta a anibacadu</p> <p>dnbc_bombieras En el día internacional de la mujer indígena, nuestro Director @chbenavidesc envía un saludo especial a nuestras #BombrerasIndigenas distribuidas en 29 departamentos del país @Mininterior @Infopresidencia</p> | 05/09/2021 |
| Reconocimiento a las bomberas Colombia. |  <p>Les gusta a fultrojal y 178 más</p> <p>dnbc_bombieras #EquidadBombrerosCol Fuertes, agudadas, responsables... Así son nuestras #BombrerasColombia. Cerca de 8.000 mujeres de nuestras instituciones, velan por salvaguardar la vida y bienes de los Colombianos. #UnidosSomosMásFuertes @Mininterior @Infopresidencia</p> | 24/09/2021 |
| Manifestación de la experiencia en la implementación del Programa Nacional de Equidad de Género desde el valle del Cauca. |  <p>Dirección Nacional de Bomberos de Colombia</p> <p>1 de oct. · 43</p> <p>#EquidadBombrerosCol Nuestras #BombrerasColombia del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cali, nos compartieron como ha sido su experiencia con la implementación de nuestro programa nacional de equidad y género. #UnidosSomosMásFuertes</p> <p>género de la dirección nacional de bomberos de Colombia</p> <p>127 Me gusta · 1 comentario · 26 veces compartido</p> | 01/10/2021 |
| Celebración día interbancional de las niñas. |  <p>Me gusta</p> <p>dnbc_bombieras En el día internacional de las niñas, el DNBC a través de su Programa Nacional de EquidadBombrerosCol, seguirá trabajando por salvaguardar la vida de nuestras menores, para que en un futuro puedan alcanzar todos sus sueños. #UnidosSomosMásFuertes @Mininterior @Infopresidencia</p> | 11/10/2021 |

| ACCIÓN DE MEDIOS | PIEZA GRÁFICA | FECHA |
|---|---|------------|
| Celebración día mundial de la lucha contra el cancer de mama. |  | 19/10/2021 |

Produccion Curso Virtual "Conceptos Básicos En Equidad De Género"

Elaboración de 4 modulos del curso "CONCEPTOS BÁSICOS EN EQUIDAD DE GÉNERO":

MODULO 1 "Derechos humanos"

MODULO 2 "Derechos de las mujeres y prevención de las violencias"

MODULO 3 "Masculinidades y cultura de paz"

MODULO 4 " Comunicación asertiva y trabajo en equipo."



Poblacion impactada:

Bomberos y bomberas Colombia.

Actividades De Conmemoración - 8 De Marzo "Dia internacional de la mujer"

Se realizó un reconocimiento a todas las mujeres bomberas de colombia por parte de la DNBC con la presencia del señor ministro Daniel Palacios, La Consejería Presidencial Para La Equidad De La Mujer, USAID y la UNGRD. en este evento participaron 20 bomberas de todo el país, bomberas indígenas, afros, coordinadoras departamentales, capitanes, comandantes, quienes compartieron experiencias y conocieron las estaciones de bomberos oficiales de la ciudad de bogotá.

De igual forma se realizó un “reto” convocando a las bomberas del país a realizar una coreografía de alta exigencia física, promoviendo el trabajo en equipo, el entrenamiento y la sororidad. Más de 50 cuerpos de bomberos del país realizaron el reto y un CB internacional, Cuerpo de Bomberos de Costarica.



Poblacion impactada:
50 cuerpos de bomberos del pais.

Numero de beneficiarios:
4500 Bomberas Colombia

📍 25 DE NOVIEMBRE "conmemoracion dia internacional de eliminacion de la violencia contra la mujer"

Como parte de la conmemoración del Dia Internacional de la Eliminación de la violencia contra la Mujer, desde la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia en compañía del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP, se liderará el encuentro denominado “FUEGO ROSA ¡CORRIENDO POR LA EQUIDAD!” que se llevará a cabo el día 25 de Noviembre del presente año. En esta actividad se realizará una carrera atlética y de obstáculos al aire libre en el norte de Bogotá, calle 85 con 7 hasta la calle 85 con 15, en el horario comprendido entre las 7:00 am y las 12:00 m.

Mas de 70 unidades Bomberiles de los 32 departamentos y cuerpos de Bomberos de Colombia harán presencia en la capital. Dicho evento tiene como objetivo mostrar la gran capacidad de trabajo en equipo, la fuerza de nuestras unidades y sobre todo dejar explícito el trabajo equitativo y de igualdad que se realiza dentro de los cuerpos de bomberos.



Poblacion impactada:
Bomberos Colombia de los 32 departamentos del pais.

COORDINACIÓN OPERATIVA

Desde el apoyo técnico y operativo a los cuerpos de bomberos del país, para garantizar una adecuada gestión en la prestación del servicio público esencial en la atención de emergencias y eventos que se presentan relacionados con la gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescate en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos, mediante el monitoreo y seguimiento a los eventos, emergencias, y desastres que se presenten en el territorio nacional, con el fin de generar información de valor para la toma de decisiones, en la vigencia 2021 se ha gestionado:

SALA SITUACIONAL.

PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS:

1. SOBREVUELO:

- Villa Nueva - Casanare / Búsqueda y Recuperación de Cuerpo.

2. OPERACIONES ESPECIALES:

- Solicitud de Apoyo Aereo Sitionuevo-Magdalena / Reunión anual de alcaldes y Gobernadores región caribe.
- Solicitud movilización Preventiva de personal Bomberos Riosucio-Caldas / Reunión anual de alcaldes y Gobernadores región caribe.
- Solicitud apoyo logístico levantamiento de carga, Cuerpo de Bomberos UAECOB B / Fuerza Aerea Colombiana Tocaima-Cundinamarca.
- Ejercicio Internacional de Cooperación Ángel de los Andes Fuerza Aerea Colombiana / Personal Operativo y Técnico DNBC y Cuerpos de Bomberos de Yopal-Casanare, Manizalez-Caldas, Puerto Salgar-Cundinamarca y Contingente Bomberos Antioquia.

3. ACTIVACIONES

- Cuerpo de Bomberos UAECOB B / Incendio Estructural Soacha-Cundinamarca, barrio balcón real.
- Cuerpo de Bomberos UAECOB B / Incendio Estructural Soacha-Cundinamarca, vereda Panamá ciudadela sucre.
- Cuerpo de Bomberos UAECOB B / Búsqueda y Recuperación de Cuerpo Soacha-Cundinamarca, vereda Panamá sector ladrilleras santa fé.
- Cuerpo de Bomberos UAECOB B / Búsqueda y Recuperación de Cuerpo Santa Maria-Boyacá, vereda vega del cármén.
- Cuerpo de Bomberos UAECOB B / Búsqueda y Recuperación de Cuerpo Mósquera-Cundinamarca.
- Cuerpo de Bomberos Envigado-Antioquia / Incendio Estructural Vigia del Fuerte-Antioquia.
- Cuerpo de Bomberos Duitama-Boyacá / Incendio Estructural Paz del Rio-Boyacá.
- Cuerpo de Bomberos Villavicencio-Meta / Deslizamiento Guayabetál-Cundinamarca.

- Solicitud de movilización carotánques Atención Emergencia Sanitaria Tocaima-Cundinamarca.
- Solicitud movilización de personal Cuerpo de Bomberos La Guajira / Acciones de rehabilitación Isla de Providencia por paso del huracán IOTA.
- Solicitud movilización de personal Cuerpo de Bomberos Meta / Acciones de rehabilitación Isla de Providencia por paso del huracán IOTA.
- Solicitud movilización de personal Cuerpo de Bomberos Cundinamarca / Acciones de rehabilitación Isla de Providencia por paso del huracán IOTA.
- Solicitud movilización de personal Cuerpo de Bomberos Huila / Acciones de rehabilitación Isla de Providencia por paso del huracán IOTA.
- Solicitud movilización de personal Cuerpo de Bomberos Pasto / Acciones de rehabilitación Isla de Providencia por paso del huracán IOTA.
- Solicitud movilización de personal Cuerpo de Bomberos Riosucio-Caldas / Acciones de rehabilitación Isla de Providencia por paso del huracán IOTA.
- Solicitud movilización de personal Cuerpo de Bomberos Tolima / Acciones de rehabilitación Isla de Providencia por paso del huracán IOTA.
- Solicitud movilización de personal Cuerpo de Bomberos Tunja-Boyacá / Acciones de rehabilitación Isla de Providencia por paso del huracán IOTA.
- Solicitud movilización de personal Cuerpo de Bomberos Valle del Cauca / Acciones de rehabilitación Isla de Providencia por paso del huracán IOTA.
- Solicitud movilización de personal Cuerpo de Bomberos Yopal-Casanare / Acciones de rehabilitación Isla de Providencia por paso del huracán IOTA.
- Solicitud movilización de personal Cuerpo de Bomberos Santa marta-Magdalena / Acciones de rehabilitación Isla de Providencia por paso del huracán IOTA.
- Solicitud movilización de personal Cuerpo de Bomberos Oficiales Bogotá / Acciones de rehabilitación Isla de Providencia por paso del huracán IOTA.

4. ATENCIÓN INCENDIOS FORESTALES.

Sobrevuelo,Traslado de Personal y Descargas aereas.

- Apoyo Aereo No. 001 Floresta-Boyacá.
- Apoyo Aereo No. 002 Suratá-Santander.
- Apoyo Aereo No. 003 Cumaribo-Vichada PNN El Tuparro.
- Apoyo Aereo No. 004 Valledupar-Cesar PNN Sierra Nevada de Santa Marta.
- Apoyo Aereo No. 005 Agutín Codazzi-Cesar.
- Apoyo Aereo No. 006 Prado-Tolima.
- Apoyo Aereo No. 007 Puebloviejo-Magdalena.
- Apoyo Aereo No. 008 Sitionuevo-Magdalena PNN Isla Salamanca.
- Apoyo Aereo No. 009 Bello-Antioquia.
- Apoyo Aereo No. 010 Yotoco-Valle del Cauca.
- Apoyo Aereo No. 011 Prado-Tolima.
- Apoyo Aereo No. 012 Sitionuevo-Magdalena PNN Isla Salamanca.
- Apoyo Aereo No. 013 Melgar-Tolima.
- Apoyo Aereo No. 001*DNBC-SADI Icononzo-Tolima.
- Apoyo Aereo No. 002*DNBC-SADI Sitionuevo-Magdalena PNN Isla Salamanca.

5. RESCATE DE PERSONAS.

- Apoyo Aereo Medina-Cundinamarca.

- Apoyo Aereo San Carlos de Guaroa-Meta.
- Apoyo Aereo Vista Hermosa-Meta.

6. MOVILIZACIÓN ENTIDADES SNGRD.

- Batallón de Desastres Agustín Codazzi-Cesar.
- Batallón de Desastres Guayabetál-Cundinamarca.
- Batallón de Desastres Cumaribo-Vichada PNN El Tuparro.
- Batallón de Desastres Santa maria Boyacá.

7. SIMULACROS.

- SIMEX 2021
- Acreditación USAR COL-20 Bomberos Pasto.

8. ARTICULACIÓN.

- Bomberos Colombia.
- Sala de Crisis Nacional-UNGRD.
- CITEL-Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres
- Centro Nacional de Recuperación de Personal-Fuerza Aerea Colombiana.
- Batallón de Desastres BIADE-Ejército Nacional.
- CITEL Emergencias y Desastres-Ministerio de Salud
- CITEL Socorro Nacional – Cruz Roja Colombiana.
- CITEL-Defensa Civil Colombiana.
- Enlace Gestión del Riesgo-Armada Nacional.
- Enlace PONALSAR-Policia Nacional.
- Directora General-IDEAM.
- Subdirección de pronósticos-IDEAM.
- Enlace Servicio Geológico Colombiano.
- Gestión del Riesgo-Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Dirección de Parques Nacionales Naturales.
- Sociedad Aerea de Ibague S.A.S Activación Tripulación y Aeronave.

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS:

1. BOLETINES TEMPORADA:

- Primera Temporada de Lluvias 11
- Segunda Temporada de Lluvias 05
- Primera Temporada de Menos Lluvias 13
- Segunda Temporada de Menos Lluvias 07

2. ALERTAS.

- Alertas Tempranas Preventivas 034

3. CIRCULARES.

- Activación Planes de Emergencia y Contingencia Paro Nacional.
- Activación Planes de Emergencia y Contingencia Festividades Semana Santa.

- Activación Planes de Emergencia y Contingencia Inicio Primera Temporada de Menos Lluvias
- Activación Planes de Emergencia y Contingencia Inicio Segunda Temporada de Menos Lluvias.
- Activación Planes de Emergencia y Contingencia Inicio Primera Temporada de Lluvias.
- Activación Planes de Emergencia y Contingencia Inicio Segunda Temporada de Menos Lluvias.
- Activación Planes de Emergencia y Contingencia Inicio Temporada de Huracanes en el Mar caribe y Golfo de México.
- Activación Planes de Emergencia y Contingencia Seguimiento Fenómeno “La Niña”.
- Activación Planes de Emergencia y Contingencia por Simulacro Nacional de Respuesta.

4. INFORMES.

- Incendios Forestales Totales 39
- Emergencias Totales 39
- Primera Temporada Menos Lluvias 03
- Primera Temporada de Lluvias 05.
- Segunda Temporada de Lluvias 02.
- Situación Operación Incendios Forestales 05.

5. PLANES DE CONTINGENCIA.

- Primera Temporada de Lluvias 01
- Segunda Temporada de Lluvias 01

6. PROCEDIMIENTOS.

- Apoyo Aereo con aeronave privada 01.

7. PROTOCOLOS

- Apoyo Aereo SNGRD-UNGRD 01 (En Actualización Versión 2).

CENTRAL DE INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES CITEL.

La central de Información y Telecomunicaciones de la Dirección Nacional de Bomberos realiza una operación durante las 24 horas del día los 7 días a la semana en turnos rotativos, operada por personal Bomberil, capacitado en el manejo y atención de emergencias que se puedan presentar en el territorio nacional, quien a su vez opera coordinadamente con la Sala situacional articulando acciones para el manejo de las emergencias.

Durante la vigencia del año 2021 La Central de Información y Telecomunicaciones, dando cumplimiento a su objetivo de monitoreo, registro y consolidación de la información suministrada por los cuerpos de bomberos en cuanto a las emergencias presentadas en el territorio nacional, apoyo Técnico y operativo a los cuerpos de bomberos muestra las siguientes estadísticas.

🏠 Emergencias Relevantes Presentadas En El Territorio Nacional, Y Demás Gestiones Solicitadas Por La Subdirección Estratégica Y De Coordinación Bomberil.

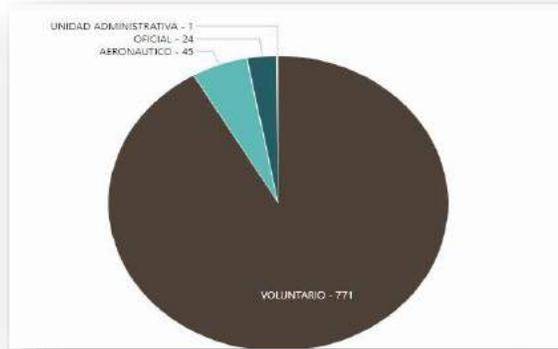
- ✓ Seguimiento a emergencias relevantes, o de gran magnitud que requieren por su naturaleza un monitoreo constante. **2.793**
- ✓ Informes de gestión, administrativos y demás requeridos por la subdirección Estratégica y de coordinación Bomberil. **279**
- ✓ Informes emitidos sobre el seguimiento a puntos clientes Parques Nacionales, Amazonia colombiana. **388**
- ✓ Informes emitidos durante las Temporada de lluvias. **325.**
- ✓ Informes emitidos durante las Temporada de menos lluvias **199**
- ✓ Informes enviados a gestión de comunicaciones, para los diferentes medios audiovisuales. **130**
- ✓ Informes emitidos durante el seguimiento al paro Nacional. **120.**
- ✓ Elaboración de Fichas con contenido propio de fortalecimiento Bomberil. **70**
- ✓ Elaboración de plantillas para el cargue de información en el sistema SISPRO-COVID 19. **37.**
- ✓ Informes, movilización de personal y grupos especializados enviados para la reconstrucción de la isla de San Andres y Providencia, por el paso del huracan IOTA. **10**
- ✓ Informes emitidos durante los diferentes simulacros que se registraron en el territorio nacional. **5.**

🏠 RUE

Durante el año 2021, el Proceso de Coordinación Operativa continuó implementando el plan de Uso y Apropiación del RUE como plataforma de adquisición de datos de los cuerpos de bomberos en los módulos de:

- ✓ Cuerpos de Bomberos.
 - ✓ Emergencias.
 - ✓ Hoja de vida.
- Total, de Cuerpos de Bomberos registrados en el RUE.

| Modulo de Cuerpo de Bomberos | N° Cuerpo de Bomberos |
|------------------------------|-----------------------|
| Aeronauticos | 45 |
| Oficiales | 24 |
| Voluntarios | 771 |
| Total | 840 |



- ✓ Unidades bomberiles registradas en el RUE.

| Unidades registradas en la plataforma | N° de Unidades |
|---------------------------------------|----------------|
| Hombres | 14.303 |
| Mujeres | 4.357 |
| Total | 18.660 |

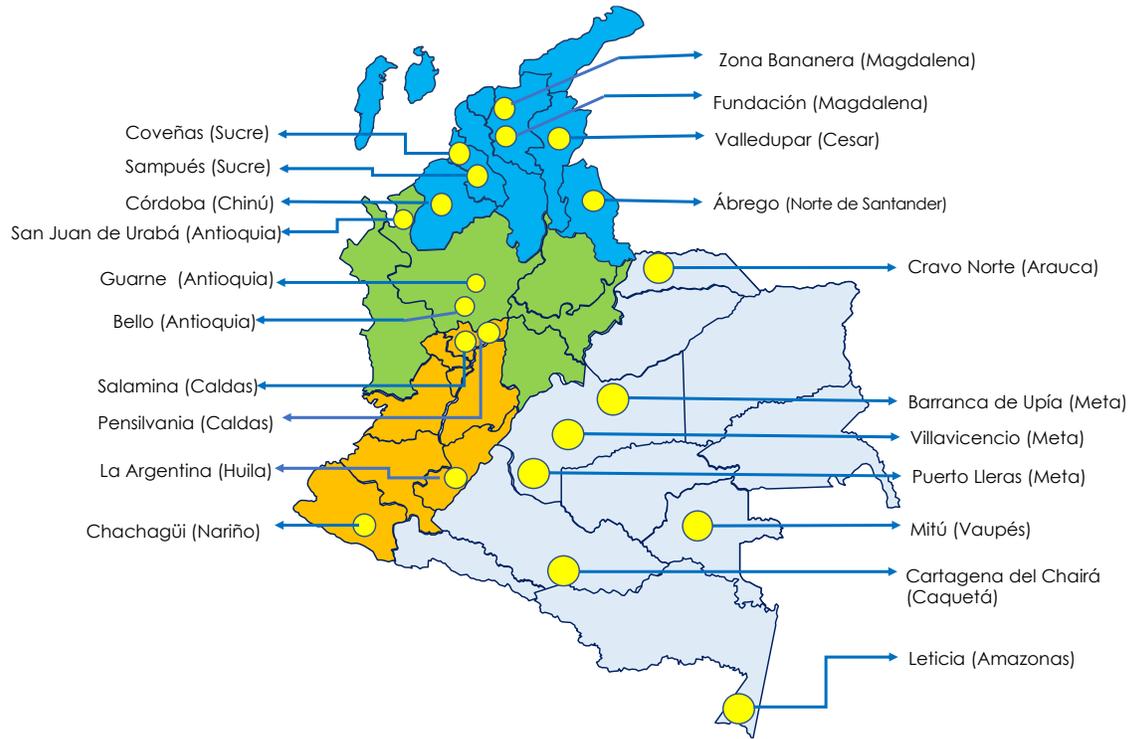
- ✓ Uso y apropiación del registro unico de estadísticas RUE.
- ✓ Total de eventos registrados en el RUE **150.465**
- ✓ Cuerpos de bomberos Capacitados en apropiación y uso de la plataforma RUE. **114.**
- ✓ Creación, actualización y corrección de usuarios en la plataforma RUE. **435.**
- ✓ Creación Actualización, corrección y Cierre de emergencias en RUE. **2.932.**
- ✓ Asesoría vía telefónica sobre seguimiento de emergencias y cierre de las mismas. **12.124**

FORTALECIMIENTO BOMBERIL PARA LA RESPUESTA

En cuanto al fortalecimiento técnico y operativo a los cuerpos de bomberos del país, para la prestación del servicio público esencial, el cual contempla la gestión integral del riesgo contra incendios, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos mediante el análisis y evaluación de las necesidades de inversión, la DNBC en la vigencia 2021 gestionó:

Recursos Fondo Nacional de Bomberos 2021

Infraestructura – Construcción Estaciones de Bomberos. En Junta Nacional de Bomberos de enero 20 de 2021 se aprobó el rubro de NUEVE MIL MILLONES DE PESOS (\$9.000.000.000), este dinero se gestionó dentro de un proceso de Vigencias Futuras como apalancamiento para la construcción de 21 estaciones de bomberos en el país, las cuales están distribuidas así:



La finalización de la construcción de las estaciones y la entrega de las mismas a los Cuerpos de Bomberos beneficiarios se hará en el año 2022.

Fortalecimiento para la Respuesta. Se aprobó un presupuesto de TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS (\$31.500.000.000) en Junta Nacional de Bomberos del mes de enero para la adquisición de vehículos, equipos especializados y herramientas para la atención de emergencias, en Junta Nacional de Bomberos del 6 de mayo de 2021 con este presupuesto y de acuerdo con los planes de acción departamentales presentados, se priorizaron 236 proyectos de fortalecimiento a Cuerpos de Bomberos así:

| Proyectos de Fortalecimiento | Cantidad |
|--|----------|
| Acuático (Botes) | 8 |
| Compresores para recarga | 20 |
| Bomba de Incendios | 12 |
| Kit equipos de Protección Personal (EPP) | 39 |
| Kit Forestal A | 17 |
| Kit Forestal C | 30 |
| Kit Materiales Peligrosos | 3 |
| Movilidad Logística | 1 |
| Equipos Respiración Autónoma (SCBA) | 9 |
| Kit Tecnológico Búsqueda y Rescate | 1 |
| Kit Rescate Vehicular | 19 |
| Vehículos de apoyo | 10 |

| Proyectos de Fortalecimiento | Cantidad |
|------------------------------|------------|
| Kit Rescate Vertical | 28 |
| Vehículos Cisterna | 24 |
| Total | 221 |

| Proyectos de Fortalecimiento | Cantidad |
|------------------------------|-----------|
| Vehículos Cisterna | 12 |
| Vehículos de apoyo | 3 |
| Total | 15 |

Los proyectos de fortalecimiento para los Cuerpos de Bomberos, después del proceso de selección y compra, serán entregados a la DNBC por parte de los proveedores en el mes de diciembre del año en curso; una vez cumplidos los trámites del almacén y bodega de la entidad, además de la respectiva documentación legal por parte de los Cuerpos de Bomberos, estos equipos se entregarán en región a partir del primer trimestre del año 2022.

A la fecha, el proceso de gestión contractual mediante comunicación escrita al Subdirector Estratégico y de Coordinación bomberil, ha notificado la designación para la supervisión de los siguientes contratos:

| Contrato | Objeto | Bienes | Empresa | Valor | Adicion | Total |
|----------|--|---------------------------------|---|------------------------|----------------------|------------------------|
| 121 | ADQUISICIÓN DE KIT DE BOMBA FORESTAL ESPECIALIZADA PARA FORTALECER LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIAS, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LOS CUERPOS DE | Bombas Mark 3 Bombas Fox 100 | Sociedad Ripel Proveeduría y Construcciones S.A.S | \$ 3.750.916.800,00 | \$ 935.045.150,00 | \$ 4.685.961.950,00 |



| Contrato | Objeto | Bienes | Empresa | Valor | Adicion | Total |
|----------|--|---|-------------------|---------------------|-------------------|---------------------|
| | BOMBEROS DEL PAÍS. | | | | | |
| 128 | ADQUISICION DE COMPRESORES DE AIRE RESPIRABLE PARA RECARGAR CILINDROS (BOTELLAS) DE EQUIPOS SCBA DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ESTABLECIDAS POR LA DNBC Y EN EL MARCO DE PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS DEL PAIS. | Compresores BAUER | Nauticenter & SAS | \$ 1.006.826.720,00 | \$ 402.730.688,00 | \$ 1.409.557.408,00 |
| 139 | ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE RESCATE VERTICAL Y HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES Y OPERACIONES DE RESCATE EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO A LOS CUERPOS DE BOMBEROS. | Equipos y Herramientas Forrestales Equipos para rescate vertical | Surcompany SAS | \$ 4.166.534.220,00 | | \$ 4.166.534.220,00 |



| Contrato | Objeto | Bienes | Empresa | Valor | Adicion | Total |
|----------|--|---|---|------------------------|---------|------------------------|
| 141 | ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS ESPECIALIZADAS DE RESCATE VEHICULAR EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO A LOS CUERPOS DE BOMBEROS DEL PAÍS | Equipos para Rescate Vehicular | IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL IMPLESEG SAS. | \$ 2.826.012.000,00 | | \$ 2.826.012.000,00 |
| 142 | CONTRATAR LA ADQUISICIÓN EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL ESPECIALIZADOS EN EXTINCIÓN DE INCENDIOS ESTRUCTURALES EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO A LOS CUERPOS DE BOMBEROS DEL PAÍS. | Equipos de Protección Personal para Incendios Estructurales | RIPEL PROVEEDURIA Y CONSTRUCCIONES SAS | \$ 2.092.188.420,00 | | \$ 2.092.188.420,00 |
| 152 | CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA CARPA REFUGIO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO A LOS CUERPOS DE BOMBEROS DEL PAÍS. | Carpa Comando | ASIA TRADING GROUP SAS | \$ 1.099.680.026,00 | | \$ 1.099.680.026,00 |

Supervisiones. En la vigencia 2021 se han realizado 239 supervisiones a los Bienes de la Entidad entregados en comodato a los diferentes Cuerpos de Bomberos en el País. Esta actividad es adelantada por 10 supervisores designados por la Entidad.

PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA



En el inicio de este año 2021 la DNBC formuló el **Programa de Infraestructura Estaciones de Bomberos (DNBC)**, iniciando con la identificación del problema en las construcciones de las estaciones de bomberos a nivel nacional, donde se estudió la Resolución 661 de 2014 del Ministerio del Interior, por la cual se adopta el Reglamento Administrativo, Operativo, Técnico y Académico de los Bomberos de Colombia.

Se diseñaron bajo la asesoría de los técnicos bomberiles de la Dirección Nacional y la Subdirección de estratégica y coordinación bomberil tres tipos de diseños arquitectónicos de Estaciones que cumplen con los espacios requeridos por la resolución 661 (Cuarto de Bombas, Subestación Eléctrica, Zona de descontaminación, Estación de Transferencia, Vestiré, Patio de Maquinas, Zona de Entrenamiento, Deposito de Residuos, Oficinas, Recepción y Radio Control, Cocina y Cafetería, Auditorio, Baños Sociales y Privados, Dormitorios separados para hombres y mujeres) como resultado de cada diseño tipo arquitectónico un plano de fachada, plano de planta, plano transversal, plano longitudinal y plano de cubierta.

Desde la aprobación de la línea presupuestal del proyecto de inversión de Fortalecimiento a los Cuerpos de Bomberos de Colombia – Nacional, por parte de la Junta Nacional de Bomberos bajo la presidencia del Ministerio del Interior, se inició la socialización con ayuda de una presentación en power point con la información general, planos, renders, video de ilustración del diseño de la estación y la metodología de viabilidad para la priorización en la vigencia 2021, a los cuerpos de bomberos y entidades gubernamentales.

Para el mejor cumplimiento estratégico bomberil con finalidad de viabilidad en el programa de infraestructura de la construcción de nuevas Estaciones de Bomberos, se han realizado Visitas técnicas para la selección del predio a construir la estación de bomberos, dando como resultado un informe técnico de visita el cual menciona el itinerario del día, el cual se compone de reunión con el equipo de profesionales de la alcaldía y/o gobernación y el cuerpo de bomberos, donde se les presenta y se les socializa el programa de infraestructura, como siguiente, visita al cuerpo de bomberos para conocer el estado actual

en la que se encuentran operando y como ultimo visita a los predios postulados por la entidad gubernamental.

Con el fin de implementar el programa de infraestructura, se creó un comité mediante Resolución No. 257 de 2021 para que con base en su experticia técnica, financiera, jurídica y operativa estableciera los lineamientos para seleccionar los municipios que harían parte del plan piloto.

Después del arduo trabajo colegiado, resultó el acto administrativo No. 294 de 2021, “Por medio de la cual se fijan los lineamientos generales para la formulación y presentación de proyectos de infraestructura bomberil, que se pretendan financiar o cofinanciar con recursos del Fondo Nacional de Bomberos administrados por la UAE Dirección Nacional de Bomberos”.

Fijados los lineamientos y de acuerdo con lo acordado por el comité, el área técnica realizó las visitas correspondientes, entre otros, a 35 municipios.

El área de infraestructura, consolidó los documentos precontractuales tales como, estudios previos, resolución de contratación directa, matriz de riesgos y minuta de convenio, la cuales fueron acordados y socializados con los procesos de gestión contractual, gestión jurídica y la Subdirección Estratégica y de Coordinación Bomberil.

Analizada la viabilidad en campo y de acuerdo con la revisión documental y aprobación en varias sesiones de comité, se implementó el plan piloto del programa de fortalecimiento de las estaciones de bomberos en 21 municipios del país, a través de convenios interadministrativos de cofinanciación, los cuales fueron publicados en la plataforma virtual SECOP I y II de Colombia Compra Eficiente.

El grupo de infraestructura también ha venido realizando asesoramiento técnico a los diferentes proyectos de construcción de estaciones que sean financiados con recursos no propios de la Dirección Nacional de Bomberos (DNBC) con el objetivo de dar cumplimiento y aprobación técnica arquitectónica a la resolución 661 de 2014, por la cual se adopta el Reglamento Administrativo, Operativo, Técnico y Académico de los Bomberos de Colombia; donde se realizan mesas de trabajo con las partes involucradas y realizando visitas técnicas cuando los proyectos lo requieren.

En cuanto a la presentación para la modificación de la resolución 661 de 2014 dirigida por la subdirección de estratégica y coordinación bomberil, en temas de infraestructura para la clasificación de acuerdo a la categorización de los municipios y de acuerdo a un análisis con las estaciones de bomberos existentes en la nación se llegó a los ajustes presentando las 6 clases en el Capítulo VIII de las construcciones de las estaciones de los cuerpos de bomberos Artículos 185, 186 y Capítulo IX equipos para las estaciones de los cuerpos de bomberos, Artículos 187.

Dentro de los compromisos del grupo de infraestructura esta dar asesoría y acompañamiento al desarrollo de los proyectos institucionales, dando cumplimiento a lo anterior se realizó visita para diseñar los planos de remodelación y adecuación a un nuevo espacio que tendrá el objetivo de ser el Centro Logístico, almacén y archivo general de la DNBC.

De otra parte para el proyecto de la nueva sede principal de la DNBC se consolido y evaluó las necesidades institucionales actuales de cada Proceso de la Dirección y Subdirecciones

para mejorar los tiempos los productos.

PLATAFORMAS Y PROGRAMAS ESPECIALES

Las Plataformas son instrumentos que permiten el cumplimiento de objetivos estratégicos misionales en el marco del Plan Estratégico Institucional. En la actualidad existen tres Plataformas que buscan generar los lineamientos a los Cuerpos de Bomberos Oficiales, Voluntarios y Aeronáuticos del país entorno al cumplimiento de su misionalidad estipulada en la Ley 1575 de 2012, por lo que la DNBC y los Bomberos de Colombia cuentan con las Plataformas de Rescate, Incendios y Materiales Peligrosos, esta última se encuentra en construcción.

En virtud de lo anterior y gracias a las buenas prácticas de los Bomberos del país, al igual que las necesidades recurrentes de los mismos, han surgido Programas específicos que contribuyen al cumplimiento del objetivo de las Plataformas que ayudan a generar directrices en aras de lograr una estandarización y profesionalización de los Bomberos del país.

Lo anterior, es ejecutado año a año a través de proyectos específicos que son aprobados por la Junta Nacional de Bomberos y para los cuales son asignados recursos que se ejecutan anualmente para cumplir por fases las actividades requeridas en el marco de cada Plataforma y Programa Específico.

De igual manera, en cada uno se busca cumplir con los siguientes aspectos:

- Conformación o consolidación de un Comité Técnico Nacional Asesor.
- Formulación de la estrategia nacional.
- Planes anuales de acción.
- Protocolos de activación, movilización, desmovilización de los Cuerpos de Bomberos del país.
- Verificación y análisis de la malla curricular.
- Verificación del inventario nacional de recursos.
- Revisión de la normatividad.
- Instrumentalización a través de mesas de trabajo.

Así las cosas a continuación, se relaciona el avance a la fecha de las actividades en cada una de las Plataformas relacionadas con la misionalidad de los Bomberos de Colombia y Programas Específicos 2021:

- **Plataforma de Incendios-Manejo Integral del Fuego 2017-2025**

Generalidades

- Convenio No. 143 de 2021.
- Cuerpo de Bomberos: Voluntarios de Yopal.
- Valor total convenio: \$376.700.000.
- Aportes DNBC: \$260.000.000.

- Aportes CBV Yopal: \$116.700.000.
- Supervisor: Ct. Jairo Soto Gil.
- Apoyo a la supervisión: Viviana Andrade Tovar.
- Objetivo: definir los lineamientos y mecanismos administrativos en la gestión integral de incendios forestales, como parte de la misionalidad de los Bomberos de Colombia.

Cuerpos de Bomberos involucrados:

- Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Yopal.
- Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cali.
- Cuerpo de Bomberos Oficiales de Bogotá D.C.
- Cuerpo de Bomberos Voluntarios San Vicente de Chucurí.
- Cuerpo de Bomberos Oficiales de Medellín.
- Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Puerto López.
- Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Florencia.
- Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Envigado.
- Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Doncello.
- Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Tunja.
- Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Riosucio.
- Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Neiva.

Actividades adelantadas:

1. Fase aproximación:

Bajo el marco del Encuentro Nacional de Brigadas Forestales el pasado 4 de noviembre de 2021, se llevó a cabo en la ciudad de Yopal, Casanare, la jornada de sensibilización de la estrategia nacional del Manejo Integral del Fuego a la brigadas forestales presentes al igual que, a nivel nacional a través de transmisión por facebook y redes sociales de la DNBC, al igual que se realizó la socialización de la Guía Nacional para la Respuesta ante Incendios Forestales.

- Brigadas asistentes: 9 brigadas tipo 1.
- Personas presenciales: 200.
- Trasmisión virtual: 683 comentarios, 8.800 personas alcanzadas, 1000 reacciones e interacciones, 95 veces compartido.



2. Fase estratégica y de sostenibilidad:

A la fecha se han llevado a cabo dos (2) mesas presenciales y 6 mesas técnicas virtuales con el fin de:

- Establecer el enfoque de las acciones a desarrollar dentro del programa de incendios forestales 2030.
- Establecer las bases conceptuales del manejo integral del fuego.
- Proponer un modelo de gestión del programa de Manejo Integrado del Fuego.
- Revisar la guía nacional para la atención de incendios forestales.

Los principales resultados del encuentro fueron:

Definiciones Conceptuales:

- ✓ Se estableció una definición del concepto de incendio forestal: Fuego que se propaga libremente por la vegetación viva o muerta en las diferentes coberturas vegetales.
- ✓ La tipificación propuesta para los incendios forestales es: Asumir la clasificación de las coberturas vegetales propuesta por el Ideam, bajo la metodología del Corin Land Cover, esta clasificación deberá estar en un software de la DNBC. Posteriormente, cada que un Cuerpo de bomberos reporte un incendio forestal deberá enviar las coordenadas del incidente y automáticamente el sistema determinara la cobertura vegetal que se esta incendiando.

El trabajo adelantado tiene como objetivo obtener una Guía de Conceptos para el Manejo Integral del Fuego de los Bomberos de Colombia.



3. Fase de certificación:

Finalmente, se construyó el proceso de certificación de brigadas forestales tipo 1, el cual se encuentra en Resolución No. 569 de 2021 del 22 de octubre del presente año. Para ello, se tomó como referencia el procedimiento diseñado por el Comité Nacional Asesor en Incendios Forestales de los Bomberos de Colombia.

En virtud de lo anterior, durante los días 5 y 6 de noviembre de 2021, se llevó a cabo el Encuentro Nacional de Brigadas Forestales de Bomberos de Colombia, con el fin de adelantar los ejercicios prácticos y de evaluación para el proceso de certificación de las brigadas forestales de Colombia de los Cuerpo de Bomberos del país inscritos a través de convocatoria nacional. Se contó con un total de 9 brigadas forestales que demostraron autonomía y participaron activamente de las diferentes pruebas, al igual que con la participación de los integrantes del comité nacional asesor como evaluadores.





| VIERNES 5 DE NOVIEMBRE - CAPACIDAD OPERATIVA | |
|--|--|
| 8:00 - 9:00 | Socialización de pruebas y escenarios |
| 9:00 - 10:00 | Prueba 1: Destreza uso del machete |
| 10:30 - 11:30 | Prueba 2: Destreza uso pulasky |
| ALMUERZO: AUTONOMIA | |
| 14:00 - 20:00 | Prueba 3: Cartografía y brújula (caminata grupo avarosada) |
| SÁBADO 6 DE NOVIEMBRE - CAPACIDAD OPERATIVA | |
| 8:00 - 11:00 | Prueba 4: Construcción de línea de defensa |
| 10:00 - 10:20 | Prueba 5: Atención pre Hospitalaria |
| ALMUERZO DE INTEGRACION (COMITE ORGANIZADOR) | |
| 14:00 | Cierre y entrega de certificados |
| 15:00 | Desmovilización y regreso a ciudades de origen |

El futuro es de todos | Ministerio | DNBC | UNIDOS SOMOS MÁS FUERTES

- **Programa Nacional de Bomberos Indígenas**

Generalidades:

- Convenio No. 134 de 2021.
- Cuerpo de Bomberos: Voluntarios de Riosucio, Caldas.
- Valor total convenio: \$492.142.857.
Aportes DNBC: \$340.210.000.
Aportes CBV Riosucio: \$151.932.857.
- Supervisor: Ct. Jairo Soto Gil.
Apoyo supervisión: Viviana Andrade Tovar.
- Objetivo: capacitar y hacer transferencia de la Buena Práctica de Bomberos Indígenas para la prevención, atención y recuperación de zonas afectadas por Incendios Forestales.

Cuerpos de Bomberos involucrados:

- Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Riosucio, Caldas.
- Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Ciénaga, Magdalena.
- Cuerpo de Bomberos Voluntarios de la Primavera, Vichada.
- Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Leticia, Amazonas.
- Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Puerto Nariño, Amazonas.
- Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Puerto López, Meta.
- Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Guachucal, Nariño.
- Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Caldono, Cauca.
- Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Dibulla, La Guajira.
- Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Uribia, La Guajira.
- Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cumaribo, Vichada.
- Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Jardín, Antioquia.
- Cuerpo de Bomberos Voluntarios Pueblo Rico, Risaralda.

Actividades adelantadas:

1. Fase de aproximación:

Encuentro Nacional Brigadas Forestales Indígenas: intercambio de experiencias en la transferencia de conocimiento de la Buena Práctica “Programa Bomberos Indígenas”: llevado a cabo durante los días 11 al 13 de octubre del año 2021 en el municipio de Riosucio Caldas. Tuvo como objetivo generar un intercambio de experiencias y conocimientos con las comunidades indígenas que actualmente hacen parte del Programa Nacional de Bomberos Indígenas de Colombia y crear alianzas estratégicas para el desarrollo de la Buena Práctica en búsqueda de la prevención, mitigación y atención de incendios forestales en el país.

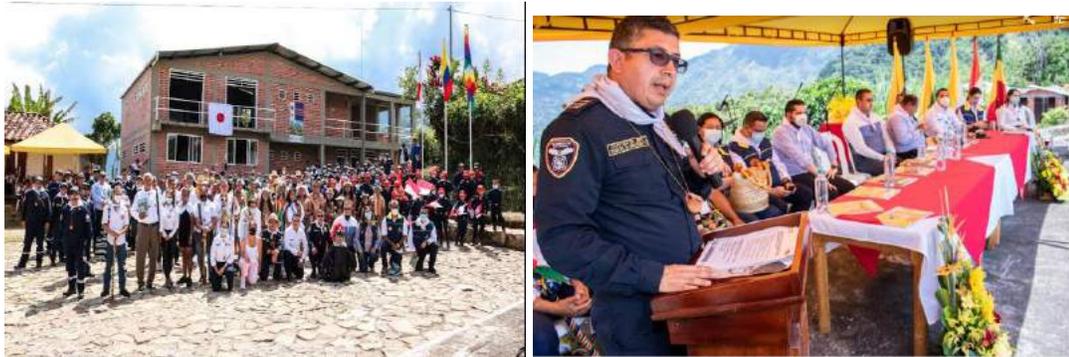
Participantes:

- Cuerpos de Bomberos involucrados: Riosucio, Caldas. Leticia, Amazonas. Ciénaga, Magdalena. La Primavera, Vichada. Guachucal, Nariño, Dibulla, Guajira Uribia, Puerto Nariño, Amazonas Puerto López, Meta.
- Gobernadores indígenas (5).
- Ministerio del Interior.
- UNGRD.
- DNBC.
- Gobernación del Caldas.
- Gestión del Riesgo departamental.

Total participantes: 180 personas.

2 Cuerpos de Bomberos del país.





2. Fase estratégica y de sostenibilidad:

En esta fase, se busca adelantar talleres comunitarios con las comunidades indígenas denominados **“TALLER PARA LAS COMUNIDADES INDÍGENAS: CUIDADO DEL AMBIENTE Y AUTOPROTECCIÓN COMUNITARIA ANTE INCENDIOS FORESTALES”**.

Mediante los cuales se trabaja:

- ¿Qué es el Programa Nacional de Bomberos Indígenas de Colombia?
- Objetivos del programa nacional de bomberos indígenas
- Normatividad
- Gestión de recursos
- La ley de origen
- Derecho mayor de los pueblos indígenas
- Cuando se violan los derechos de los indígenas
- Que reclamamos los indios en Colombia
- Que ley cubre a los indígenas
- Organización de algunos cabildos en resguardos indígenas en Colombia
- Plan de vida
- Gestión del riesgo de desastres.

A la fecha, se han adelantado los talleres en los siguientes puntos con la participación aproximada de 30 representantes de las comunidades indígenas :

- Dibulla, La Guajira.
- Uribia, La Guajira.
- Pueblo Rico, Risaralda.

Total: 90 participantes capacitados.



3. Fase de entrenamiento y capacitación:

Desde la última semana de noviembre hasta la tercera semana de diciembre del presente año se llevarán a cabo los siguientes cursos de acuerdo con la siguiente programación:

| | |
|--|--|
|  <p>REPÚBLICA DE COLOMBIA Dirección de Bomberos Voluntarios Rescate Ciudad Nº. 300204.054-7 Fundada el 16 de Octubre de 1952 Personería Jurídica No. 00041 del 30 de junio de 1993</p> <p>CUATRO (4) CURSOS SCI BÁSICO A LAS BRIGADAS FORESTALES INDÍGENAS.</p> <p>Lugar: La Primavera Viejada Fecha: 18 al 20 de Noviembre de 2021</p> <p>Lugar: Leñicia Amazonas Fecha: 26 al 28 de noviembre de 2021</p> <p>Lugar: Puerto López Meta Fecha: 05 al 07 de diciembre de 2021</p> <p>Lugar: Guachucal Nariño Fecha: 09 al 11 de Diciembre de 2021</p> | <p>UN (1) CBF A LAS BRIGADAS FORESTALES INDÍGENAS.</p> <p>Lugar: Puerto Nariño Fecha: 29 de Noviembre al 01 de Diciembre 2021</p> <p>DOS (2) SOPORTE BÁSICO DE VIDA A LAS BRIGADAS FORESTALES INDÍGENAS.</p> <p>Lugar: Guachucal Nariño Fecha: 12 al 15 de Diciembre 2021</p> <p>Lugar: Ciénaga Magdalena Fecha: 17 al 20 de Diciembre de 2021</p> <p style="text-align: right;">Carrera 8 No. 10-23 Teléfonos: (094) 859 1432 / 859 1535 E-mail: bomberos@dnbc.gov.co</p> |
|--|--|

- **Programa Nacional de Investigación de Incendios**

Actividades adelantadas:

Mesa Técnica de Investigación de Incendios

Lugar: Ciudad de Santa Marta
Fecha: 15 al 19 de noviembre

Objetivo general

- Validar el primer curso básico de investigación de incendios con bomberos expertos de 5 cuerpos de bomberos diferentes y el área de formación de la DNBC.

Objetivos específicos

1. Presentar los contenidos del curso de investigación de incendios básico a los participantes evaluadores
2. Definir el rol que conformaran los evaluadores en dentro del proceso de conformación de mesa Nacional
3. Presentar la ficha de modelo curricular al representate de formación de la DNBC
4. Definir la fecha y participantes del primer curso

Entre los días 15 al viernes 19 de noviembre se llevo a cabo el segundo encuentro de la mesa técnica nacional con el propósito de finalizar el proceso de caracterización

investigación de incendios, donde se resalta su materialización bajo la realización de un curso nivel básico. Este encuentro culminó sin contra tiempos. El resultado del encuentro se resume de acuerdo a los objetivos planteados

Objetivo 1.

Se presentaron al comité 23 de los 24 contenidos temáticos del curso, en ellos se discutió aspectos de forma y estructurales, los cuales se aceptaron en su mayoría. Algunos no fueron acogidos dado que al cambiar aspectos centrales del curso afectaría la lógica inicial de trabajo. Durante la semana del 15 al 19 de noviembre no fue posible corregir todos los planes de lección por lo que se dio un plazo de 10 días para terminarlos.

Adicionalmente se validaron los escenarios y la forma como se realizarían las prácticas. Ante esta actividad los validadores del curso no presentaron objeciones.

Una vez finalizada la validación, la mesa comenzó a trabajar en los cambios sugeridos de las 23 lecciones.

Objetivos 2.

Los validadores son personas que saben bastante del tema de investigación de incendios y en aras de brindar una mayor inclusión al proceso y bajo una estrategia de abarcar mayor territorio en la divulgación, implementación y aceptación del proceso se decidió vincular los 5 validadores que asistieron como instructores asistentes. Estos instructores deberán actuar como instructores asistentes durante 2 cursos antes de ser aceptados por la mesa como instructores.

De esta forma, la mesa técnica queda con instructores que representan las ciudades de:

- Barranquilla
- Santa Marta
- Villavicencio
- Neiva
- Bucaramanga
- San Andrés Islas
- Tunja
- Bogotá
- Medellín
- Cali
- Yopal

Objetivo 3.

Las modificaciones que sugirieron los validadores fueron bastantes y tanto de forma como estructurales, por tal motivo la ficha curricular debió ser modificada y se terminara cuando la totalidad de las lecciones sean terminadas, actividad que aun no se ha acabado. Esta ficha debe ser construida bajo nuevas dinámicas, otros recursos y cambios en algunos objetivos que tenían las lecciones. Por tal motivo, aun no se tiene la versión final de la ficha curricular, lo que implica que la validación por parte del delegado del proceso de formación de la DNBC aún no ha podido acceder al material para su aprobación

Objetivo 4.

La fecha de realización del primer curso se propuso para los días del 10 al 17 de diciembre en la ciudad de Santa Marta y para ello asistirán los 6 instructores que inicialmente conformaron la Mesa de Investigación de Incendios y los 5 Validadores, quienes entrarán como instructores asistentes.

Se propuso que las invitaciones y selección de los participantes debe salir la última semana de noviembre. En relación con la logística, el tiempo comprendido entre el 19 de noviembre y el 10 de diciembre es tiempo suficiente para realizarla.

Con la culminación del curso básico de investigación de incendios se da por terminado los objetivos planteados para esta mesa técnica por el periodo 2021.

- **Programa Nacional Inspección de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios.**

Cuerpos de Bomberos involucrados:

- Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Envigado.
- Cuerpo de Bomberos Oficiales de Bogotá.
- Cuerpo de Bomberos Voluntario de Cali.
- Cuerpo de Bomberos Oficiales Dosquebradas.
- Cuerpo de Bomberos voluntarios de Pasto
- Cuerpo de Bomberos oficiales de Medellín.
- Cuerpo de Bomberos voluntarios de Popayan.
- Cuerpo de Bomberos voluntarios de Cucuta.
- Cuerpo de Bomberos voluntarios de Florida Blanca.
- Cuerpo de Bomberos voluntarios de Yumbo

Actividades adelantadas:

- La mesa nacional en inspecciones de seguridad humana y protección contra incendios de los Bomberos de Colombia, para esta segunda fase realizó 10 mesas técnicas con los cuerpos de Bomberos que se expresan en la lista anterior, estas mesas técnicas tuvieron la participación de FASECOLDA, desarrollando la tipificación del riesgo contra incendio, estudiando estadísticas y densidad poblacional.

Y describiendo los siguientes productos con cada uno, la metodología es generada por la DNBC y la subdirección técnica de Fasecolda.

- En cada mesa se estableció estadísticas propias del proceso, cifras de intercambio con FASECOLDA e insumos que permiten la consecución del convenio nacional.
- Se realizó 4 mesas virtuales con la comisión nacional técnica en inspecciones de seguridad humana y de protección contra incendios con los siguientes propósitos:

1. Revisar contenidos finales.
2. Estudio de un convenio macro que permita establecer una plataforma digital para administrar las cifras de inspecciones de los cuerpos de Bomberos.
3. Establecer planeación con la asociación de GLP GASNOVA y la asociación de pirotecnia.
4. Convocar para las planeaciones de la fase 2 el diseño del curso básico de inspectores.
5. Participar en el evento gremial nacional, con el cuerpo de Bomberos oficiales de Bogotá sobre los avances en materia de inspecciones de seguridad humana y protección contra incendios.

Ante lo anterior se procede a describir las siguientes cifras conseguidas:

En el periodo de Agosto 2020 - Septiembre 2021 hemos impactado:

775 CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS **25 CUERPOS DE BOMBEROS OFICIALES**

1. **Constituímos** una comisión asesora nacional.
2. **Formamos** y entrenamos a 20 referentes regionales.
3. **Proyectamos** la ejecución para 10 ciudades capitales en materia de tipificación del riesgo contra incendio.
4. **Elaboramos** un proyecto Macro con FASECOLDA en materia de fortalecimiento y analítica de datos entregado por los Cuerpos de Bomberos Participantes.
5. **Elaboramos** un proyecto de Resolución presentado al congreso de la república que permitió regular el servicios de inspecciones de seguridad humana y PCI, incluyendo el modelo tarifario.
6. **Diseñamos** una caja de herramientas tecnológicas que permitió socializar los productos desarrollados por redes a todos los cuerpos de Bomberos del país.
7. **Diseñamos** un Data estudio que permita el desarrollo de un software de almacenamiento nacional sobre las cifras de inspecciones SH Y PCI en tiempo real de los Bomberos del País.

Cuerpos de Bomberos participantes en las mesas técnicas con FASECOLDA

- Cuerpo de Bomberos Oficiales Bogotá – Tipificación del riesgo contra incendios analizado desde versión ciudad capital.
- Cuerpo de Bomberos Oficial de Ocaquebradas – Análisis de estadísticas en inspecciones para Riesgo químico.
- Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cali – Análisis de estadísticas en inspecciones generadas por las manifestaciones en época de Paros.
- Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Popayán – Análisis del modelo de servicio de inspecciones bajo un marco de consultoría integral.
- Cuerpo de Bomberos Voluntario de Cúcuta – Análisis de herramientas tecnológicas en materia de inspecciones.
- Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Envigado – Revisión de equipos y modernización de equipos, tabla de curvas en materia de inspecciones en Seguridad humana y PCI.
- Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Pisto – Análisis de inspecciones en seguridad humana articulando el diagnóstico de la microzonificación sísmica de la ciudad.
- Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Yumbo – Análisis de las estadísticas en inspecciones dirigida a los parques industriales.

Creación de una escuela de referentes territoriales de los cuerpos de Bomberos participantes bajo las siguientes directrices:

- **Trabajo conjunto** con el gremio de la construcción y la mesa técnica NSR10.
- **Elaboración** del congreso SH y PCI.
- **Intercambio** con Chile y Ecuador.
- **Creación** de insumos que permitan ejercer regulación.
- **Propuesta** de un modelo tarifario para el congreso: INSH PCI / INSPC / INSP BM / INSP SPC.
- **Evento** con los gremios del País (junio 2021).
- **Programa de apropiación** de los productos con los Bomberos del Territorio nacional certificable.

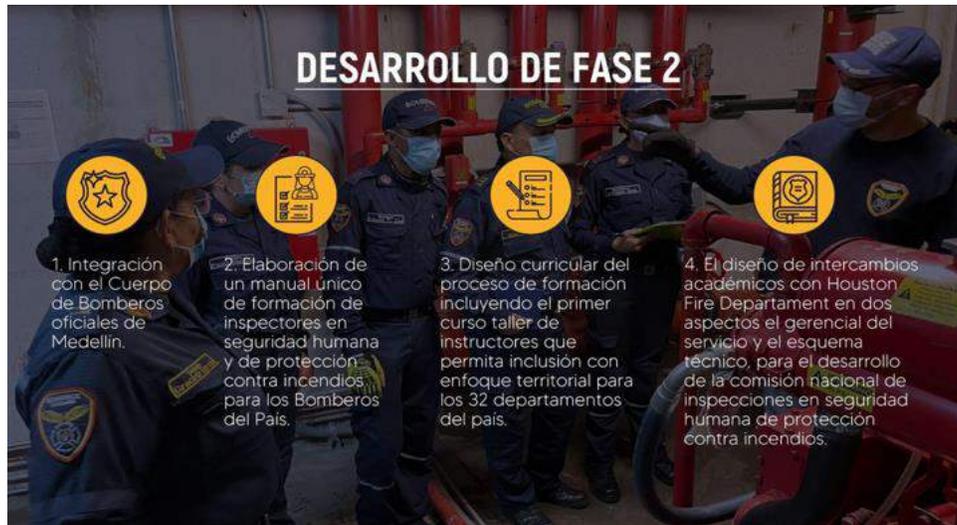
GUAJIRA, ATLÁNTICO, MAGDALENA, NORTE DE SANTANDER, SANTANDER, ANTIOQUIA, RISARALDA, QUINDÍO, VALLE DEL CAUCA, CAUCA, HUILA, NARIÑO.



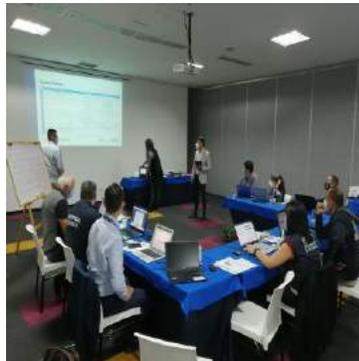
1. FASECOLDA y los presidentes de las compañías aseguradoras y cuerpos de Bomberos de las ciudades capitales.
2. Reunión con el consejo de turismo, hoteles y vamos hacer una formación sobre el tema de INS, SH y PCI.
3. Formulación de un proceso académico desde el lenguaje de seguros para incendios para el inspector de bomberos.
4. Crear escenarios que desde el campo técnico de seguridad contra incendios que podamos aportar de una forma colaborativa las dos partes.
5. Evento articulado con los gremios tanto públicos y privados que realicen control en el aspecto operacional referente a SH y PCI para entrega de estas herramientas.
6. Desarrollo del proyecto de Resolución frente al tema tarifario.



1. Acercamiento estratégico con FASECOLDIA Miembro de la junta nacional de Bomberos.
2. Asesor de la comisión técnica nacional en INS, SH y PCI.
3. Creación e integración del módulo de transferencia del riesgo dentro de las competencias de los inspectores en el componente de seguridad contra incendios.
4. Mesa técnica con los cuerpos de bomberos voluntarios de Cál, Cuerpo de bomberos oficiales de Desquebradas Cuerpo de Bomberos oficiales de Bogotá.
5. Fase II con el Cuerpo de Bomberos oficiales de Bogotá Integración del SW 4.0 de modificación de riesgos.
6. Participación de la cámara técnica con los presidentes de las aseguradoras con los datos que se mencionan.



Registro fotográfico:



- **Plataforma de Búsqueda y Rescate Urbano de los Bomberos de Colombia 2016-2030-fase mediano plazo**

Generalidades

- Convenio No. 123 de 2021.
- Cuerpo de Bomberos: Voluntarios de Envigado.
- Valor total convenio: \$1.574.100.000.
Aportes DNBC: \$1.100.000.000.
Aportes CBV Envigado: \$474.100.000.
- Supervisor: Ct. Jairo Soto Gil.
Apoyo a la supervisión: Viviana Andrade Tovar.
- Objetivo: Ejecutar la fase mediano plazo de la Plataforma de Búsqueda y Rescate Urbano de los Bomberos de Colombia 2016-2030 dirigida a las Instituciones Bomberiles como direccionamiento estratégico en la materia a 2030, dentro del Plan Estratégico Institucional de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia, en el marco de fortalecimiento de los Cuerpos de Bomberos del país.

Cuerpos de Bomberos involucrados:

- Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Envigado.
- Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cali.
- Cuerpo de Bomberos de Voluntarios de Bogotá D.C.
- Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Pasto.
- Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Manizales.
- Cuerpo de Bomberos Oficiales de Bogotá D.C.
- Cuerpo de Bomberos Oficiales de Medellín.
- Cuerpo de Bomberos Oficiales de Manizales.
- Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Yumbo.
- Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Chinchiná.
- Cuerpo de Bomberos Oficiales de Dosquebradas.
- Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Yopal.
- Cuerpo de Bomberos Oficiales de Pereira.
- Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Sabaneta.
- Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Pitalito.
- Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Yumbo.
- Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Popayán.
- Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Floridablanca.
- Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cúcuta.

Actividades adelantadas:

1. Fase de aproximación:

Durante el 2020 la UNGRD con el Programa USAR de la UNGRD y la DNBC trabajaron en equipo en aras de adelantar la Elaboración de la versión No. 2 de la Guía para Certificar Equipos de Búsqueda y Rescate Urbano de los Bomberos de

Colombia: para ello, se adelantaron mesas técnicas para lograr estandarizar el proceso de acreditación NAP y el de certificación de los Bomberos de Colombia en aras de aunar esfuerzos en aras de estandarizar y generar un solo proceso que le permita a los Cuerpos de Bomberos del país tener un solo norte en temas de búsqueda y rescate urbano. Una vez finalizada, se realizó una socialización virtual en cabeza del director nacional de Bomberos de Colombia y representantes de los que trabajaron para obtener el producto.



2. Fase de entrenamiento y capacitación:

Para adelantar esta fase, la Plataforma durante la presente vigencia, se dividió en tres aspectos:

- 2.1. **Materiales rescate:** a través de las subcomisiones de rescate conformadas en el año 2020 y bajo la metodología de enseñanza interactiva, durante la presente vigencia mediante reuniones virtuales y un par presenciales, se han adelantados materiales de rescate en espacios confinados, acuático, cuerdas, con componente canino y con vehículos.

Al momento, se tienen avances del 90% del desarrollo de los mismos y se proyecta adelantar las jornadas de validación. A continuación se evidencia, el número de reuniones adelantadas para la construcción del material:

| Total de reuniones virtuales por subcomisión, realizadas de enero al 26 de noviembre de 2021 | | | | | | | | | | | | |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|------------|-----------|-----------------------------|------------|
| Subcomisiones/meses | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julio | Agosto | Septiembre | Octubre | Noviembre (hasta el día 26) | Total |
| Rescate con cuerdas | 4 | 4 | 7 | 5 | 4 | 6 | 6 | 6 | 5 | 6 | 6 | 59 |
| Rescate en espacios confinados | 4 | 5 | 8 | 4 | 4 | 4 | 5 | 4 | 2 | 6 | 6 | 52 |
| Rescate acuático | 2 | 1 | 3 | 2 | 1 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 27 |
| Rescate con el componente canino | 3 | 2 | 3 | 4 | 1 | 3 | 1 | 4 | 4 | 3 | 4 | 32 |
| Total | 13 | 12 | 21 | 15 | 10 | 15 | 15 | 17 | 14 | 18 | 20 | 170 |



2.2. Actualización material BreC: de acuerdo con el compromiso como país, la DNBC, la UNGRD y el SNGRD han trabajado con el apoyo de la USAID/BHA para adelantar el proceso de actualización del material BREC en sus niveles básicos e intermedios. Esto, permitirá mejorar la capacidad operativa de los Bomberos de Colombia y profesionalizar al Bomberos como gestor del riesgo urbano.



2.3. Simex 2021: el ejercicio de Simulación Nacional de Búsqueda y Rescate Urbano de los Bomberos de Colombia, se llevó a cabo del 25 al 29 de octubre del presente año. Contó con la participación de catorce (14) Cuerpos de Bomberos en modalidad liviano, mediano y pesado y diez (10) entidades más del SNGRD y cerca de 250 participantes.

Este ejercicio se adelantó mediante dos (2) fases: la primera con capacitaciones virtuales de lunes a jueves en temas relacionados con la gestión del riesgo urbano y otra, online y a través del sistema de Insarag.

De igual forma, una fase presencial en la ciudad de Medellín en donde se pusieron a prueba los protocolos de la DNBC e internos de la ciudad, midiendo de esta forma la capacidad de respuesta ante un sismo de gran magnitud.

A continuación, se muestran los resultados de las transmisiones adelantadas:

- Informe Facebook Live Simex 2021:



| No. | CUERPO DE BOMBEROS | NIVEL | FASE/INVENTOS (LIDER, OPERACIONES, PLANIFICACIÓN, LOGÍSTICA, TRM) | TOTAL NIVEL |
|-------|-------------------------|----------|---|-------------|
| 1 | Bando | Luzón | 1 | 10 |
| 2 | Itimani | Luzón | 1 | |
| 3 | Comando USAR COLO | Luzón | 1 | |
| 4 | Pipera | Luzón | 1 | |
| 5 | Piñazo | Luzón | 1 | |
| 6 | Uzo | Luzón | 1 | |
| 7 | Pharao | Luzón | 1 | |
| 8 | Medellán | Luzón | 1 | |
| 9 | Voluntarios Rescatistas | Luzón | 1 | |
| 10 | Saca Maza | Luzón | 1 | |
| 11 | CAUSAR COLO - II | Medellán | 1 | 7 |
| 12 | Itipal | Medellán | 1 | |
| 13 | Pura USAR COLO - II | Medellán | 1 | |
| 14 | Medellán | Medellán | 1 | |
| 15 | Medellán | Medellán | 1 | |
| 16 | Medellán | Medellán | 1 | |
| 17 | Medellán | Medellán | 1 | |
| TOTAL | | | 88 | 17 |



1. Primer día “Atención emergencia San Andrés”: alcance durante el “en vivo”: Promedio entre 100 y 180 usuarios conectados.
Me gustas y reacciones: 622.
veces compartido: 68.
Comentarios: 324.
Personas alcanzadas: 10.254.
2. Segundo día “proceso acreditación Cali”: alcance durante el “en vivo”: Promedio entre 80 y 100 usuarios conectados.
Me gustas y reacciones: 287.
Reproducciones: 1.800.
veces compartido: 25.
Comentarios: 161.
Personas alcanzadas: 4.700.
3. Tercer día “Piedecuesta”: alcance durante el “en vivo”: Promedio entre 80 y 150 usuarios conectados.
Me gustas y reacciones: 323.
Reproducciones: 1.800.
veces compartido: 20.
Comentarios: 129.
Personas alcanzadas: 7.700.
4. Cuarto día “Plan DNBC”: alcance durante el “en vivo”: Promedio entre 80 y 110 usuarios conectados.

Me gustas y reacciones: 383.
Reproducciones: 1.500.
veces compartido: 34.
Comentarios: 142.
Personas alcanzadas: 4.500.



3. Fase estratégica y de sostenibilidad:

Para el desarrollo de esta fase, se realizó la socialización del protocolo de activación de los Bomberos de Colombia teniendo en cuenta los niveles de respuesta. Este se logró con el acompañamiento técnico de USAID/BHA y el equipo técnico de la DNBC. Finalmente, se puso a prueba durante el desarrollo del ejercicio Simex 2021 y los ejercicios de acreditación del Usar de Cali y Pasto.

Total reuniones de construcción: 6 en modalidad virtual con asistencia técnica de USAID/BHA y una socialización virtual.

De igual forma, se está adelantando la estructuración del mapa de riesgos de rescate urbano de los Bomberos de Colombia. Al momento, el documento se encuentra en un 70% de construcción, el cual será socializado a los Bomberos de

Fase de certificación:

En la presente vigencia, se adelantado de manera virtual asistencias técnicas relacionadas con el proceso de certificación de equipos BRU de los Bomberos de Colombia en articulación con la UNGRD.



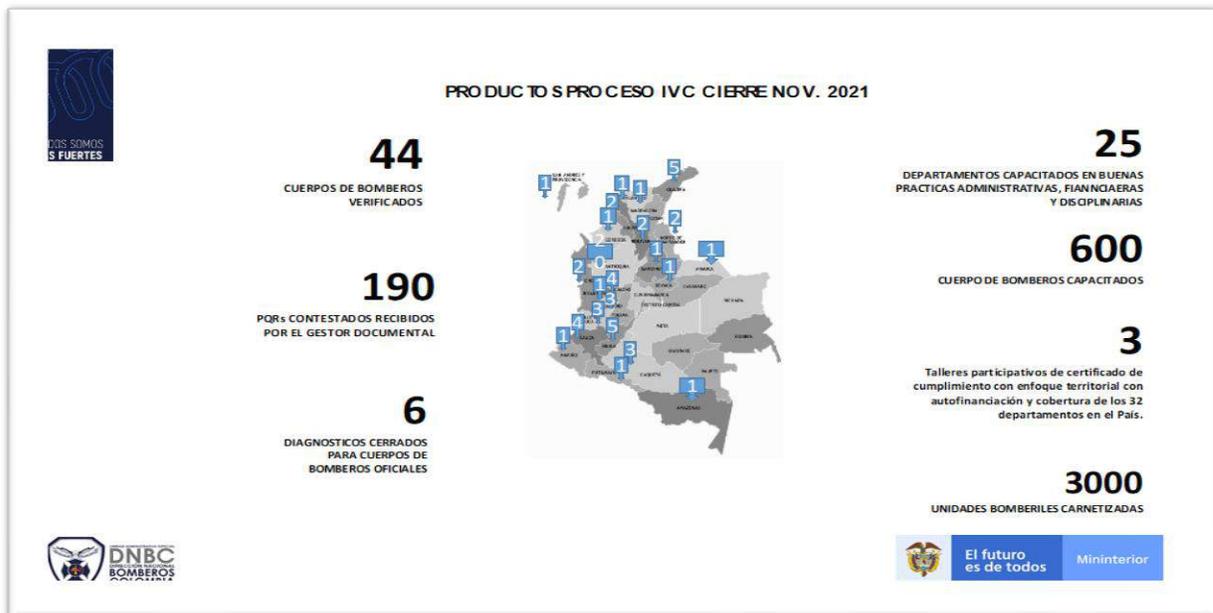
De igual forma se ha trabajado en conjunto con la UNGRD en los procesos como equipos livianos y medianos a diez Cuerpos de Bomberos del país. Finalmente, se acompañó y apoyó el proceso y ejercicios de acreditación de los equipos Usar de los Cuerpos de Bomberos Voluntarios de Cali y Pasto como USAR-Col 18 y 20 respectivamente.



INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL

La DNBC, verifica el cumplimiento de las condiciones mínimas de capacidad legal, operativa, técnica, financiera y administrativa de los cuerpos de bomberos del país, para la prestación del servicio público esencial de gestión integral de riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la respuesta a incidentes con materiales peligrosos, mediante la debida aplicación de los estándares mínimos para la prestación del servicio acorde a la normatividad vigente.

Resultados



Asesorías

El proceso de Inspección, Vigilancia y Control, a través de su gestión asesoró a los siguientes Cuerpos de Bomberos a fin de solucionar situaciones que afectaban la prestación de su servicio:

| | |
|----------------------------|------------------------|
| CBV de Turbaco | CBV de Ricaurte |
| CBV de Turbaná | CBV de Zipaquirá |
| CBV de Magangué | CBV de Galapa |
| CBV de San Juan Nepomuceno | CBV de Malambo |
| CBV de María La Baja | CBV de Soledad |
| CBV de Santa Rosa de Lima | CBV de Barbosa |
| CBO de Arjona Bolívar | CBV del Playón |
| CBV de Mompós Bolívar | CBV de Girón |
| CBV de Campoalegre Huila | CBV de Tuta |
| CBV de Trinidad Casanare | CBV de Orito. |
| CBV de Tocancipa | CBV de Puerto Carreño. |
| CBV de Valledupar | CBV de Ebejico. |
| CBV de Sibate | CBV de Nilo |
| | |
| | CBV de Candelaria. |

A continuación los casos de Cuerpos de Bomberos, que aún siguen en seguimiento

| |
|---------------------------------|
| CBV de Arjona Bolívar |
| CBV de Calamar Bolívar |
| CBV de Mahates Bolívar |
| CBV de Aldana |
| CBV de Funes |
| CBV de Doncello. |
| CBV de Agua de Dios |
| CBV de San Alberto Cesar |
| CBV de Granada Magdalena |
| CBV de La Jagua de Ibirico |
| CBV de Moniquirá |
| CBV de San Pedro – Sucre. |
| CBV de la Virginia – Risaralda. |
| CBV de Acacias – Meta. |
| CBV PUEBLO NUEVO – Atlántico. |
| CBV de la Hormiga – Putumayo. |
| CBV Río frío – valle del Cauca. |
| CBV – San Daniel corregimiento. |

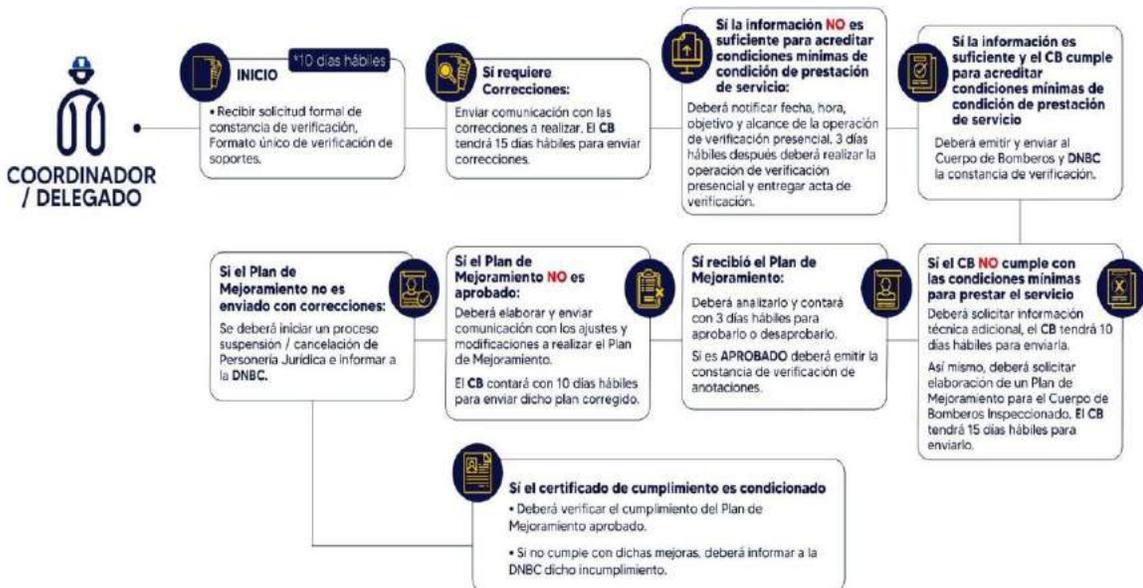
 **Trámite Certificado de Cumplimiento**



DIAGRAMA PROCEDIMIENTO CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO




DIAGRAMA PROCEDIMIENTO CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO



Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP



1. Capacitación con el Coordinador Ejecutivo Departamental sobre los conceptos de Trámite, administración de tiempos y manejo del SUIT.



2. Articulación del funcionario territorial del DAFP para fortalecer la comunicación entre la administración municipal y el cuerpo de bomberos frente a las obligaciones puntuales que los alcaldes deben tener en el cumplimiento de la ley 1575 y la responsabilidad expresa que el mandatario asume en la gestión del certificado de cumplimiento.



3. Contacto con los directores regionales de la ESAP para formación de coordinadores y delegados.

Acompañamiento en territorio



1. Revisión de líneas estratégicas de inversión para los sectores distantes y vulnerables, enfocado al cumplimiento de requerimientos técnicos que estén afines con el proceso del certificado de cumplimiento.



2. Revisión de estrategias que permitan aproximarse a los criterios mínimos de educación, ejemplo: Homologación de Saberes.



3. Herramienta Tecnológica que permita o facilite las actividades de control a los coordinadores y/o delegados ejecutivos departamentales.



4. Programa específico ET desde la DNBC, el cual tiene apoyo de FAND, Educación, IVC y Coordinación Operativa para resolver dudas e inquietudes frente a los requisitos mínimos del certificado de cumplimiento.



5. Creación de un nuevo proceso desde atención al ciudadano que le permite a los cuerpos de bomberos solicitantes de apoyo y que pertenezcan a sectores ET que puedan acceder a un tratamiento especial para la obtención del certificado de cumplimiento siempre y cuando exista el compromiso del mandatario municipal.

EDUCACIÓN NACIONAL PARA BOMBEROS

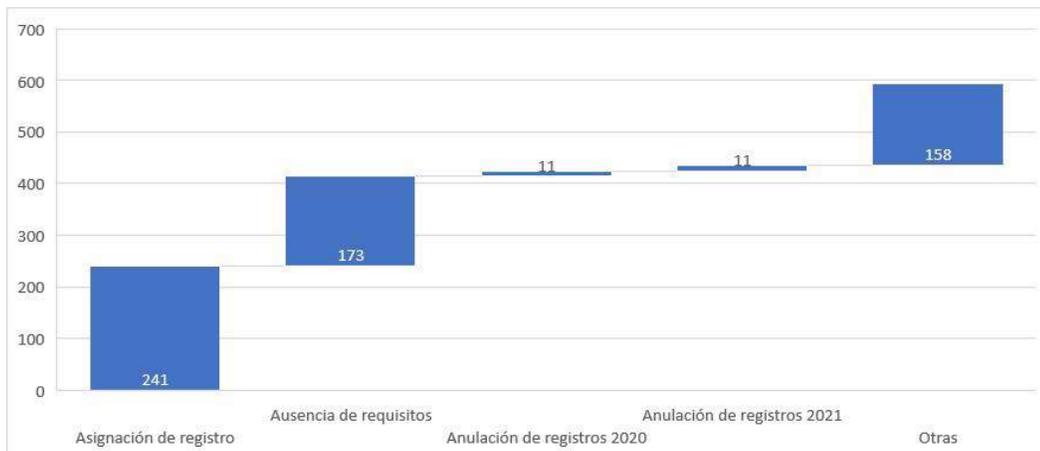
El Proceso de Educación Nacional para Bomberos, estructura e implementa las políticas y lineamientos de educación para los bomberos del país, mediante el diseño, divulgación y validación de los instrumentos, es así como dentro de la gestión del proceso se tienen las siguientes actividades:

1. Trámites

Dentro de los trámites que el equipo de educación gestiona para el año 2021 con corte a 15 de Noviembre se encuentra:

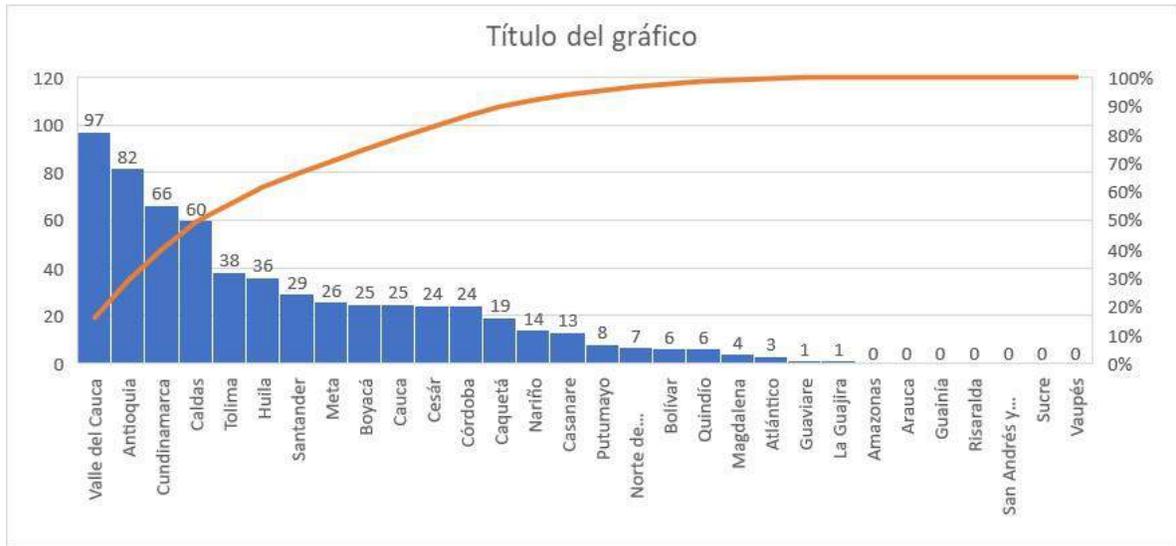
a. Asignación de registros de cursos para los cuerpos de bomberos:

- Solicitudes recibidas: 594
- Solicitudes tramitadas: 594
 - i. Con asignación de registro: 241
 - ii. Con ausencia de requisitos: 173
 - iii. Anulación de registros 2020: 11
 - iv. Anulación de registros 2021: 11
 - v. Otras (cambio de fechas, cambio de coordinados, aplazamiento, etc.):158



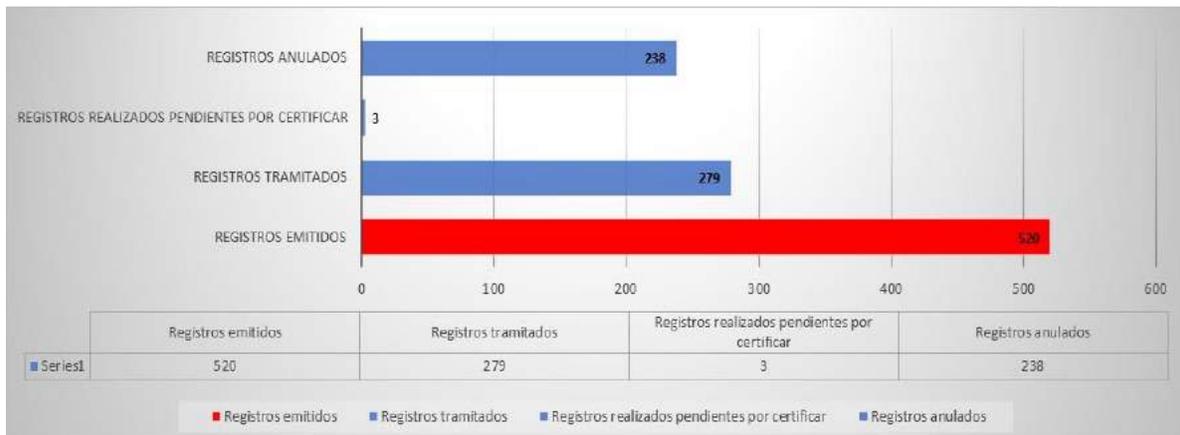
De total de trámites radicados relacionados con registros de cursos por parte de los cuerpos de bomberos se encuentra un universo de 594 solicitudes recibidas, de estas se generaron 241 respuestas con asignación de registros de cursos, se respondieron 173 solicitudes indicando los requisitos faltares del trámite para ser completados por el cuerpo de bomberos, así mismo se anulan 11 registros del año 2020 y 11 registros del año 2021 a solicitud del cuerpo de bomberos, estos no se realizan en su mayoría como consecuencia del COVID-19, y se encuentran 158 solicitudes relacionadas con temas diversos como cambios de fechas de realización de cursos, de coordinador, entre otras.

- Trámites por departamentos



b. Firma de certificados de cursos realizados por los cuerpos de bomberos:

- **Cierre base de datos 2020:**
 - i. Registros emitidos: 520
 - ii. Registros anulados: 238
 - iii. Registros habilitados: 282
 - iv. Registros tramitados: 279
 - v. Registros realizados por tramitar: 3
 - vi. Cumplimiento: (99%)



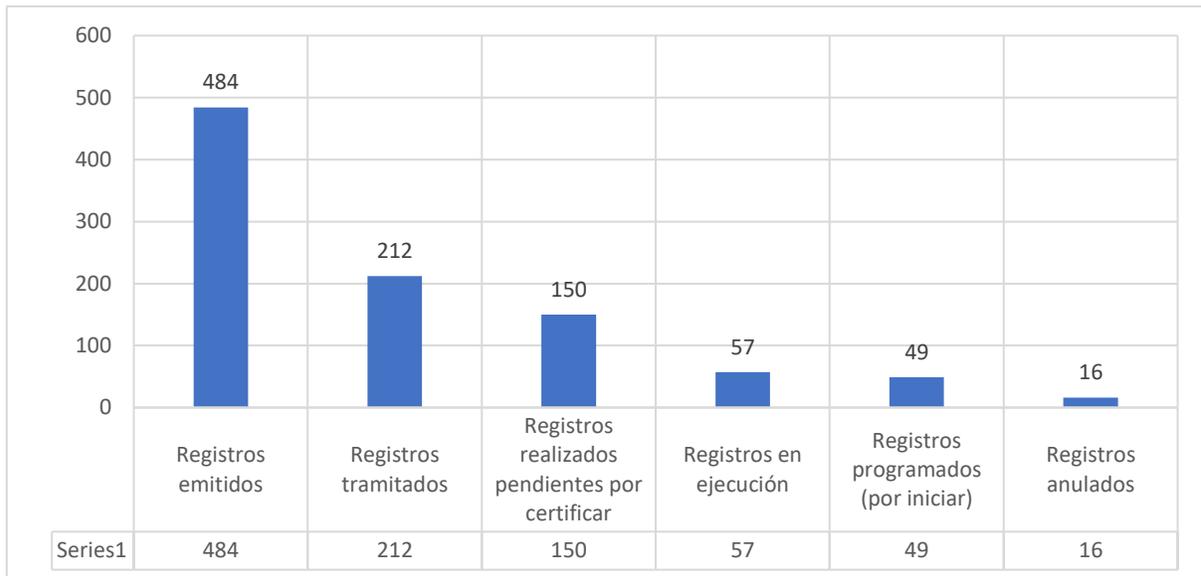
En la vigencia 2021 se adelantan las acciones para el cierre de la base de datos de registros de la vigencia 2020, para el año en estudio se emitieron 520 registros, de estos y a causa de la crisis sanitaria mundial por COVID-19 se realiza la anulación de 238 registros que vencieron sus fechas de realización. Quedando habilitados para procesos de formación de los bomberos 282 registros, de esta se tramitaron por completo 279 registros y se encuentran pendientes por cierre 3 registros. Es un hito para los bomberos de Colombia contar con la información completa y fidedigna de los registros de una vigencia con una efectividad del trámite 99%.

A la fecha se han tramitado la firma de 8.180 certificados de cursos realizados por los cuerpos de bomberos que incluyen cierre de procesos de la vigencia 2020 y 2021.

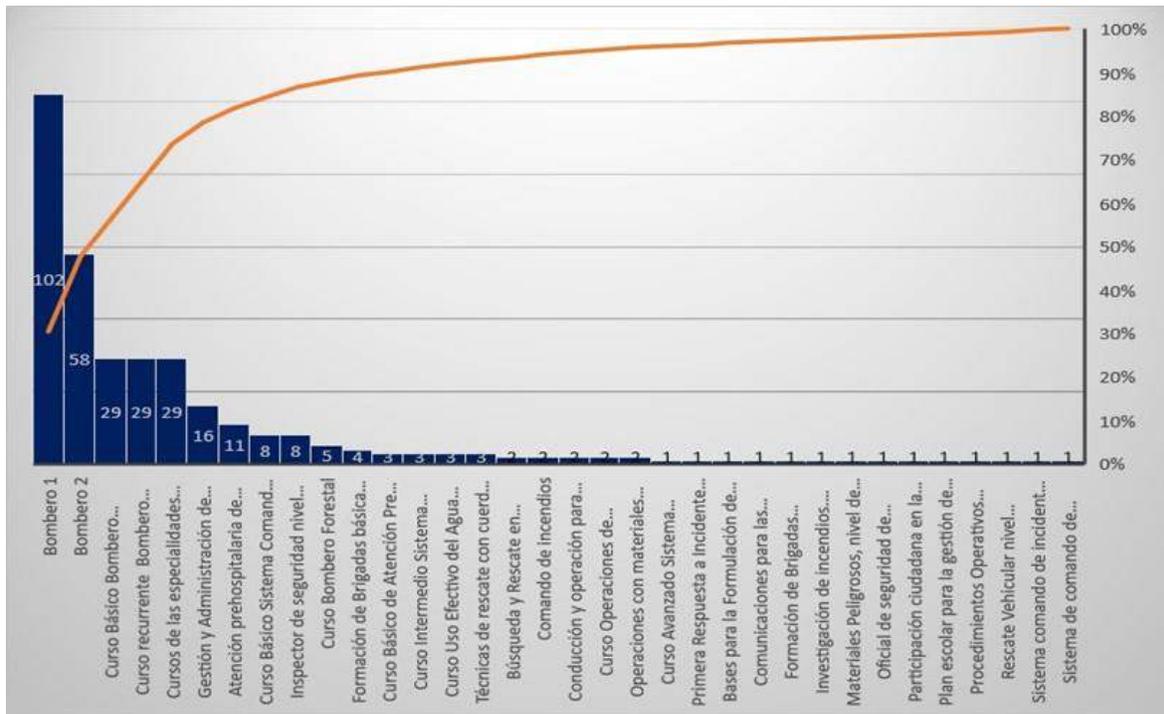
- **Emitidos 2021**
 - i. Registros emitidos: 484
 - ii. Registros anulados: 16
 - iii. Registros tramitados: 212
 - iv. Registros realizados pendientes por certificar: 150
 - v. Registros en ejecución: 57
 - vi. Registros programados (por iniciar): 49

Del total de registros emitidos con corte al 15 de noviembre se encuentra que se tiene habilitados para proceso de certificación un total de 362 registros, de los cuales se han tramitado 212, 75 registros son procesos que finalizaron antes del 15 de octubre y los cuerpos de bomberos no han iniciado el trámite de certificación, los 75 restantes son registros finalizados en el último mes, igualmente son procesos pendiente para el proceso de trámite de los cuerpos de bomberos. Así mismo se evidencia que, de total de registros emitidos, 16 se han anulado a solicitud de los cuerpos de bomberos, 57 registros se encuentran en ejecución y 49 están por iniciar.

c. Solicitudes de Avales de instructores:



- Solicitudes recibidas: 132
- Solicitudes tramitadas: 132
 - i. Con asignación de avales: 57 r
 - ii. Con respuesta motivada por ausencia de requisitos: 75
- Avales asignados



Se asignaron 335 avales a 149 bomberos del país, el curso con mayor cantidad de solicitudes es bombero uno con 102, seguido de bombero II con 58 y el curso de bomberos aeronáutico con 29 bomberos reconocidos. En el periodo en estudio, no se otorgaron 155 avales por ausencia de requisitos o presentación de documentos incompletos, los cuales no fueron subsanados por los cuerpos de bomberos.

d. Solicitudes para reconocimiento de Centros de Entrenamiento de Brigadas Contra incendios

- Solicitudes recibidas: 5
- Solicitudes tramitadas: 5
- Cumplimiento: 100%

Son presentadas 5 solicitudes de los cuerpos de bomberos, las cuales fueron analizadas de acuerdo con los lineamientos de la Resolución 256 del 2014, 4 solicitudes se encuentran en actualización de requisitos previos y programación de visita, la solicitud restante a pesar de cumplir requisitos previos, al momento de realizar la visita se evidenció que no cumple con lo establecido en la mencionada Resolución.

e. Solicitudes para reconocimiento de Escuelas de Formación Bomberil

- Solicitudes recibidas: 7
- Solicitudes tramitadas: 6

Para el periodo en revisión no se generaron reconocimientos a escuelas nuevas de bomberos. Se recibieron 7 solicitudes, estas recibieron respuesta sobre el procedimiento

de escuelas además de solicitó la presentación del proyecto escuela que evidencia las capacidades en equipos, herramientas, escenarios e infraestructura y equipo de instrucción, a la fecha no se cuenta con la información solicitada. La documentación del cuerpo de bomberos de Florencia se encuentra en estudio.

2. Desarrollos normativos

En el periodo el proceso de educación con base en el análisis de la tendencia en la formación de los bomberos, las condiciones sociopolíticas, realidades de los territorios y de pandemia, presentó a consideración del director la resolución 04 de 2021, con la cual se reglamentó la formación de los bomberos en Colombia y se dieron disposiciones para su aplicación.

En este mismo sentido se presentó propuesta para la adopción del manual de lineamientos del proceso de educación nacional para bomberos, primer instrumento alineado a los trámites de los cuerpos de bomberos ante la DNBC con formatos definidos estándar para el trámite e instructivos para su diligenciamiento

3. Desarrollos curriculares

En el marco de la estandarización de la malla curricular para los bomberos de Colombia se trabajó en el desarrollo metodológico y estandarizado para la formación en los temas de:

- **Curso de formación para bomberos:** como proceso de educación no formal válido para la vinculación de aspirantes a los cuerpos de bomberos que por acceso o recursos no puedan desarrollar los programas de nivel técnico. Así mismo buscando garantizar llevar la formación de los bomberos a un único proceso y no fraccionado como se venía realizando con el curso de bombero I y II lo cual representan esfuerzos adicionales en recursos económicos y tiempo de los aspirantes a bomberos.
- **Curso Gestión y administración para Cuerpos de Bomberos,** desarrollo académico que pretende abordar los mínimos comunes que en la materia se deben tener para ser comandante y gestionar el día a día de una institución bomberil.
- **Curso Procedimientos Operativos Normalizados,** instrumento estándar para el fortalecimiento de la gestión documental de los cuerpos de bomberos a nivel operativo y administrativo brindando las herramientas básicas para la construcción de los manuales operativos de los cuerpos de bomberos.
- **Curso Primeros Auxilios Psicológicos,** primer producto de la línea de Psicología en la Gestión del Riesgo en Emergencias y Desastres, para personal con capacidad de intervención en crisis.
- **Guía metodológica para el desarrollo de cursos DNBC,** instrumento diseñado como la ruta metodológica de trabajo de equipos técnicos en temas específicos y bajo metodología de enseñanza interactiva, probado y validado en la construcción de los cursos liderados por el proceso de educación.

En esta misma línea el proceso viene acompañando el desarrollo de los productos de las plataformas desde los lineamientos para la construcción de cursos, los componentes del Método de Enseñanza Interactiva y las recomendaciones sobre la ruta para la validación y formación de instructores. Para esto se ha realizado acompañamientos a los procesos

desarrollados en las siguientes áreas: Investigación de incendios, Inspectores de seguridad, rescate en espacios confinados, rescate con cuerdas, búsqueda y rescate en estructuras colapsadas, entre otras.

4. Instrumentos

Manual de Lineamientos del proceso de educación nacional para bomberos (V. 1) entregada en enero de 2021 y formalizada mediante Resolución 13 de 2021, contiene los elementos esenciales de los tramites ante la DNBC y los requisitos ampliados de cada uno. Cuenta con un número importante de anexos, enlistados tipo formato, que permiten su uso para los tramites y su adopción en los cuerpos de bomberos dentro de sus sistemas de gestión documental.

5. Visitas técnicas

Por primera vez desde la definición del concepto de escuelas de formación para bomberos y centros de entrenamiento de brigadas contraincendios se desarrollan visitas de inspección y reconocimiento de estas, con los siguientes hallazgos:

- a. **Escuelas de Formación para Bomberos:** En Colombia se cuenta con 13 escuelas reconocida hasta el 2021, sin embargo, no se contaba con instrumentos estándar y personal técnico en la materia. Para el año 2021 y superado el tercer pico de la pandemia, se inició el proceso de visitas de campo a las escuelas, a la fecha de corte se han realizado visitas, pendiente por visitar 5 escuelas, donde se pudo evidenciar:
 - ✓ Se requiere fortalecerse en la implementación de escenarios para prácticas de aplicación de desempeño de forma estandarizada.
 - ✓ Completar kit de herramientas, equipos y accesorios de las distintas materias para el programa de formación del nivel técnico.
 - ✓ Continuar con el fortalecimiento del capital humano de instrucción que premiar llevar a altos estándares la calidad de formación que brindan.

Por otra parte, durante el año 2021 se recibieron solicitudes de los cuerpos de bomberos de El Doncello, Tunja, Tuluá, Florencia, La Soledad, Turbaco, Calarcá, las cuales fueron asesoradas en su proceso documental y direccionadas para que en el futuro cumplan con los estándares establecidos por la DNBC para su reconocimiento.

- b. **Centros de Entrenamiento de Brigadas Contraincendios:** desde su reglamentación en el año 2014 los CEBCI han tenido desarrollos sin el debido seguimiento por parte de la autoridad nacional (DNBC); para el año 2021 se tiene planteado en el último trimestre del año el inicio de su reacreditación, bajo procedimiento estándar que se encuentra en validación por parte del equipo de educación y jurídico de la DNBC.
- c. Se brindó asesoría técnica a 5 cuerpos de bomberos en el trámite de reconocimiento de centro de entrenamiento de brigadas contra incendio.

6. Otras actividades relacionadas con educación.

- Participación en el Consejo Ejecutivo Mesa Gestión del Riesgo de Desastres – SENA de acuerdo con la programación de sesiones y construcción o actualización de normas sectoriales.
- **Mesas de trabajo:** CCS Resolución 256 de 2014, elaboración nuevo reglamento académico MATPEL – OPAQ, Socialización proceso de educación a 17 delegaciones departamentales.
- Participación en la revisión de la Clasificación Única de Ocupaciones Para Colombia Decreto 654 de 2021.
- Gestión del proceso con la OPS/OMS en la caja de herramientas para intervención en salud mental y apoyo psicosocial en conjunto con el área de cooperación de la entidad.
- Participación en las mesas de trabajo con el Servicio Forestal Americano en temas relacionados con planes curriculares, formación y cualificación de brigadas forestales.
- Liderazgo en 3 talleres de formación de instructores de sistema comando de incidentes básico e intermedio.
- Convenio de asociación N° 146 por 1.200 millones entre la DNBC y el benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Cali, que contiene:
 - Desarrollo de los materiales del curso de formación para bomberos, Formación y certificación de 120 instructores del curso de formación para bomberos.
 - Soporte logístico en la realización de 5 Cursos Intermedios Sistema Comando de incidentes y 5 Cursos de Capacitación Para Instructores.
 - Apoyo administrativo para el diseño de los cursos: Gestión y Administración de Cuerpos de Bomberos, Procedimientos Operativos Normalizados y Psicología en la gestión de riesgo en emergencias y desastres.
- Disciplina administrativa en los trámites del proceso como son, solicitud de registro de cursos, aval de instructores, firma de certificados, solicitud de reconocimiento como escuelas de formación de bomberos y centros de entrenamiento de brigadas contra incendio
- Socialización del PENB con delegaciones

GESTIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS

La Dirección Nacional de Bomberos, coordina acciones y alianzas que permitan la consecución de recursos financieros, físicos, humanos y técnicos, para el fortalecimiento de los Bomberos de Colombia. Esto a través de entidades del sector Público, privado y cooperantes nacionales e internacionales, con el fin de generar complementariedad en las acciones que realiza la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia, en este sentido la gestión adelanta por el proceso de Gestión de Cooperación Internacional y ASAlianzas estratégicas en la vigente ejecutó el siguiente plan de acción:

- ☞ Capacitar Unidades Bomberiles del país en asuntos relacionados con Gestión de Cooperación.

Entre abril y mayo, se realizó con la Escuela de Administración Pública, ESAP, el curso de Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, a través del cual se certificaron 356 Unidades Bomberiles del País.

- ☞ Documento con lineamientos generales y metodológicos sobre buenas prácticas y mecanismos innovadores de cooperación internacional aplicados a la actividad bomberil.

Se realizó la actualización de la Guía de Cooperación Internacional para los Bomberos de Colombia. La cual contiene 3 capítulos que da lineamientos generales sobre cooperación internacional, mecanismos innovadores y buenas prácticas. Se conto con el apoyo de las siguientes entidades para su actualización: APC, UNGRD, DIAN, ANLA, Ministerio De Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ministerio de Transporte, Ministerio Comercio Exterior.

- ☞ DNBC como un referente regional en la oferta de Cooperación Sur Sur y Cooperación Técnica en temas bomberiles.

Desde el proceso de Cooperación Internacional, se gestionó la oferta técnica de los programas de:

- Programa Nacional de Aeronavegación Remotamente Tripulada de Colombia” que vinculó a los siguientes países: Costa Rica, Perú, Chile, Ecuador.
 - Programa Nacional de Bomberos Indígenas: intercambió conocimientos con el Gobierno de Guatemala, y se incluyó en la plataforma Mesoamericana de Cooperación Sur- Sur.
- ☞ Apoyar proyectos para el fortalecimiento de la infraestructura bomberil (edificios, automóviles, conectividad, servicios básicos, entre otros) nueva o existente con el fin que sea autosostenible ambientalmente.

Se apoyó en el seguimiento o consolidación de los siguientes proyectos de infraestructura Bomberil:

- Proyecto (aprobado): Construcción de Subestación de Bomberos en la comunidad SEBAYNZHY resguardo Kogui, Malayo, Arhuaco Ciénaga Magdalena bajo el programa de Bomberos Indígenas Forestales.
- Apoyo a al cuerpo de Bomberos del Contadero, Nariño, en la postulación de su proyecto para el desarrollo de infraestructura.
- Apoyo en la postulación del cuerpo de bomberos de Leticia Amazonas en la postulación para la la remodelación y reforzamiento estructural de la Estación.

- 🏠 Documento de identificación de nuevas buenas prácticas bomberiles.

Entre los meses de agosto y noviembre se surtió el proceso de identificación de Buenas Prácticas en Bomberos Colombia. En apoyo con APC, UNGRD y la DNBC se seleccionaron dos procesos: “Sistema de Alertas Tempranas” del Cuerpo de Bomberos de San Vicente de Chucurí, y “Uso eficiente del agua” del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Municipio de El Carmen de Viboral.

- 🏠 Crear una red de actores locales y nacionales para el intercambio de información y conocimientos de cooperación internacional.

Actualmente contamos con 200 personas vinculadas a la Red de Cooperación Internacional a través de la cual se gestiona información relacionada a Cooperación Internacional para el sector.

- 🏠 Generar mecanismo de seguimiento a acciones de gestión de Cooperación internacional en los territorios.

Se realizó durante el mes de octubre una encuesta en la cual participaron 415 comandantes del todo el país. Esta información fue socializada con los Delegados departamentales quienes de manera articulada con la DNBC se creó de forma participativa un mecanismo de coordinación.

- 🏠 Apoyar a los cuerpos de bomberos para facilitar acciones de prevención, atención y mitigación de riesgos en los departamentos fronterizos, de acuerdo con las directrices impartidas por el gobierno nacional.

Se realizó por primera vez en la zona de frontera Colombia (Leticia), Perú (Departamento de Loreto), y Brasil (Tabatinga) junto con las respectivas entidades territoriales de gestión del riesgo la matriz de identificación de riesgos con el fin de aportar al fortalecimiento de los preparativos para la respuesta ante incidentes o desastres, que se presenten en zonas de frontera. 28 de noviembre de 2021 en Leticia, Amazonas.

- 🏠 Fortalecer las unidades bomberiles a través de la participación en escenarios internacionales, capacitaciones o actualizaciones técnicas que se generen desde cooperación internacional o alianzas estratégicas.

Se gestionaron los siguientes espacios de participación, capacitación, actualización entre otros

- **USAID/BHA:**

Asistencia técnica en: BREC liviano e Intermedio, Tipificación para incendios Forestales de los bomberos de Colombia.

Apoyo en la certificación de SCI.

- **SERVICIO FORESTAL NORTEAMERICANO:**

Se gestionó la articulación de la DNBC en los procesos relacionados con: 1) Diagnóstico de manejo de Fuego en Colombia; 2 Sistema de Calificación-Currículo Estandarizado; 3) Lineamientos Nacionales para la Respuesta a Incendios Forestales en Colombia.

- **BRASIL:**

A través del acuerdo con Brasilia se avanzó en la capacitación virtual de incendios forestales para Yopal, y se brinda asistencia técnica junto con la UNGRD en el proceso de certificación de INSARAG.

- **PERU:**

Se firmó el Acuerdo de cooperación Interinstitucional se avanza en articulación para dar acompañamiento técnico en el manejo de aeronaves remotamente tripuladas. Y se articuló a este equipo en el “International UAS, Colombia 2021”.

- **ECUADOR:**

Se articuló al equipo de DRONES- Ecuador en el “International UAS, Colombia 2021”.

- **APC COLOMBIA:**

Se gestionaron los siguientes espacios:

- Curso Mecanismos innovadores de financiación para el desarrollo. Beneficiaron 18 unidades bomberiles.
- Curso Caja de Herramientas de la Cooperación Sur-Sur, con la participación de 14 unidades bomberiles.

- **CHILE:**

Se avanzó en el primer componente del acuerdo con CONAF para fortalecer las estrategias de prevención e intervención para el manejo de incendios forestales de alta complejidad con base en el intercambio de experiencias entre Colombia y Chile.

- **GUATEMALA:**

Se realizó la primera parte de la asistencia técnica para desarrollar Conocimientos, experiencias, y lecciones aprendidas sobre el modelo colombiano con el programa Bomberos Indígenas transferidas a Guatemala, para su establecimiento en los departamentos de Huehuetenango, Totonicapán, San Marcos, Alta Verapaz y Petén.

- **IDEAM:**

Se capacitó equipo de CITEL de la DNBC en:

- OSPA herramientas utilizadas en el monitoreo del pronóstico y productos elaborados".
- Manejo en herramientas de monitoreo de incendios forestales y deslizamientos.
- **OTCA - Organización del Tratado de Cooperación Amazónica:**
 - Se participó en la elaboración del Memorando de Entendimiento para el Manejo Integral del Fuego y ofrecer un espacio a los Países miembros de la OTCA.
- **PACTO DE LETICIA:**
 - Se realizó acompañamiento técnico para el desarrollo del protocolo del Pacto de Leticia.
- **OPCW Organización para la Prohibición de las Armas Químicas -Grupo de países América Latina y el Caribe ante las Naciones Unidas GRULAC:**

Se realizaron las postulaciones a los siguientes cursos:

| Nombre curso | Postulados |
|--|------------|
| Symposium On Women Chemistry: | 1 |
| II Edición Curso básico virtual sobre descontaminación de agentes químicos de guerra y tóxicos industriales para equipos de respuesta a emergencias | 5 |
| III Edición curso virtual sobre descontaminación de agentes químicos de guerra y tóxicos de guerra y tóxicos industriales para equipos de respuesta a emergencias. | 5 |
| Curso virtual respuesta a emergencias frente a agentes químicos de guerra y sustancias toxicas industriales | 4 |
| II Edición: - Curso virtual sobre Detección, Identificación y Muestreo de CWA y TIC | 1 |
| III Edición - Curso virtual sobre Herramientas de Gestión de Emergencias | 5 |
| II Edición: - curso virtual Detección, Identificación y Muestreo de CWA | 5 |
| II Edición - curso virtual respuesta a emergencias con armas de guerra química y tóxicos industriales | 5 |
| Curso virtual asistencia y protección para instructores para las regiones de África, Asia, Europa del Este y América Latina/Caribe" | 1 |

IV. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA



Orientar a la DNBC en la dirección efectiva e integrada de las estrategias y lineamientos que estructuran los planes, programas y proyectos de la entidad, con el fin de impactar positivamente el servicio entregado a los grupos de valor, mediante los lineamientos definidos en el marco del

Plan Nacional de Desarrollo, el Plan estratégico sectorial y el Sistema de Gestión, es el objetivo perseguido desde el proceso de planeación estratégica de la entidad; por lo cual el seguimiento a los avances de las metas sectoriales y el proyecto de inversión que aportan al cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo “Pacto por Colombia Pacto por la equidad” le ha permitido a la entidad presentar a nuestras partes interesadas la información que refleja la forma, cómo a través de nuestra gestión garantizamos la entrega de bienes y servicios a los Cuerpos de Bomberos del País y el cumplimiento de nuestros propósitos institucionales y de los objetivos propuestos.

A través de la asesoría y acompañamiento en la formulación y seguimiento de los Planes de acción de los diferentes procesos de la DNBC, tanto en los componentes de inversión como de gestión, se logra evaluar de manera permanente el avance frente a las metas propuestas en la vigencia.

Resultados de Medición del desempeño institucional – FURAG.

La implementación de las Dimensiones y Políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión propenden por mejorar la gestión y el desempeño en la entrega de bienes y servicios de la entidad, generando resultados en el cumplimiento de nuestros Pilares y Objetivos estratégicos como respuesta a nuestros grupos de valor y de interés.

En la actual vigencia, la entidad desarrollo estrategias encaminadas a continuar mejorando nuestros índices de desempeño institucional el cual de acuerdo con el registro de medición realizado a través de la herramienta FURAG obtuvo un puntaje de 68,7 para la gestión de 2020, es decir que teniendo en cuenta los criterios de evaluación por cada una de las políticas de MIPG bajo nuestro sistema de gestión institucional, se espera incrementar la calificación de la gestión 2021 frente a la medición realizada.

Dentro de las principales actividades desarrolladas en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, se destacan las siguientes:

La DNBC, reglamenta inicialmente el Sistema Integrado de gestión y control conforma equipos de trabajo y líneas de defensa bajo el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG por medio de la Resolución 011 de 2018, la cual ha venido siendo actualizada en las siguientes vigencias acorde con las revisiones y observaciones al funcionamiento de nuestro sistema de control interno institucional, por lo cual en la presente vigencia se culmina con la expedición de la Resolución 587 de octubre de 2021, “*Por medio de la cual se actualizan las disposiciones que reglamentan el Sistema de Gestión, se conforman los equipos de trabajo y líneas de defensa institucional, en el marco de referencia del Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia*” esto como un mecanismo que permite la integración y articulación entre el Sistema de Gestión y el Sistema de Control Interno, y se toma como el marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de la entidad, a fin de cumplir con las metas, objetivos y compromisos definidos en los planes institucionales, y sectoriales en total coherencia con el plan de gobierno nacional.

Es así como desde el proceso de planeación estratégica entre otras se desarrollaron principalmente las siguientes actividades en fortalecimiento a la gestión institucional:



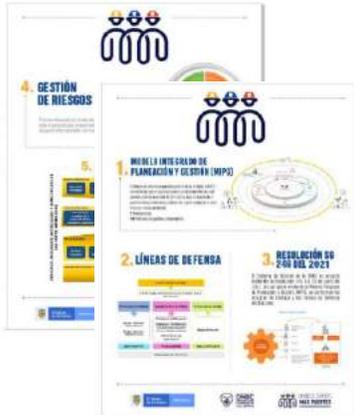
- Asesoría y acompañamiento en la formulación y seguimiento de planes institucionales
- Monitoreo y seguimiento de recursos de inversión y funcionamiento con generación de alertas y recomendaciones.
- Actividades de gestión como secretaría técnica de comités de desempeño institucional
- Formulación y gestión de figuras presupuestales : Anteproyecto de presupuesto, solicitud de cupos de vigencias futuras.
- Asistencia técnica en desarrollo de las Juntas Nacionales de Bomberos en la vigencia
- Actualización, monitoreo y seguimiento a la ejecución del proyecto de inversión de la entidad acorde a lineamientos definidos por el DNP.
- Elaboración y presentación de informes bajo el rol de Segunda línea de defensa acorde con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

GESTIÓN DE ANÁLISIS Y MEJORA CONTINUA

De acuerdo al objetivo de asegurar el mantenimiento y la mejora continua del Sistema de Gestión de la Dirección Nacional de Bomberos – DNBC, durante la vigencia 2021 el proceso

de Gestión Análisis y Mejora Continua actualizó directrices y lineamientos, preparó herramientas de apoyo y realizó acompañamiento técnico a los procesos de la dirección, fortaleciendo el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG adoptado por la institución. Contribuyendo de esta manera a un mejor servicio a los Cuerpos de Bomberos de Colombia y la comunidad en general; con transparencia, integralidad y legalidad.

a. Contrucción de lineamientos



Se actualizaron:

- Las disposiciones por las cuales se reglamentan el Sistema de Gestión, se conforman los equipos de trabajo y las líneas de defensa de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia, mediante Resolución 587 de octubre de 2021.
- La política de gestión de riesgos de conformidad a las disposiciones emitidas por el Departamento de la Función Pública en diciembre de 2020. Los documentos se acompañaron de herramientas de apoyo para su entendimiento y sesiones de sensibilización y capacitación al interior de la entidad.

b. Sensibilización y capacitación a los procesos

Se realizaron sesiones de sensibilización y capacitación a los 19 procesos de la Entidad con el fin de fortalecer y lograr resultados en la prestación efectiva del servicio público esencial de bomberos, bajo el rol de la gestión integral del riesgo a favor de la protección de la vida, bienes y medio ambiente.



- Jornada de entrenamiento a Líderes y Gestores de proceso, sobre Generalidades del Sistema de Gestión y entrenamiento en gestión del riesgos de la entidad.
- Capacitaciones a los gestores de proceso para la construcción de indicadores de gestión y diseño de planes de mejoramiento.
- Acompañamiento en el diligenciamiento de los autodiagnosticos para la implementación de las 19 políticas de MIPG.
- Sesiones de divulgación a los funcionarios y contratistas sobre los cambios realizados a la política de Gestión de Riesgos.
- Mesas de trabajo de entrenamiento para la actualización de los mapas de riesgos de gestión y corrupción de la entidad.

c. Acompañamiento en la construcción y seguimiento de indicadores de gestión y planes de mejoramiento



Durante el año se realizaron mesas de trabajo conjuntas con los Líderes y Gestores de los procesos con el fin de asesorar a los procesos en la actualización de sus indicadores, así como lineamientos, formatos e instructivos que contribuyen al desarrollo de actividades de manera estructurada, entre las actividades se destaca:

- Actualización del 100% de las caracterizaciones de los procesos de la DNBC.
- Actualización del 100% de las fichas de indicadores de gestión de los procesos para la medición adecuada de su eficiencia, efectividad y eficacia.
- Acompañamiento metodológico en la construcción de 15 planes de mejoramiento para la atención de los hallazgos identificados en los

seguimientos y auditorias realizados por el proceso de evaluación y seguimiento. .

- Monitoreos y seguimiento permanentes a los planes de mejoramiento formulados por los procesos.



d. Acompañamiento en la actualización de los mapas de riesgo de gestión y corrupción

Producto de la actualización de la política de gestión de riesgos de la entidad, se realizaron mesas de trabajo con los gestores y líderes de los procesos con el fin de actualizar el mapa de riesgos de gestión. Este ejercicio permitió a los procesos identificar aquellas situaciones que pueden afectar el logro de los objetivos de la entidad.

| | | Impacto | | | | |
|--------------|---------------|--------------|----------|-----------|----------|---------------|
| | | Muy Bajo 20% | Bajo 40% | Medio 60% | Alto 80% | Muy Alto 100% |
| Probabilidad | Muy Alta 100% | | | | | 4 |
| | Alta 80% | | | | | |
| | Media 60% | | | 2 | 3 | 3 |
| | Baja 40% | | 3 | 2 | 6 | 2 |
| | Muy Baja 20% | | 13 | 3 | 17 | 17 |

A la fecha la entidad ha identificado 75 riesgos de gestión y ha diseñado 180 controles y 19 planes de acción para su mitigación.

Asimismo se actualizó la matriz de riesgo de corrupción, identificando para los 19 procesos, 29 riesgos, 71 controles y 4 planes de acción.

| | | Impacto | | |
|--------------|---------------|--------------|-----------|-------------------|
| | | Moderado 60% | Mayor 80% | Catastrófico 100% |
| Probabilidad | Muy Alta 100% | | | |
| | Alta 80% | | | 2 |
| | Media 60% | | | |
| | Baja 40% | | 4 | 4 |
| | Muy Baja 20% | 1 | 8 | 10 |

La política de gestión de riesgos también incluye implementación de herramientas de autoevaluación de controles, reporte, investigación y análisis de eventos de riesgos y actualización continua de los mapas de riesgos, procesos que permiten fortalecer la gestión de la entidad.

GESTIÓN DE COMUNICACIONES

El proceso de Comunicaciones de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia (DNBC) desarrolla estrategias de comunicación organizacional acorde con la misión, visión y objetivos de la entidad velando por comunicar, producir e intercambiar de manera oportuna y eficaz la información con los grupos de interés y grupos de valor de la DNBC, por medio del impacto de las estrategias de comunicación organizacional e informativa a través de los canales oficiales definidos para posicionar la imagen de la entidad.

GECO en su gestión correspondiente al año 2021 realizó la actualización de documentos base del proceso como la Política de Comunicaciones Interna y Externa de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia, la caracterización del proceso, la creación de un Manual de Crisis Comunicacional, entre otros documentos de funcionamiento del área, aprobados por el área de Planeación y Mejora Continua.

En aras de garantizar el cumplimiento de actividades pactadas desde la vigencia pasada, el equipo de GESTIÓN DE COMUNICACIONES, venía ejecutando las actividades del Plan de Acción, Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, Indicadores del proceso, Seguimiento a mapas de gestión y corrupción, donde se desarrollaron más de **20** productos, de los cuales se derivaron **148** actividades de comunicación entre ABC de la DNBC, vigías del Fuego, campañas nacionales, podcast de línea de fuego, Facebook institucionales,

vídeos de Director al tablero, gestión en redes sociales, entre otras actividades comunicativas de alcance.

PODCAST DE LÍNEA DE FUEGO.



COMUNICACIÓN EXTERNA - MÉTRICAS REDES SOCIALES

Facebook:

- Alcance: logramos **975.061 alcances** en las publicaciones digitales.
- El tema que más flujo de interacciones se registró en el post de Comunicado rechazo actos vandálicos durante las marchas del paro nacional.
- Aumentamos la comunidad digital a **15.000 seguidores**, superando el numero en relación del año anterior en un **25%** por encima.
- Se realizaron **14 facebook live**, donde obtuvimos en promedio **74.700 personas alcanzadas**, **12.450 interacciones**, **3.250 comentarios** y **514 veces compartido**.



Dirección Nacional de Bomberos de Colombia

Con un balance positivo y lecciones aprendidas, termina el #SIMEXVirtualColombia 2021. Un ejercicio en el que entidades del #SNG... Ver más



66 1 comentario 5 veces compartido
Me gusta Comentar Compartir

Dirección Nacional de Bomberos de Colombia

4 d · Ser #BomberoIndigena en algunas comunidades se ha convertido en toda una responsabilidad y honor. Hoy en #NuestrosHéroes madres Indígenas nos cuentan como sueñan ver a sus hijos convertidos en héroes. #UnidosSomosMásFuertes



90 2 comentarios 21 veces compartido

Dirección Nacional de Bomberos de Colombia

11 nov · Hoy #DiaNalBomberos, es una fecha para recordar que #UnidosSomosMasFuertes. Director Nacional, Capitán en jefe Charles Benavides envía un mensaje especial a cada uno de lo más de 18.000 hombres y mujeres de nuestras instituciones bomberiles. ¡Feliz día!



495 24 comentarios 364 veces compartido

Youtube:

- Se cargaron **50 videos resumen** con los hechos más importantes de la gestión de la DNBC este año.
- Con un promedio de **reproducciones entre 100 y 4.000 por video**
- Alcanzamos los **2.200 suscriptores**.

UNIDOS SOMOS MÁS FUERTES

Dirección Nacional de Bomberos Colombia
2,210 suscriptores

SUSCRIBIRSE

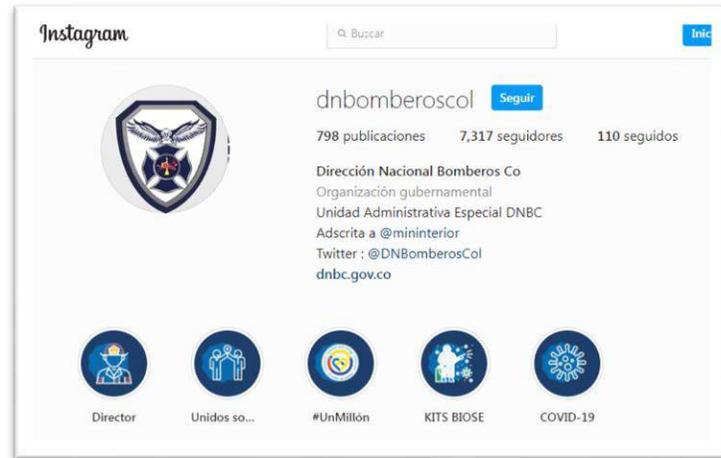
PÁGINA PRINCIPAL VIDEOS LISTAS DE REPRODUCCIÓN COMUNIDAD CANALES ACERCA DE

Videos subidos REPRODUCIR TODO ORDENAR POR

| | | | | | |
|--------------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------------------------|---|---|
| | | | | | |
| 146 vistas · hace 2 días | 115 vistas · hace 7 días | 113 vistas · hace 7 días | 166 vistas · hace 5 días | 120 vistas · Transmitedo hace 2 semanas | 106 vistas · Transmitedo hace 2 semanas |
| | | | | | |
| 438 vistas | 231 vistas · hace 3 semanas | 168 vistas · hace 3 semanas | 258 vistas · hace 5 semanas | 122 vistas · hace 1 mes | 63 vistas · hace 1 mes |

Instagram:

- Alcance: logramos **54.441 alcances** en post.
- Aumentamos la comunidad digital en un **40%** el número de seguidores en comparación con el año anterior, actualmente se cuenta con **7.300**.
- La publicación que más interacciones generó es la del proceso de acreditación del USARCOL20 Cuerpo de Bomberos Voluntario de PASTO.



Twitter:

- Se realizaron **1.345 publicaciones**
- Logramos más de **800.000 interacciones** con el contenido publicado en la red.
- La publicación que más interacciones logró fue la gran entrega del gobierno duque
- Alcanzamos los **13.153 seguidores**, superando en un **18%** el año anterior.



ACOMPañAMIENTO COMUNICACIONAL EN TERRITORIO AL DIRECTOR NACIONAL DE BOMBEROS



MODIFICACIÓN DE LA LEY 1575:

- Cali (Encuentro comité académico asesor nacional ampliado).
- Medellín (Mesas de trabajo para modificación del Reglamento Administrativo, Operativo, Técnico).

ORGANIZACIÓN SINDICAL:

- Risaralda-Pereira.
- Bogotá.

FORTALECIMIENTOS:

- Chocó
- Antioquia-Carmen de Viboral (Presidente)
- Bogotá (Gran entrega – Presidente)
- Boyacá
- Arauca
- Caldas
- Risaralda
- Casanare
- Quindío

- Cauca
- Magdalena-Santa Marta (Viceministro)
- Tolima
- Santander

PROGRAMAS:

- Casanare-Yopal (Incendios Forestales)
- Medellín (Equidad de Género)
- Magdalena y Caldas (Bomberos Indígenas)



FR-MC-15 V2 10/02/2021



GESTIÓN:

- Antioquia-Marinilla
- Cajicá
- Antioquia-Medellín
- Vichada- Delegación departamental
- Suaza-Huila, Delegación departamental
- Cauca- Encuentro bomberos aeronáuticos
- Guainía, Guaviare y Vaupés- Delegación departamental
- Yumbo- Grabación video uniformes
- Pasto- acreditación USARCOL20
- Medellín-SIMEX 2021
- Valle del Cauca – Cali – Taller Participativo con Enfoque Territorial del Certificado de Cumplimiento

ADMINISTRACIÓN PÁGINA WEB

Durante la vigencia 2021, se realizaron **tres** capacitaciones sobre la **ley 1712 de 2014** (Ley de transparencia y del derecho al acceso a la información pública), en una de las capacitaciones contamos con participación de la Doctora Marleny del Carmen Nova, Delegada por la Procuraduría Nacional para la Defensa del Patrimonio Público, la Transparencia y la Integridad, con el fin de fortalecer las capacidades y orientar la entidad al cumplimiento de lo dispuesto en la norma.

Se desarrolló el procedimiento para la publicación, actualización o eliminación de contenido en el portal web de la DNBC, enfocado en el cumplimiento de la Ley de Transparencia y con el fin de establecer los roles y responsabilidades en la producción, solicitud y publicación de la información.

Se agregó al sitio web la sección de menú de **Atención y Servicios a la Ciudadanía, Participa y Transparencia y GOV.CO**, con el fin avanzar en el cumplimiento de la **Resolución 1519 de 2020** del Ministerio de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos) para facilitar a los ciudadanos el acceso a la información pública y al portal del estado colombiano.

Se actualizó el Esquema de Publicación de información de la Dirección Nacional de Bomberos, el cual se mantiene actualizado con las publicaciones de la información de la entidad producida por los gestores de los procesos que la componen.

RELACIÓN PÚBLICA CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN

El equipo de Gestión de Comunicaciones, realizó una convocatoria de periodistas, editores, directores de medios de comunicación del centro del país, con el objetivo de acercarse a los medios para darle a conocer la labor que realiza la Dirección Nacional de Bomberos como la de los Bomberos en territorio, allí se tuvo la participación de **10 medios** como **La FM, Blu Radio, El Tiempo, Canal Capital, Confidencial Colombia, RCN Radio, Caracol Radio, Candela**, entre otros medios de comunicación importantes con los que se generó enlaces para la divulgación y/o aclaración de noticias con referencia a los Bomberos y a la Dirección

COMUNICACIÓN INTERNA

En materia de comunicación interna, se han realizado **80 Boletines Internos** que cuentan de la gestión realizada por la DNBC en territorio, las actividades que se desarrollan internamente en la organización y los anuncios significativos de los eventos de la entidad, estos se han socializado con los funcionarios y contratistas por medio del correo electrónico como medio oficial de comunicación.

Así mismo se ha realizado el seguimiento al monitoreo de medio, se evidenciaron más de **283 noticias** donde abordan de manera positiva las labores de los Bomberos del país y las labores ejecutadas por la DNBC en territorio en cabeza del Capitán Charles Benavides.

En este sentido, se gestionó la participación del Director Nacional de Bomberos en **videocolumnas de RCN**, donde se desarrollaron **10 productos** que abordaron temas de fortalecimiento, programa de Bomberos Indígenas, atención de emergencias durante el Paro Nacional, presupuesto para los Bomberos de Colombia, temporada de lluvias, entre otras.

De otro lado, acompañando la actividad de los procesos de la entidad, se realizaron más de **100 productos** como presentaciones, infografías, diseño de portadas, diseño de placas de reconocimiento, tarjetas de invitación, animaciones, loops, agendas de eventos, contenido para redes sociales, entre otros productos.

Finalmente, dentro de la entidad se implementaron las encuestas de la efectividad de los canales internos de comunicación, la cual ha sido difundida por correo electrónico para funcionarios y contratistas de la entidad.

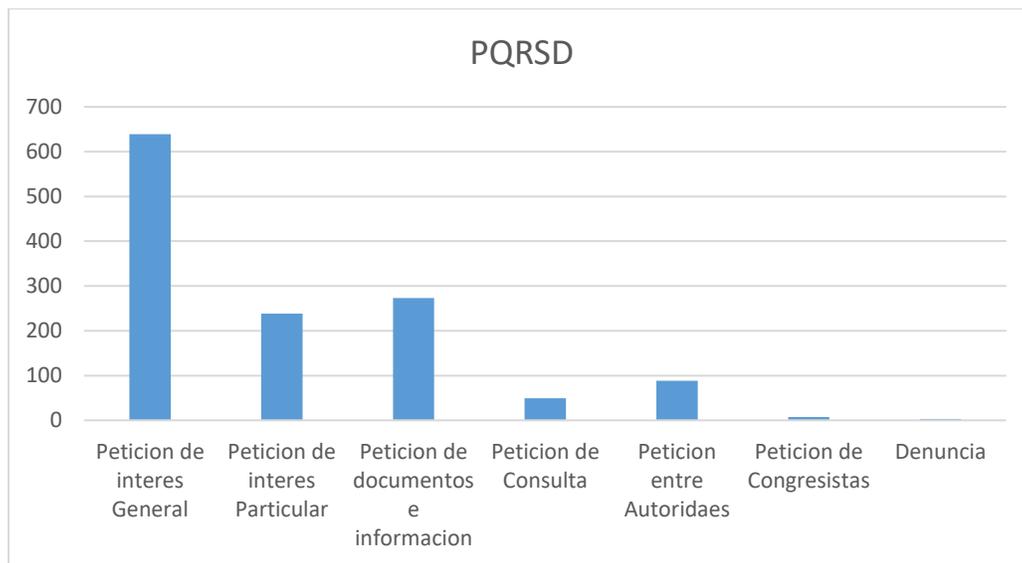
En conclusión, el proceso de Gestión de Comunicaciones, rinde cuentas a la entidad, ciudadanía, Cuerpos de Bomberos y públicos interesados, su gestión en el 2021, comprometiéndose directamente a seguir fortaleciendo la comunicación interna y externa de la organización para mantener el flujo de información no de una forma mecánica e instrumental sino desde un enfoque humano.

GESTIÓN DE ATENCIÓN AL USUARIO

La DNBC, gestiona dentro de los términos de ley, los requerimientos formulados por la ciudadanía y grupos de interés, para satisfacer sus necesidades, mediante la orientación y atención de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias, así como evaluar la percepción de los servicios y tramites ofrecidos por la DNBC.

En el periodo comprendido del 1 de enero al 15 de noviembre de 2021 en el proceso de Gestion Atencion al Usuario se recibieron un total de 1297 PQRSD, clasificadas de la siguiente manera:

| PQRSD | CANTIDAD |
|--------------------------------------|-------------|
| Petición de interés General | 639 |
| Petición de interés Particular | 238 |
| Petición de documentos e información | 273 |
| Petición de Consulta | 49 |
| Petición entre Autoridades | 88 |
| Petición de Congresistas | 7 |
| Denuncia | 3 |
| TOTAL | 1297 |



Igualmente podemos observar que dentro del mismo periodo entre los 4 canales de atencion que maneja la Direccion Nacional de Bomberos de Colombia, el canal escrito fue el mas utilizado con 1258 PQRSD radicadas de las 1297 que se recibieron.

| CANAL OFICIAL DE ENTRADA | CANTIDAD |
|--------------------------|-------------|
| CANAL ESCRITO | 1258 |
| CANAL VIRTUAL | 15 |
| CANAL PRESENCIAL | 24 |
| TOTAL | 1297 |



Durante el periodo el proceso de Gestion Atención al Usuario realizo la actualización del Protocolo de Atención al Usuario, se actualizó el Procedimiento Recepción, distribución y Seguimiento de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias, se actualizo el instructivo y se actualizó la Resolución N° 218 de 2019 .

Se realizaron mesas de trajo y capacitaciones en GAU sobre PQRSD y toda la gestion del proceso como tal, se desarrollaron los planes de accion, planes de anticorrupcion, planes de mejora correspondientes al periodo.

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

El proceso de Gestión del Talento Humano tiene como objetivo planear, organizar, ejecutar y controlar las actividades que promuevan la provisión y desarrollo del talento humano, bienestar y mejoramiento de las competencias laborales, la seguridad y salud en el trabajo, así como la gestión de situaciones administrativas que se generen en el ingreso, permanencia o retiro del personal de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia DNBC.

El desarrollo del proceso Inicia con la vinculación del talento humano ala planta de personal de la DNBC, continúa con la administración y desarrollo seguro del talento humano, a través del cumplimiento de las actividades propuestas y planes de mejoramiento y culmina con la terminación de la relación laboral.

El proceso de Gestión del Talento Humano está constituido por ocho subprocesos, los cuales son los siguientes:

| Ítem | Subproceso |
|------|--|
| 1 | Nómina, prestaciones sociales y parafiscales |
| 2 | Plan anual de capacitación |
| 3 | Plan de bienestar e incentivos |
| 4 | Plan estratégico de talento humano |
| 5 | Plan anual de vacantes |
| 6 | Plan de previsión del talento humano |
| 7 | Viáticos y tiquetes aereos |

| Ítem | Subproceso |
|------|--|
| 8 | Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST |

En la vigencia 2021 se llevaron a cabo diversas actividades como parte del Plan de acción institucional, dando cumplimiento además a las disposiciones legales existentes para la implementación y ejecución de los siguientes planes institucionales:

1. Nómina, prestaciones sociales y parafiscales

Se realizó preparación, liquidación y proyección de nómina, parafiscales, prestaciones sociales de los funcionarios de la DNBC de acuerdo a las normas vigentes establecidas para funcionarios públicos.

- ✓ Liquidación de sueldo, prima técnica salarial y no salarial, bonificación de servicios prestados, bonificación de dirección, vacaciones, prima de vacaciones, bonificación de recreación, prima de servicios, prima de navidad.
- ✓ Elaboración de archivo plano mensual para el cargue de nómina al SIIF (Sistema Integrado de Información Financiera). Discriminando datos generales de cada funcionario, concepto de cada uno de los ingresos y deducciones a que haya lugar, validación de archivo y conversión a XLM.
- ✓ Elaboración de parafiscales para el pago por medio de Aportes en línea a las diferentes EPS, fondos de pensiones, ARL, caja de compensación, SENA, ICBF, FNA, de acuerdo a las novedades de cada funcionario.
- ✓ Realización reportes mensual archivo plano al FONDO NACIONAL DEL AHORRO de acuerdo a los ingresos percibidos por los funcionarios de la DNBC.

2. Plan anual de capacitación

Dentro del Plan de Capacitación de la DNBC, se llevaron a cabo las siguientes capacitaciones:

- ✓ Realizar inducción a colaboradores que ingresen a la entidad / Reinducción
- ✓ Diplomado Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG
- ✓ Curso de Auditoría Interna
- ✓ Capacitación en trámite de cuentas
- ✓ Capacitación en solicitudes de índole presupuestal (rp, cdp, modificaciones, liberación de presupuesto)
- ✓ Código de ética e Integridad
- ✓ Capacitación Brigada de emergencia (funciones, responsabilidades, primeros auxilios (nivel básico), identificación de extintores, planos y rutas de evacuación, simulacro).
- ✓ Normatividad vigente contable y presupuestal
- ✓ Capacitación en SECOP II.
- ✓ Contratación Estatal.
- ✓ Office Intermedio.

- ✓ Organización de archivos, transferencia documental y Procedimiento de consulta , préstamo de Documentos
- ✓ Funciones y responsabilidades del COPASST y COMITÉ DE CONVIVENCIA
- ✓ Manejo de Estrés
- ✓ Trabajo en equipo
- ✓ Comunicación Asertiva
- ✓ Relaciones Interpersonales
- ✓ Liderazgo
- ✓ Capacitación de Legislación actualizada sobre acoso laboral Ley 1010 y Resolución 652 y Capacitación de prevención acoso laboral y resolución de conflictos - Ley 1010 y Resolución 652.
- ✓ Capacitación de Seguridad vial: Sensibilización Seguridad Vial para conductores y peatones, manejo defensivo y conducción segura.
- ✓ Capacitación de Prevención del riesgo cardiovascular y Biomecánico.
- ✓ Capacitación de Investigación y reporte de incidentes, Accidentes y enfermedades laborales al COPASST
- ✓ Elaboración de TRD
- ✓ Diplomado de Gestion del Riesgo/ Bid Data
- ✓ Orfeo
- ✓ Capacitacion de office 365
- ✓ Curso de Diseño y evaluacion de indicadores.

3. Plan de bienestar e incentivos

Dentro del Plan de Bienestar e Incentivos de la DNBC, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- ✓ Felicitar en su cumpleaños a los servidores de la Dirección Nacional De Bomberos por medio de un mensaje
- ✓ Dar un día libre a los funcionarios con respecto a su cumpleaños
- ✓ Celebración Día Internacional de la Mujer
- ✓ Celebración día del hombre
- ✓ Celebración día de la madre
- ✓ Celebración día de la padre
- ✓ Celebración día del niño
- ✓ Día del Servidor Público
- ✓ Condecorar a los mejores servidores públicos con el fin de exaltar su labor.
- ✓ Celebración mes del amor y la amistad.
- ✓ Día de la familia
- ✓ Día del Bomberos
- ✓ Torneo de bolos
- ✓ Bono cargados a la tarjeta Compensar de cada funcionario
- ✓ Dar la oportunidad de compensar el tiempo para disfrutar en familia
- ✓ Identificación de funcionarios para el programa de pre pensionados; Taller normativo y vivencial
- ✓ Cierre de Gestion: Incluir al núcleo familiar de los servidores de la DNBC para que participen de actividades lúdicas y de esparcimiento

- ✓ Decoración Navideña en nuestros puestos de trabajo y Llevar a cabo la novena de aguinaldos que permita la integración de los colaboradores de la entidad

4. Plan estratégico de talento humano

Dentro del Plan Estratégico Talento Humano de la DNBC, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- ✓ Realizar todas las actuaciones administrativas requeridas para atender las necesidades de los servidores durante su ingreso, permanencia y retiro de la entidad.
- ✓ Acuerdos de Gestión
- ✓ Evaluación de desempeño: Realizar la evaluación de desempeño de funcionarios de la entidad bajo modalidad de libre nombramiento y remoción y provisionalidad.
- ✓ Medición del rendimiento laboral funcionarios bajo modalidad de provisionalidad
- ✓ Declaración Bienes y Rentas
- ✓ Reunión mensual de la Comisión de Personal con actas
- ✓ Informe trimestral de gestión de la Comisión de personal
- ✓ Base de datos actualizada de toda la información de los empleados públicos
- ✓ Diligenciamientos Ley de Cuotas
- ✓ Contestación Orfeos
- ✓ Reporte Chip información gastos de personal

5. Plan anual de vacantes

Dentro de dicho plan se llevó a cabo las siguientes actividades:

- ✓ Estructuración y actualización mensual del Plan Anual de Vacantes

6. Plan de previsión del talento humano

Dentro de dicho plan se llevó a cabo las siguientes actividades:

- ✓ Estructuración y actualización mensual del Plan de previsión del recurso humano

7. Viáticos y tiquetes aéreos

Se tramitaron las necesidades de viáticos, gastos de viaje y desplazamiento para que los funcionarios y contratistas de la Dirección Nacional de Bomberos, puedan desplazarse a cumplir funciones propias de sus cargos o las actividades relacionadas con el objeto contractual, en lugares distintos a la sede habitual de trabajo o contrato mediante la aplicación del procedimiento de viáticos.

- ✓ Se realiza Informe mensual del estado de ejecución y legalización de las comisiones tramitadas.

8. Desarrollo e implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST Año 2021

La Dirección Nacional de Bomberos de Colombia DNBC en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1562 del 11 de julio de 2012 “Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional”, el Decreto 1072 del 26 de mayo de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo”, la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019 “Por la cual se definen los estándares mínimos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG-SST” y demás normatividad vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo SST, ha estructurado, desarrollado e implementado el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), teniendo como premisa fundamental que el talento humano es el corazón, alma y nervio de la Entidad y que como tal se debe asegurar el desarrollo de las actividades de los servidores públicos en ambientes seguros y saludables que prevengan la materialización de incidentes, accidentes o enfermedades de origen laboral.

La Seguridad y la Salud en el Trabajo es la disciplina que trata de la prevención de las lesiones y las enfermedades, causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores, que tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones.

Por tanto, la DNBC ha determinado dentro de su Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, la implementación de planes, programas, protocolos, procedimientos y lineamientos de Seguridad y Salud en el Trabajo para mantener y proporcionar óptimas condiciones de trabajo, a través de la implementación de un proceso lógico y por etapas cuyos principios se basan en el ciclo PHVA (Planificar, Hacer, verificar y Actuar).

Las líneas de trabajo están enfocadas así:

- ✓ Gestión de coordinación y riesgo específico
- ✓ Gestión en higiene y seguridad industrial en el trabajo
- ✓ Gestión en medicina preventiva y del trabajo
- ✓ Gestión del riesgo de emergencias y desastres

8.1 Gestión de coordinación y riesgos específicos

- ✓ Elaboración de evaluación inicial año 2021
- ✓ Elaboración del Plan de Trabajo Anual del SGSST y respectivos ajustes posterior a revisiones
- ✓ Revisión de la política y objetivos SG-SST

- ✓ Realizar acta de designación del responsable del SG-SST firmada por el Director de Bomberos
- ✓ Actualización de la Matriz de Requisitos Legales
- ✓ Elaborar el Presupuesto detallado desglosando el rubro designado para el año 2021
- ✓ Elaboración e implementación de las tablas de retención documental para el SG-SST
- ✓ Actualizar manual de contratación contratistas, subcontratistas y proveedores
- ✓ Revisar y actualizar la definición de los indicadores de estructura, proceso y resultado del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- ✓ Seguimiento y gestión de acciones correctivas, preventivas y de mejora de Auditorías internas, plan mejoramiento

8.2 Gestión en higiene y seguridad industrial en el trabajo

- ✓ Actualización Matriz de Identificación de Peligros
- ✓ Socialización y publicación de la Política SST, Objetivos SST, Reglamento Higiene y Seguridad Industrial, y Política de Prevención y Control de Consumo de Tabaco, Alcohol y Drogas, Política de Seguridad Vial PESV
- ✓ Trabajo conjunto con Gestión Administrativa para actualizar el programa de mantenimiento preventivo y Correctivo periódico para las instalaciones, equipos y vehículos y herramientas
- ✓ Evaluación del cumplimiento de las responsabilidades en SST de los diferentes niveles
- ✓ Actualizar procedimiento de entrega, uso, mantenimiento y reposición de los elementos de Protección Personal
- ✓ Actualizar matriz de EPP
- ✓ Control de entrega EPP
- ✓ Solicitar y revisar los documentos a contratistas
- ✓ Actualización de programa de inspecciones
- ✓ Inspección de Elementos de Protección Personal
- ✓ Actualización del plan de seguridad Vial PESV
- ✓ Formato HV Vehículos, inspecciones pre operacionales y mensuales
- ✓ Llevar a cabo las reuniones del COPASST dejando las respectivas actas de las mismas
- ✓ Investigación de accidentes e incidentes de Trabajo
- ✓ Gestión de Acciones correctivas, preventivas y de mejora de incidentes, accidentes y Enfermedades laborales

8.3 Gestión en medicina preventiva y del trabajo

- ✓ Realización de jornadas de tomas de pruebas PCR para detección de COVID-19
- ✓ Realización de jornadas de desinfección pro prevención de COVID-19 a través de fumigaciones quincenales de las instalaciones
- ✓ Actualizar la matriz de Exámenes Médicos Ocupacionales
- ✓ Elaboración documento PVE-DME

- ✓ Inspección a puestos de trabajo
- ✓ Pausas Activas
- ✓ Seguimiento documento Programa de Vigilancia Epidemiológica - Riesgo Psicosocial
- ✓ Reuniones del Comité de Convivencia Laboral
- ✓ Realizar mediciones ambientales de los riesgos prioritarios (iluminación)

8.4 Gestión del riesgo de emergencias y desastres

- ✓ Revisión y actualización del Plan de Gestión de Riesgo de Emergencias y Desastres, incluye análisis de amenazas y vulnerabilidad
- ✓ Actualización de la conformación de la Brigada de emergencia de la Entidad
- ✓ Socialización Plan de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres
- ✓ Realización de simulacro de auto protección
- ✓ Inspecciones de extintores
- ✓ Inspecciones de botiquines
- ✓ Inspecciones de seguridad

GESTIÓN FINANCIERA

El proceso de Gestión Financiera de la Dirección Nacional de Bomberos, durante la vigencia 2021, realizó las siguientes actividades:

Gestión Contable

- Se han elaborado y transmitido a través del Sistema CHIP de la Contaduría General de la Nación los Cierres Contables por trimestre así:
 - ✓ Cuarto trimestre (Octubre-Diciembre de 2020): Febrero de 2021
 - ✓ Primer Trimestre (Enero a Marzo de 2021) : Abril de 2021
 - ✓ Segundo Trimestre (Abril a Junio de 2021): Julio de 2021
 - ✓ Tercer Trimestre (Julio a Septiembre de 2021): Octubre de 2021.
- Las Liquidaciones y Pagos de Impuestos Nacionales y Distritales se han efectuado en los plazos y términos establecidos por el Calendario Tributario.
- Se han realizado las conciliaciones bancarias de Enero a Octubre de 2021.
- Los Aportes Parafiscales y de Seguridad Social de Enero a Octubre de 2021, se han cancelado dentro de los plazos establecidos en la vigencia 2021.
- Las Deducciones de nómina (Pagos No presupuestales), tales como Libranzas, Fondo de Empleados; Medicina Prepagada de Enero a Octubre de 2021, fueron transferidas a sus beneficiarios y se encuentran al día.
- Se han efectuado las expediciones de los Certificados de Ingresos y Retenciones a los Proveedores, Contratistas y Funcionarios, conforme a las solicitudes allegadas al Área Financiera.

- La entidad, está tramitando el pago la Cuota de Fiscalización y de Auditaje de la vigencia 2021.
- Se dieron las respuestas dentro de los términos y tiempos establecidos a los Requerimientos solicitados por el Ministerio de Hacienda, Contaduría General de la Nación, Comisión Legal de Cuentas y el Ministerio del Interior.

Gestion De Tesoreria

Del Programa Anual de Caja (PAC), se han adelantado todas las solicitudes a través del aplicativo SIIF al Tesoro Nacional con el fin de solicitar el PAC de Funcionamiento e Inversión, en los plazos señalados en el calendario establecido por la Dirección General del Tesoro Nacional.

El comportamiento del PAC no utilizado con corte Octubre 31 de 2021, es:

| RUBRO GASTOS | PAC del Mes | PAC Pagado | PAC No Utilizado | Indicador PAC Pagado | Indicador PAC No Utilizado | Meta |
|---------------------|----------------------|----------------------|--------------------|----------------------|----------------------------|------|
| Gastos de Personal | 348.071.408 | 343.151.710 | 4.919.698 | 98,59% | 1,41% | 5% |
| Gastos Generales | 209.976.636 | 161.886.521 | 48.090.114 | 77,10% | 22,90% | 10% |
| Gastos de Inversion | 1.523.670.783 | 1.457.835.640 | 65.835.143 | 95,68% | 4,32% | 10% |
| TOTAL MES | 2.081.718.826 | 1.962.873.871 | 118.844.955 | 94,29% | 5,71% | |

El PAC gestionado y pagado a Octubre 31 de 2021, es del **94.29%**

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION NACIONAL DE BOMBEROS
INFORME EJECUCION PRESUPUESTAL
A NOVIEMBRE 29 DE 2021

| CONCEPTO | APROPIACION VIGENTE | TOTAL COMPROMISOS | TOTAL OBLIGACIONES | TOTAL ORDENES DE PAGO | PORCENTAJE COMPROMISO | PORCENTAJE OBLIGACION | PORCENTAJE PAGO |
|------------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------|
| TOTAL GASTOS PERSONAL | 3.320.200.000 | 2.996.066.395 | 2.995.873.060 | 2.995.847.261 | 90,24% | 90,23% | 90,23% |
| TOTAL GASTOS GENERALES | 1.814.700.000 | 1.391.348.781 | 1.221.144.915 | 1.221.144.915 | 76,67% | 67,29% | 67,29% |
| TOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO | 5.134.900.000 | 4.387.415.176 | 4.217.017.975 | 4.216.992.176 | 85,44% | 82,12% | 82,12% |
| TOTAL EJECUCION - OBJETIVO 1 | 9.150.000.000 | 6.751.681.024 | 5.271.019.721 | 5.262.884.179 | 73,79% | 57,61% | 57,52% |
| TOTAL EJECUCION - OBJETIVO 2 | 48.905.400.000 | 34.628.526.647 | 15.807.557.868 | 15.807.557.868 | 70,81% | 32,32% | 32,32% |
| TOTAL EJECUCION - OBJETIVO 3 | 4.270.000.000 | 1.839.795.947 | 1.779.162.433 | 1.779.162.433 | 43,09% | 41,67% | 41,67% |
| TOTAL GASTOS INVERSION | 62.325.400.000 | 43.220.003.618 | 22.857.740.022 | 22.849.604.480 | 69,35% | 36,67% | 36,66% |
| TOTAL PRESUPUESTO | 67.460.300.000 | 47.607.418.794 | 27.074.757.997 | 27.066.596.656 | 70,57% | 40,13% | 40,12% |

EJECUCION RESERVAS PRESUPUESTALES

RELACION DE RESERVAS 2020 RUBRO DE INVERSION

| CONSTITUCION | | Ejecucion Pagos | Saldo por pagar |
|-----------------------|---|-----------------------|----------------------|
| Valor Reserva | Nombre Razon Social | Pagos Acumulados | |
| 3.405.208.947.00 | IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL IMPLESEG S.A.S. | 3.405.208.947 | - |
| 323.323.000.00 | ALFAPEOPLE ANDINO S A S | 237.714.400 | 85.608.600 |
| 2.693.625.550.00 | RIPEL PROVEEDURIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. | 2.693.625.550 | - |
| 67.269.432.00 | RAYCO LTDA RODRIGO ARISTIZABAL Y CIA LTDA | 67.269.432 | - |
| 409.728.756.00 | RAYCO LTDA RODRIGO ARISTIZABAL Y CIA LTDA | 409.728.756 | - |
| 1.944.780.000.00 | FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL | - | 1.944.780.000 |
| 2.330.614.832.00 | SUR COMPANY LTDA | 2.330.614.832 | - |
| 36.749.930.00 | GRUPO EMPRESARIAL CREAM DE COLOMBIA S A S | 36.749.930 | - |
| 862.400.000.00 | UNION TEMPORAL INCOLDEXT - DOTAEQUIPOS - DNBC | 862.400.000 | - |
| 200.000.000.00 | CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE EL RETORNO GUAVIARE | 200.000.000 | - |
| 12.388.500.00 | union temporal liberty seguros s.a-mapfre seguros generales de colombia | 12.388.500 | - |
| 1.623.603.800.00 | UNION TEMPORAL SFL-KPN | 1.623.603.800 | - |
| 13.909.692.747 | | 11.879.304.147 | 2.030.388.600 |
| | | 85.40% | 15% |

RELACION DE RESERVAS 2020
RUBRO DE FUNCIONAMIENTO

| CONSTITUCION | | Ejecucion Pagos | Saldo por pagar |
|-----------------------|--|--------------------|-----------------|
| Constituir RESERVA | Nombre Razon Social | Pagos Acumulados | |
| 374.448.00 | ORGANIZACION TERPEL S.A. | 374.448 | - |
| 118.000.00 | BOGOTA DISTRITO CAPITAL | 118.000 | - |
| 4.872.400.00 | CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR | 4.872.400 | - |
| 20.127.600.00 | CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR | 20.127.600 | - |
| 3.122.300.00 | PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA | 3.122.300 | - |
| 661.500.00 | PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA | 661.500 | - |
| 21.777.000.00 | UNION TEMPORAL NIMBIT | 21.777.000 | - |
| 14.842.869.00 | SERVI PREVENTIVA SAS | 14.842.869 | - |
| 44.738.570.00 | FONDO NACIONAL DEL AHORRO - CARLOS LLERAS RESTREPO | 44.738.570 | - |
| 21.569.940.00 | UNION TEMPORAL NUBE PUBLICA 2019 | 21.569.940 | - |
| 132.204.627.00 | | 132.204.627 | - |
| | | 100.00% | - |

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Administrar de manera eficaz y con oportunidad los recursos físicos y servicios requeridos por los diferentes proceso y áreas de la DNBC para el cumplimiento de la misión institucional, prevaleciendo el cuidado por el medio ambiente, es el objetivo de la gestión administrativa de la entidad:

Gestión Ambiental Vigencia 2021

La Dirección Nacional de Bomberos de Colombia como Unidad Administrativa Especial del orden nacional y adscrita al Ministerio del Interior toma como Política Ambiental la descrita a continuación:

“La Dirección Nacional de Bomberos de Colombia, está comprometida con el desarrollo y fortalecimiento del Sistema de Gestión Ambiental, que permita prevenir, mitigar, corregir y compensar los impactos generados en la realización de actividades propias de la entidad, a través del cumplimiento de la normatividad legal vigente y la generación de estrategias de calidad ambiental, eco eficiencia y armonía socio-ambiental, promoviendo la mejora continua y el desarrollo sostenible”, cuyos objetivos ambientales consisten en:

- Utilizar de manera eficiente y racional el recurso agua.
- Utilizar de manera eficiente y racional el recurso energía eléctrica.

- Controlar el manejo de los residuos sólidos generados de las diferentes actividades internas de la Entidad.
- Promover la adquisición de bienes que no atenten contra el medio ambiente.

Estos objetivos se llevan a cabo mediante herramientas ambientales que adopto la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia como son el Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA y el Plan de Eficiencia Administrativa y Cero Papel. El PIGA se fundamenta principalmente a partir del conocimiento de la normatividad ambiental y la identificación de aspectos; en razón de lo anterior, se lleva a cabo la valoración de los impactos ambientales, con el fin de establecer los programas de gestión ambiental que permitan implementar mecanismos de mejora, control y seguimiento, para disminuir dichos impactos en el ambiente; y finalmente, el Plan de Eficiencia Administrativa y Cero Papel busca Reducir el consumo de papel en la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia, mediante la implementación de estrategias de ahorro, uso eficiente y sensibilización a los servidores y contratistas de la entidad, orientadas a la prestación de un servicio más eficiente a los ciudadanos.

A continuación, se presenta los avances de la gestión ambiental realizada en la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia referente al Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA y el Plan de Eficiencia Administrativa y Cero Papel durante la vigencia 2021:

| GESTIÓN AMBIENTAL DNBC 2021 | | |
|-----------------------------|--------------------|---|
| ITEM | PLAN | AVANCES |
| 1 | PIGA CERO PAPEL | Recopilación de la información ambiental de la DNBC de la vigencia 2020. |
| 2 | PIGA | Actualización del Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA de la DNBC. |
| 3 | PIGA | Actualización de la Matriz de identificación de aspectos y valoración de impactos ambientales – 2021. |
| 4 | PIGA | Actualización Matriz de Normatividad Ambiental – 2021. |
| 5 | PIGA | Seguimiento y evaluación a los consumos de agua y energía dentro de las instalaciones de la DNBC para la vigencia 2021. |

| | | |
|---|--------------------|--|
| 6 | PIGA CERO PAPEL | <p>Capacitación para funcionarios y contratistas de la entidad en residuos sólidos bajo la Resolución 2184 de 26 de diciembre de 2019.</p>  |
| 7 | PIGA CERO PAPEL | <p>Solicitud, compra y adecuación de los nuevos contenedores de residuos sólidos para la entidad, cumpliendo con lo establecido en la Resolución 2184 de 26 de diciembre de 2019.</p>  |
| 8 | PIGA CERO PAPEL | <p>Charlas dirigidas a funcionarios y contratistas, cuando surgen preguntas o inquietudes respecto a la separación y disposición final de los residuos sólidos generados en la entidad.</p> |
| 9 | PIGA | <p>Capacitación para los cuerpos de bomberos voluntarios del país en residuos sólidos bajo la Resolución 2184 de 26 de diciembre de 2019. Entre los departamentos a los cuales el área ambiental de la DNBC ha capacitado están: Guainía, Amazonas, Arauca, Guaviare, Vichada, Vaupés, Cundinamarca, Antioquia entre otros. Cabe resaltar que el objetivo es capacitar al 100% de los cuerpos de Bomberos del País.</p>  |

| | | |
|----|--------------------|---|
| 10 | CERO PAPEL | Incentivar a los funcionarios y contratistas de la DNBC a la reutilización del papel reciclado para aquellos documentos que necesitan ser revisados previamente por medio físico, así como la correcta configuración de los documentos e impresoras, para disminuir las impresiones y copias innecesarias. |
| 10 | PIGA CERO PAPEL | <p>En el primer semestre se lleva a cabo la primera de las dos actividades programadas para la vigencia 2021, realizando la articulación con la Asociación de Recicladores Julio Flores y 12 de octubre ESP, en donde la DNBC realizó la donación de material reciclable entre papel y cartón.</p>  |
| 11 | CERO PAPEL | <p>Articulación con el proceso de gestión de tecnología e informática – GTI, como primera medida en el control de la retención de documentos al momento de realizar la impresión, asignando un usuario y contraseña, evitando así la impresión sin control de los archivos innecesarios.</p>  |

Fuente: Área ambiental DNBC

Es importante mencionar que la DNBC está comprometida con las oportunidades de mejora para seguir fortaleciendo el Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA y el Plan de Eficiencia Administrativa y Cero Papel de la entidad, con el fin de incluir actividades que se desempeñan pero que aún no cuentan con un programa de gestión ambiental, es por ello que se requiere trabajar de manera articulada con las todas las dependencias/oficinas de la DNBC para la inclusión de la mayoría de actividades y cumplir de manera efectiva y eficiente con los objetivos y metas.

Dentro de las oportunidades de mejora que se implementarán están el consumo responsable, buenas prácticas ambientales (materiales e insumos de oficina, productos de limpieza, energías alternativas, entre otros). Así mismo fortalecer el equipo de gestión ambiental, los programas de gestión ambiental, establecer cláusulas ambientales en los tipos de contratación que promuevan el uso eficiente de los recursos y la adecuada gestión de los insumos y recursos dados por la entidad y finalmente incentivar la asignación de recursos a la gestión ambiental.

Inventarios

El presente instrumento tiene como objetivo dar a conocer el desarrollo de la gestión y algunos de los principales logros del área de almacén para la vigencia 2021.

Se abordan aspectos relacionados a los controles de entradas y salidas, procedimientos del área y mejoras continuas.

Desde el 01 de enero al 15 de noviembre de 2021, se realizaron movimientos de entradas y salidas del almacén de la siguiente manera:

Entradas.

Documento soporte que legaliza el ingreso y registró de los elementos, en el inventario de la Propiedad Planta y Equipo en la Dirección Nacional de Bomberos Colombia.

Durante la vigencia 2021 se registraron las siguientes entradas de acuerdo al control del procedimiento establecido en el Proceso de Gestión de Bienes.

| CONTROL DE ENTRADAS DE ALMACÉN | | | | |
|--------------------------------|------------|------|-----------------------------------|---|
| CONSECUTIVO | FECHA | TIPO | PROVEEDOR | DESCRIPCION ELEMENTO O BIEN |
| 000109 | 28/01/2021 | 0.1 | INCOLDEXT | VEHÍCULOS OPERATIVOS |
| 000110 | 09/02/2021 | 0.1 | INCOLDEXT | VEHÍCULOS OPERATIVOS |
| 000111 | 11/02/2021 | 0.1 | RAYCO | EQUIPOS DE RADIOS DE COMUNICACIONES |
| 000112 | 18/02/2021 | 0.1 | SUR COMPANY | EQUIPOS DE HERRAMIENTA FORESTAL MANUAL |
| 000113 | 19/02/2021 | 0.1 | IMPLESEG | EQUIPOS DE RESCATE VEHÍCULAR |
| 000114 | 22/02/2021 | 0.1 | PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA | INSUMOS DE CAFETERIA |
| 000115 | 25/02/2021 | 0.1 | SUR COMPANY | EQUIPOS DE RESCATE VERTICAL |
| 000115-A | 28/02/2021 | 0.1 | GRUPO CREAM | EQUIPOS DE COMPUTO SCANNER |
| 000116 | 01/03/2021 | 0.1 | SUR COMPANY | EQUIPOS DE RESCATE VERTICAL |
| 000117 | 01/03/2021 | 0.1 | IMPLESEG | EQUIPOS DE RESCATE HEVICULAR |
| 000118 | 08/03/2021 | 0.1 | SUR COMPANY | EQUIPOS DE RESCATE VERTICAL |
| 000119 | 30/04/2021 | 0.1 | SFL - KPN | EQUIPOS DE RESPIRACION AUTONOMA SCBA + CILINDRO DE REPUESTO DE 4500 PSI |

| CONTROL DE ENTRADAS DE ALMACÉN | | | | |
|--------------------------------|------------|------|--|---|
| CONSECUTIVO | FECHA | TIPO | PROVEEDOR | DESCRIPCION ELEMENTO O BIEN |
| 000120 | 24/05/2021 | 0.1 | SFL - KPN | EQUIPOS DE MATERIALES PELIGROSOS (MATPEL) |
| 000121 | 29/05/2021 | 0.1 | RIPEL S.A.S | EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) |
| 000122 | 19/08/2021 | 0.1 | FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL | TRAJES Nº3 HOMBRE Y MUJER - BOMBERO |
| 000123 | 03/09/2021 | 0.1 | UT- ALPECORP- LAFE | VEHICULOS CISTERNAS |
| 000124 | 22/09/2021 | 0.1 | SAFETY FIRE | HEHICULOS UNIDAD INTERVENCION RAPIDA |
| 000125 | 22/09/2021 | 0.1 | RIPEL S.A.S | BOMBAS MARK-3 Y ACCESORIOS |
| 000127 | 04/11/2021 | 0.1 | RIPEL S.A.S | BOMBAS MARK-3 Y ACCESORIOS |
| 000128 | 09/11/2021 | 0.1 | NAUSICENTER S.A.S | EQUIPOS BAUER |

De acuerdo al proceso de gestión de bienes, se cumplió el procedimiento de ingreso, gracias al cumplimiento de los supervisores de contratos de compras; donde informaban oportunamente, las adquisiciones de los bienes para fortalecer los cuerpos de Bomberos del país en sus diferentes modalidades.

Salidas.

Documento soporte que legaliza la entrega de los elementos dependiendo el tipo de salida (traslado de bienes, salida de elementos consumibles, salida de bienes interno, baja de bienes, traspaso), por parte del almacén a funcionarios y contratistas de la DNBC y Cuerpos de Bomberos del País.

Durante la vigencia 2021 se registraron las siguientes salidas de acuerdo al control del procedimiento establecido en el Proceso de Gestión de Bienes.

| CONTROL DE SALIDAS DE ALMACÉN | | | | |
|-------------------------------|------------|---|---------------------|---------------|
| CONSECUTIVO | FECHA | DESTINATARIO | PROYECTO / ELEMENTO | OBSERVACIONES |
| 00151 | 08/05/2021 | C.B.V HUILA | KIT BIOSEGURIDAD | |
| 00249 | 02/02/2021 | C.B.V DE BARICHARA - SANTANDER | KIT FORESTAL TIPO B | |
| 00250 | 18/02/2021 | C.B.V DE TIERRA ALTA - CORDOBA | VEHÍCULO OPERATIVO | |
| 00251 | 18/02/2021 | C.B.V. DE PAMPLONA - NORTE DE SANTANDER | VEHÍCULO OPERATIVO | |
| 00252 | 18/02/2021 | C.B.V. DE TUNJA - BOYACÁ | VEHÍCULO OPERATIVO | |

| CONTROL DE SALIDAS DE ALMACÉN | | | | |
|-------------------------------|------------|---|---------------------|---------------|
| CONSECUTIVO | FECHA | DESTINATARIO | PROYECTO / ELEMENTO | OBSERVACIONES |
| 00253 | 18/02/2021 | C.B.V. DE FONSECA - LA GUAJIRA | VEHICULO OPERATIVO | |
| 00254 | 18/02/2021 | C.B.V. DE PUERTO RICO - META | VEHICULO OPERATIVO | |
| 00255 | 18/02/2021 | C.B.V. DEL ESPINAL - TOLIMA | VEHICULO OPERATIVO | |
| 00256 | 18/02/2021 | CUERPO DE BOMBEROS DE SALAMINA MAGDALENA - MAGDALENA | KIT FORESTAL TIPO A | |
| 00257 | 18/02/2021 | CUERPO DE BOMBEROS DE ACACÍAS - META | KIT FORESTAL TIPO A | |
| 00258 | 18/02/2021 | CUERPO DE BOMBEROS DE CUBARRAL - META | KIT FORESTAL TIPO A | Anulado |
| 00259 | 18/02/2021 | CUERPO DE BOMBEROS DE CUMARAL - META | KIT FORESTAL TIPO A | |
| 00260 | 18/02/2021 | CUERPO DE BOMBEROS DE EL CASTILLO META - META | KIT FORESTAL TIPO A | |
| 00261 | 18/02/2021 | CUERPO DE BOMBEROS DE BARBACOAS - NARIÑO | KIT FORESTAL TIPO A | |
| 00262 | 18/02/2021 | CUERPO DE BOMBEROS DE FRANCISCO PIZARRO - NARIÑO | KIT FORESTAL TIPO A | Anulado |
| 00263 | 18/02/2021 | CUERPO DE BOMBEROS DE FUNES -NARIÑO | KIT FORESTAL TIPO A | |
| 00264 | 18/02/2021 | CUERPO DE BOMBEROS DE GUACHUCAL-MUELLAMUES - NARIÑO | KIT FORESTAL TIPO A | |
| 00265 | 18/02/2021 | CUERPO DE BOMBEROS DE GUAITARRILLA - NARIÑO | KIT FORESTAL TIPO A | Anulado |
| 00266 | 18/02/2021 | CUERPO DE BOMBEROS DE LA FLORIDA-NARIÑO - NARIÑO | KIT FORESTAL TIPO A | |
| 00267 | 18/02/2021 | CUERPO DE BOMBEROS DE PIEDRANCHA - MALLAMA - NARIÑO | KIT FORESTAL TIPO A | Anulado |
| 00268 | 18/02/2021 | CUERPO DE BOMBEROS DE MOSQUERA - NARIÑO - NARIÑO | KIT FORESTAL TIPO A | |
| 00269 | 18/02/2021 | CUERPO DE BOMBEROS DE NARIÑO - NARIÑO - NARIÑO | KIT FORESTAL TIPO A | |
| 00270 | 18/02/2021 | CUERPO DE BOMBEROS DE OLAYA HERRERA - BOCAS DE SATINGA - NARIÑO | KIT FORESTAL TIPO A | |
| 00271 | 18/02/2021 | CUERPO DE BOMBEROS DE POLICARPA - NARIÑO | KIT FORESTAL TIPO A | Anulado |
| 00272 | 18/02/2021 | CUERPO DE BOMBEROS DE SAN LORENZO - NARIÑO | KIT FORESTAL TIPO A | |
| 00273 | 18/02/2021 | CUERPO DE BOMBEROS DE SAN PEDRO DE CARTAGO - NARIÑO | KIT FORESTAL TIPO A | |

| CONTROL DE SALIDAS DE ALMACÉN | | | | |
|-------------------------------|------------|--|---------------------|---------------|
| CONSECUTIVO | FECHA | DESTINATARIO | PROYECTO / ELEMENTO | OBSERVACIONES |
| 00274 | 18/02/2021 | CUERPO DE BOMBEROS DE SANTA BARBARA ISCUANDE - NARIÑO | KIT FORESTAL TIPO A | |
| 00275 | 18/02/2021 | CUERPO DE BOMBEROS DE SANTA CRUZ - NARIÑO | KIT FORESTAL TIPO A | |
| 00276 | 18/02/2021 | CUERPO DE BOMBEROS DE SAPUYES - NARIÑO | KIT FORESTAL TIPO A | |
| 00277 | 18/02/2021 | CUERPO DE BOMBEROS DE TAMINANGO - NARIÑO | KIT FORESTAL TIPO A | |
| 00278 | 18/02/2021 | CUERPO DE BOMBEROS DE EL CARMEN DE CHUCURÍ - SANTANDER | KIT FORESTAL TIPO A | |
| 00279 | 18/02/2021 | CUERPO DE BOMBEROS DE LANDAZURI - SANTANDER | KIT FORESTAL TIPO A | Anulado |
| 00280 | 18/02/2021 | CUERPO DE BOMBEROS DE ARMERO GUAYABAL - TOLIMA | KIT FORESTAL TIPO A | |
| 00281 | 18/02/2021 | CUERPO DE BOMBEROS DE ROVIRA - TOLIMA | KIT FORESTAL TIPO A | |
| 00282 | 18/02/2021 | CUERPO DE BOMBEROS DE ARGELIA - VALLE DEL CAUCA - VALLE DE CAUCA | KIT FORESTAL TIPO A | |
| 00283 | 18/02/2021 | CUERPO DE BOMBEROS DE TORO - VALLE DE CAUCA | KIT FORESTAL TIPO A | |
| 00284 | 18/02/2021 | CUERPO DE BOMBEROS DE Corregimiento el Balsal (Versalles Valle) - VALLE DE CAUCA | KIT FORESTAL TIPO A | Anulado |
| 00285 | 18/02/2021 | CUERPO DE BOMBEROS DE LOPEZ DE MICAY - CAUCA | KIT FORESTAL TIPO A | |
| 00286 | 18/02/2021 | CUERPO DE BOMBEROS DE EL ÁGUILA - VALLE DEL CAUCA | KIT FORESTAL TIPO A | |
| 00287 | 18/02/2021 | CUERPO DE BOMBEROS DE LOS PATIOS - NORTE DE SANTANDER | KIT FORESTAL TIPO A | Anulado |
| 00288 | 18/02/2021 | CUERPO DE BOMBEROS DE POPAYAN - CAUCA | KIT FORESTAL TIPO A | |
| 00289 | 18/02/2021 | CUERPO DE BOMBEROS DE SOLEDAD - ATLANTICO | KIT FORESTAL TIPO B | |
| 00290 | 18/02/2021 | CUERPO DE BOMBEROS DE ARJONA - BOLIVAR | KIT FORESTAL TIPO B | Anulado |
| 00291 | 18/02/2021 | CUERPO DE BOMBEROS DE SAN JUAN NEPOMUCENO - BOLIVAR | KIT FORESTAL TIPO B | Anulado |
| 00292 | 18/02/2021 | CUERPO DE BOMBEROS DE SOGAMOSO - BOYACA | KIT FORESTAL TIPO B | |
| 00293 | 18/02/2021 | CUERPO DE BOMBEROS DE TUTA - BOYACA | KIT FORESTAL TIPO B | |
| 00294 | 18/02/2021 | CUERPO DE BOMBEROS DE MERCADERES - CAUCA | KIT FORESTAL TIPO B | |

| CONTROL DE SALIDAS DE ALMACÉN | | | | |
|-------------------------------|------------|--|---------------------|---------------|
| CONSECUTIVO | FECHA | DESTINATARIO | PROYECTO / ELEMENTO | OBSERVACIONES |
| 00295 | 18/02/2021 | CUERPO DE BOMBEROS DE MORALES - CAUCA | KIT FORESTAL TIPO B | |
| 00296 | 18/02/2021 | CUERPO DE BOMBEROS DE PADILLA - CAUCA | KIT FORESTAL TIPO B | |
| 00297 | 18/02/2021 | CUERPO DE BOMBEROS DE SOTARÁ - PAISPAMBA - CAUCA | KIT FORESTAL TIPO B | |
| 00298 | 18/02/2021 | CUERPO DE BOMBEROS DE PELAYA - CESAR | KIT FORESTAL TIPO B | |
| 00299 | 18/02/2021 | CUERPO DE BOMBEROS DE PITALITO - HUILA | KIT FORESTAL TIPO B | |
| 00300 | 18/02/2021 | CUERPO DE BOMBEROS DE ALGARROBO - MAGDALENA | KIT FORESTAL TIPO B | |
| 00301 | 18/02/2021 | CUERPO DE BOMBEROS DE CASTILLA LA NUEVA - META | KIT FORESTAL TIPO B | |
| 00302 | 18/02/2021 | CUERPO DE BOMBEROS DE SURIMENA-SAN CARLOS DE GURAROA - META | KIT FORESTAL TIPO B | |
| 00303 | 18/02/2021 | CUERPO DE BOMBEROS DE BETULIA - SANTANDER | KIT FORESTAL TIPO B | |
| 00304 | 18/02/2021 | CUERPO DE BOMBEROS DE CERRITO - SANTANDER | KIT FORESTAL TIPO B | |
| 00305 | 18/02/2021 | CUERPO DE BOMBEROS DE SAN ANDRÉS - SANTANDER - SANTANDER | KIT FORESTAL TIPO B | Anulado |
| 00306 | 18/02/2021 | CUERPO DE BOMBEROS DE SIMACOTA - SANTANDER | KIT FORESTAL TIPO B | |
| 00307 | 18/02/2021 | CUERPO DE BOMBEROS DE SAN MARCOS - SUCRE | KIT FORESTAL TIPO B | |
| 00308 | 18/02/2021 | CUERPO DE BOMBEROS DE TOLÚ VIEJO - SUCRE | KIT FORESTAL TIPO B | |
| 00309 | 18/02/2021 | CUERPO DE BOMBEROS DE ANZOÁTEGUI - TOLIMA | KIT FORESTAL TIPO B | |
| 00310 | 18/02/2021 | CUERPO DE BOMBEROS DE FALAN - TOLIMA | KIT FORESTAL TIPO B | |
| 00311 | 18/02/2021 | CUERPO DE BOMBEROS DE CALIFORNIA - SANTANDER | KIT FORESTAL TIPO B | |
| 00312 | 18/02/2021 | CUERPO DE BOMBEROS DE DISTRACCION - GUAJIRA | KIT FORESTAL TIPO B | |
| 00313 | 18/02/2021 | CUERPO DE BOMBEROS DE LA VICTORIA - VALLE DE CAUCA | KIT FORESTAL TIPO B | |
| 00314 | 18/02/2021 | CUERPO DE BOMBEROS DE CORREGIMIENTO DE ROZO (PALMIRA VALLE) - VALLE DE CAUCA | KIT FORESTAL TIPO B | |

| CONTROL DE SALIDAS DE ALMACÉN | | | | |
|-------------------------------|------------|---|-----------------------|---------------|
| CONSECUTIVO | FECHA | DESTINATARIO | PROYECTO / ELEMENTO | OBSERVACIONES |
| 00315 | 18/02/2021 | CUERPO DE BOMBEROS DE CORREGIMIENTO EL QUEREMAL (DAGUA VALLE) - VALLE | KIT FORESTAL TIPO B | |
| 00316 | 18/02/2021 | CUERPO DE BOMBEROS DE SANTO DOMINGO - ANTIOQUIA | KIT FORESTAL TIPO B | |
| 00317 | 18/02/2021 | CUERPO DE BOMBEROS DE CICUCO - BOLIVAR | KIT FORESTAL TIPO B | Anulado |
| 00318 | 18/02/2021 | CUERPO DE BOMBEROS DE FIRAVITOA - BOYACA | KIT FORESTAL TIPO B | |
| 00319 | 18/02/2021 | CUERPO DE BOMBEROS DE CUNDAY - TOLIMA | KIT FORESTAL TIPO B | |
| 00320 | 03/03/2021 | CUREPO DE BOMBEROS DE RIOSUCIO - CHOCÓ | VEHÍCULO OPERATIVO | |
| 00321 | 03/03/2021 | CUREPO DE BOMBEROS DE RIOSUCIO - CHOCÓ | BOMBA FOX 2021 | |
| 00322 | 12/03/2021 | TULUA VALLE DEL CAUCA | KIT RESCATE VEHICULAR | |
| 00323 | 12/03/2021 | VILLAGORGONA CANDELARIA VALLE DEL CAUCA | KIT RESCATE VEHICULAR | |
| 00324 | 12/03/2021 | BORRERO AYERBE VALLE DEL CAUCA | KIT RESCATE VEHICULAR | |
| 00325 | 12/03/2021 | DAGUA VALLE DEL CAUCA | KIT RESCATE VEHICULAR | |
| 00326 | 12/03/2021 | PALMIRA VALLE DEL CAUCA | KIT RESCATE VEHICULAR | |
| 00327 | 12/03/2021 | ROLDANILLO VALLE DEL CAUCA | KIT RESCATE VEHICULAR | |
| 00328 | 12/03/2021 | LA UNIÓN VALLE DEL CAUCA | KIT RESCATE VERTICAL | |
| 00329 | 14/03/2021 | ANCUYA - NARIÑO | KIT RESCATE VERTICAL | |
| 00330 | 14/03/2021 | ARBOLEDA - NARIÑO | KIT RESCATE VERTICAL | |
| 00331 | 14/03/2021 | BUESACO - NARIÑO | KIT RESCATE VERTICAL | |
| 00332 | 14/03/2021 | CORDOBA - NARIÑO | KIT RESCATE VERTICAL | |
| 00333 | 14/03/2021 | LOS ANDES - NARIÑO | KIT RESCATE VERTICAL | |
| 00334 | 14/03/2021 | PUPIALES - NARIÑO | KIT RESCATE VERTICAL | |
| 00335 | 14/03/2021 | RICAUARTE - NARIÑO | KIT RESCATE VERTICAL | |
| 00336 | 14/03/2021 | SAMANIEGO - NARIÑO | KIT RESCATE VERTICAL | |
| 00337 | 14/03/2021 | SAN BERNARDO - NARIÑO | KIT RESCATE VERTICAL | |
| 00338 | 14/03/2021 | SAN JOSE DE ALBAN - NARIÑO | KIT RESCATE VERTICAL | |
| 00339 | 14/03/2021 | SANDONÁ - NARIÑO | KIT FORESTAL TIPO B | |

| CONTROL DE SALIDAS DE ALMACÉN | | | | |
|-------------------------------|------------|--|-----------------------|---------------|
| CONSECUTIVO | FECHA | DESTINATARIO | PROYECTO / ELEMENTO | OBSERVACIONES |
| 00352 | 14/04/2021 | OIBA - SANTANDER | KIT RESCATE VEHÍCULAR | |
| 00353 | 14/04/2021 | BARBOSA - SANTANDER | KIT RESCATE VEHÍCULAR | |
| 00354 | 14/04/2021 | SABANA DE TORRES - SANTANDER | KIT RESCATE VEHÍCULAR | |
| 00355 | 14/04/2021 | SAN GIL - SANTANDER | KIT RESCATE VEHÍCULAR | |
| 00356 | 14/04/2021 | GUATEQUE - BOYACA | KIT RESCATE VEHÍCULAR | |
| 00357 | 16/04/2021 | ILES - NARIÑO | KIT RESCATE VERTICAL | |
| 00358 | 16/04/2021 | LA CRUZ - NARIÑO | KIT RESCATE VERTICAL | |
| 00359 | 16/04/2021 | VALLE DE SAN JOSE - SANTANDER | KIT RESCATE VERTICAL | |
| 00360 | 16/04/2021 | VILLA NUEVA - SANTANDER | KIT RESCATE VERTICAL | |
| 00361 | 16/04/2021 | PIAMONTE - CAUCA | KIT RESCATE VERTICAL | |
| 00362 | 16/04/2021 | GUICAN DE LA SIERRA - BOYACÁ | KIT RESCATE VERTICAL | |
| 00363 | 29/04/2021 | FRANCISCO PIZARRO - NARIÑO | KIT FORESTAL TIPO A | |
| 00364 | 29/04/2021 | ANULADO NO SE ENTREGO | KIT FORESTAL TIPO A | Anulado |
| 00365 | 29/04/2021 | PIEDRANCHA - MALLAMA - NARIÑO | KIT FORESTAL TIPO A | |
| 00366 | 29/04/2021 | POLICARPA - NARIÑO | KIT FORESTAL TIPO A | |
| 00367 | 29/04/2021 | Corregimiento el Balsal (Versalles Valle) - VALLE DE CAUCA | KIT FORESTAL TIPO A | |
| 00368 | 30/04/2021 | PTO TEJADA - CAUCA | SCBA+BAUER | |
| 00369 | 30/04/2021 | SANTA ROSA - CAUCA | SCBA+BAUER | |
| 00370 | 30/04/2021 | PASTO - NARIÑO | SCBA+BAUER | |
| 00371 | 30/04/2021 | TUQUERRES - NARIÑO | SCBA+BAUER | |
| 00372 | 30/04/2021 | JAMUNDI - VALLE DEL CAUCA | SCBA+BAUER | |
| 00373 | 30/04/2021 | PRADERA - VALLE DEL CAUCA | SCBA+BAUER | |
| 00374 | 30/04/2021 | RESTREPO - VALLE DEL CAUCA | SCBA+BAUER | |
| 00375 | 30/04/2021 | ZARZAL - VALLE DEL CAUCA | SCBA+BAUER | |
| 00376 | 30/04/2021 | SANDONÁ - NARIÑO | KIT RESCATE VERTICAL | |
| 00377 | 30/04/2021 | SILVIA - CAUCA | KIT RESCATE VEHÍCULAR | |
| 00378 | 30/04/2021 | VILLARICA - CAUCA | KIT RESCATE VEHÍCULAR | |
| 00379 | 30/05/2021 | IPIALES - NARIÑO | KIT RESCATE VEHÍCULAR | |

| CONTROL DE SALIDAS DE ALMACÉN | | | | |
|-------------------------------|------------|---------------------------------|-----------------------|---------------|
| CONSECUTIVO | FECHA | DESTINATARIO | PROYECTO / ELEMENTO | OBSERVACIONES |
| 00380 | 30/05/2021 | LA MERCED - CALDAS | KIT RESCATE VEHÍCULAR | |
| 00381 | 30/05/2021 | VILLAMARIA - CALDAS | KIT RESCATE VEHÍCULAR | |
| 00382 | 30/05/2021 | MANIZALES VOLUNTARIOS - CALDAS | KIT RESCATE VEHÍCULAR | |
| 00383 | 30/05/2021 | PACORA - CALDAS | KIT FORESTAL TIPO A | |
| 00384 | 30/05/2021 | AGUADAS - CALDAS | SCBA+BAUER | |
| 00385 | 30/05/2021 | ARAUCA PALESTINA - CALDAS | SCBA+BAUER | |
| 00386 | 30/05/2021 | LA DORADA - CALDAS | SCBA+BAUER | |
| 00387 | 30/05/2021 | RISARALDA - CALDAS | SCBA+BAUER | |
| 00388 | 30/05/2021 | BOLIVIA PENSILVANIA - CALDAS | KIT EPP 2021 | |
| 00389 | 30/05/2021 | FILADELFIA - CALDAS | KIT EPP 2021 | |
| 00390 | 30/05/2021 | MANZANARES - CALDAS | KIT EPP 2021 | |
| 00391 | 30/05/2021 | MARULANDA - CALDAS | KIT EPP 2021 | |
| 00392 | 30/05/2021 | PENSILVANIA - CALDAS | KIT EPP 2021 | |
| 00393 | 11/06/2021 | ARMENIA (OFICIAL - QUINDIO | KIT EPP 2021 | |
| 00394 | 11/06/2021 | ARMENIA (VOLUNTARIOS) - QUINDIO | KIT EPP 2021 | |
| 00395 | 11/06/2021 | BARCELONA - QUINDIO | KIT EPP 2021 | |
| 00396 | 11/06/2021 | BUENAVISTA - QUINDIO | KIT EPP 2021 | |
| 00397 | 11/06/2021 | CIRCASIA - QUINDIO | KIT EPP 2021 | |
| 00398 | 11/06/2021 | FINLANDIA - QUINDIO | KIT EPP 2021 | |
| 00399 | 11/06/2021 | MONTENEGRO - QUINDIO | KIT EPP 2021 | |
| 00400 | 11/06/2021 | SALENTO - QUINDIO | KIT EPP 2021 | |
| 00401 | 11/06/2021 | APIA - RISARALDA | KIT EPP 2021 | |
| 00402 | 11/06/2021 | BALBOA - RISARALDA | KIT EPP 2021 | |
| 00403 | 11/06/2021 | BELÉN - RISARALDA | KIT EPP 2021 | |
| 00404 | 11/06/2021 | GUATICA - RISARALDA | KIT EPP 2021 | |
| 00405 | 11/06/2021 | LA CELIA - RISARALDA | KIT EPP 2021 | |
| 00406 | 11/06/2021 | LA VIRGINIA - RISARALDA | KIT EPP 2021 | |
| 00407 | 11/06/2021 | MARSELLA - RISARALDA | KIT EPP 2021 | |
| 00408 | 11/06/2021 | MISTRATO - RISARALDA | KIT EPP 2021 | |
| 00409 | 11/06/2021 | PUEBLO RICO - RISARALDA | KIT EPP 2021 | |
| 00410 | 11/06/2021 | QUINCHIA - RISARALDA | KIT EPP 2021 | |
| 00411 | 11/06/2021 | SANTA ROSA DE CABAL - RISARALDA | KIT EPP 2021 | |
| 00412 | 11/06/2021 | SANTUARIO - RISARALDA | KIT EPP 2021 | |

| CONTROL DE SALIDAS DE ALMACÉN | | | | |
|-------------------------------|------------|---------------------------------------|-----------------------|---------------|
| CONSECUTIVO | FECHA | DESTINATARIO | PROYECTO / ELEMENTO | OBSERVACIONES |
| 00413 | 11/06/2021 | PEREIRA - RISARALDA VOLUNTARIOS | KIT EPP 2021 | |
| 00414 | 11/06/2021 | LA SIERRA - CAUCA | KIT EPP 2021 | |
| 00415 | 11/06/2021 | BUGALAGRANDE - VALLE DEL CAUCA | KIT EPP 2021 | |
| 00416 | 11/06/2021 | EL DOVIO - VALLE DEL CAUCA | KIT EPP 2021 | |
| 00417 | 11/06/2021 | JAMUNDI SAN ANTONIO - VALLE DEL CAUCA | KIT EPP 2021 | |
| 00418 | 11/06/2021 | ULLOA - VALLE DEL CAUCA | KIT EPP 2021 | |
| 00419 | 11/06/2021 | PUERTO COLOMBIA - ATLANTICO | KIT EPP 2021 | |
| 00420 | 11/06/2021 | CLEMENCIA - BOLIVAR | KIT EPP 2021 | |
| 00421 | 11/06/2021 | MOMPOX - BOLIVAR | KIT EPP 2021 | |
| 00422 | 11/06/2021 | SAN JUAN DE NEPOMUCENO - BOLIVAR | KIT EPP 2021 | |
| 00423 | 11/06/2021 | AGUSTIN CODAZZI - CESAR | KIT EPP 2021 | |
| 00424 | 11/06/2021 | LA JAGUA IBIRICO - CESAR | KIT EPP 2021 | |
| 00425 | 11/06/2021 | SAN ALBERTO - CESAR | KIT EPP 2021 | |
| 00426 | 11/06/2021 | EL MOLINO - GUAJIRA | KIT EPP 2021 | |
| 00427 | 11/06/2021 | URIBIA - GUAJIRA | KIT EPP 2021 | |
| 00428 | 11/06/2021 | ZONA BANANERA - MAGDALENA | KIT EPP 2021 | |
| 00429 | 11/06/2021 | PLATO - MAGDALENA | KIT EPP 2021 | |
| 00430 | 11/06/2021 | PIVIJAY - MAGDALENA | KIT EPP 2021 | |
| 00432 | 11/06/2021 | NUEVA GRANADA - MAGDALENA | KIT EPP 2021 | |
| 00433 | 11/06/2021 | BANCO - MAGDALENA | KIT EPP 2021 | |
| 00434 | 11/06/2021 | SANTA ANA - MAGDALENA | KIT EPP 2021 | |
| 00437 | 11/06/2021 | SABANAGRANDE - ATLANTICO | KIT RESCATE VEHÍCULAR | |
| 00438 | 11/06/2021 | CARMEN DE BOLIVAR - BOLIVAR | KIT RESCATE VEHÍCULAR | |
| 00439 | 11/06/2021 | AGUACHICA -CESAR | KIT RESCATE VEHÍCULAR | |
| 00440 | 11/06/2021 | ANULADO NO SE ENTREGO | KIT RESCATE VEHÍCULAR | Anulado |
| 00441 | 11/06/2021 | GALAPA - ATLANTICO | SCBA+BAUER | |
| 00442 | 11/06/2021 | FONSECA - LA GUAJIRA | SCBA+BAUER | |
| 00443 | 11/06/2021 | FUNDACIÓN - MAGDALENA | SCBA+BAUER | |
| 00444 | 11/06/2021 | ARAUCA - ARAUCA | SCBA+BAUER | |
| 00445 | 11/06/2021 | ARAUQUITA - ARAUCA | SCBA+BAUER | |
| 00446 | 11/06/2021 | ROSAS - CAUCA | MATPEL + SCBA | |

| CONTROL DE SALIDAS DE ALMACÉN | | | | |
|-------------------------------|------------|--|--------------------------|---------------|
| CONSECUTIVO | FECHA | DESTINATARIO | PROYECTO / ELEMENTO | OBSERVACIONES |
| 00447 | 11/06/2021 | CANDELARIA - VALLE DEL CAUCA | MATPEL + SCBA | |
| 00448 | 24/06/2021 | CARTAGENA DEL CHAIRA - CAQUETÁ | KIT RESCATE VEHÍCULAR | |
| 00449 | 24/06/2021 | DONCELLO - CAQUETÁ | KIT RESCATE VEHÍCULAR | |
| 00450 | 24/06/2021 | FLORENCIA - CAQUETÁ | KIT RESCATE VEHÍCULAR | |
| 00451 | 24/06/2021 | DONCELLO - CAQUETÁ | BAUER | |
| 00452 | 24/06/2021 | BELÉN DE LOS ANDAQUIES - CAQUETÁ | KIT RESCATE VERTICAL | |
| 00453 | 24/06/2021 | CHIVATA - BOYACÁ | KIT EPP 2021 | |
| 00454 | 24/06/2021 | SUTATENZA - BOYACÁ | KIT EPP 2021 | |
| 00455 | 24/06/2021 | TIBASOSA - BOYACÁ | KIT EPP 2021 | |
| 00456 | 28/06/2021 | YARUMAL - ANTIOQUIA | MATPEL + SCBA | |
| 00457 | 28/06/2021 | ABEJORRAL - ANTIOQUIA | KIT EPP 2021 | |
| 00458 | 28/06/2021 | SANTODOMINGO - ANTIOQUIA | KIT EPP 2021 | |
| 00459 | 30/06/2021 | MONTERIA - CORDOBA | KIT RESCATE VEHÍCULAR | |
| 00460 | 30/06/2021 | AYAPEL - CÓRDOBA | KIT RESCATE VEHÍCULAR | |
| 00461 | 30/06/2021 | MONTELIBANO - CÓRDOBA | KIT RESCATE VEHÍCULAR | |
| 00462 | 30/06/2021 | SAHAGÚN - CÓRDOBA | KIT RESCATE VEHÍCULAR | |
| 00463 | 30/06/2021 | PUEBLO NUEVO - CÓRDOBA | KIT EPP 2021 | |
| 00464 | 30/06/2021 | PTO LIBERTADOR - CÓRDOBA | KIT EPP 2021 | |
| 00465 | 30/06/2021 | SANTIAGO DE TOLU - SUCRE | SCBA+BAUER | |
| 00466 | 05/08/2021 | ABREGO - NORTE DE SANTANDER | KIT EPP 2021 | |
| 00467 | 05/08/2021 | CHINACOTA - NORTE DE SANTANDER | KIT EPP 2021 | |
| 00468 | 05/08/2021 | LOS PATIOS - NORTE DE SANTANDER | KIT EPP 2021 | |
| 00469 | 05/08/2021 | VILLA DEL ROSARIO - NORTE DE SANTANDER | KIT EPP 2021 | |
| 00470 | 05/08/2021 | PAMPLONA - NORTE DE SANTANDER | KIT EPP 2021 | |
| 00471 | 05/08/2021 | GUATARRILLA - NARIÑO | KIT FORESTAL TIPO A | |
| 00472 | 05/08/2021 | OCAÑA - NORTE DE SANTANDER | KIT DE RESCATE VEHÍCULAR | |
| 00473 | 12/08/2021 | VELEZ - SANTANDER | SCBA+BAUER | |

| CONTROL DE SALIDAS DE ALMACÉN | | | | |
|-------------------------------|------------|------------------------------------|-----------------------|---------------|
| CONSECUTIVO | FECHA | DESTINATARIO | PROYECTO / ELEMENTO | OBSERVACIONES |
| 00474 | 12/08/2021 | SAN VICENTE DE CHUCURI - SANTANDER | SCBA+BAUER | |
| 00475 | 12/08/2021 | SOCORRO - SANTANDER | SCBA+BAUER | |
| 00476 | 18/08/2021 | TADÓ - CHOCÓ | SCBA+BAUER | |
| 00477 | 18/08/2021 | CERRITO - VALLE DEL CAUCA | BAUER | |
| 00478 | 18/08/2021 | BOJAYÁ - CHOCÓ | KIT EPP 2021 | |
| 00479 | 18/08/2021 | CANTON DE SAN PABLO - CHOCÓ | KIT EPP 2021 | |
| 00480 | 18/08/2021 | SIPÍ - CHOCÓ | KIT EPP 2021 | |
| 00481 | 25/08/2021 | MOSQUERA - CUNDINAMARCA | MATPEL + SCBA | |
| 00482 | 25/08/2021 | CHIA - CUNDINAMARCA | MATPEL + SCBA | |
| 00483 | 25/08/2021 | ZIQUAIRA - CUNDINAMARCA | KIT RESCATE VEHÍCULAR | |
| 00484 | 25/08/2021 | UBATE - CUNDINAMARCA | KIT RESCATE VEHÍCULAR | |
| 00485 | 25/08/2021 | SOACHA OFICIAL - CUNDINAMARCA | KIT RESCATE VEHÍCULAR | |
| 00486 | 25/08/2021 | MADRID - CUNDINAMARCA | KIT RESCATE VEHÍCULAR | |
| 00487 | 25/08/2021 | LA MESA - CUNDINAMARCA | KIT RESCATE VEHÍCULAR | |
| 00488 | 25/08/2021 | GUAYABETAL - CUNDINAMARCA | KIT RESCATE VEHÍCULAR | |
| 00489 | 25/08/2021 | GUADUAS - CUNDINAMARCA | KIT RESCATE VEHÍCULAR | |
| 00490 | 25/08/2021 | FUSAGASUGA - CUNDINAMARCA | KIT RESCATE VEHÍCULAR | |
| 00491 | 25/08/2021 | EL ROSAL - CUNDINAMARCA | KIT RESCATE VEHÍCULAR | |
| 00492 | 25/08/2021 | CAJICA OFICIAL - CUNDINAMARCA | KIT RESCATE VEHÍCULAR | |
| 00493 | 28/08/2021 | PAZ DE ARIPORO - CASANARE | SCBA+BAUER | |
| 00494 | 28/08/2021 | BARRANCA DE UPIA - META | KIT EPP 2021 | |
| 00495 | 28/08/2021 | GUAMAL - META | KIT EPP 2021 | |
| 00496 | 28/08/2021 | LEJANIAS - META | KIT EPP 2021 | |
| 00497 | 28/08/2021 | MESETA - META | KIT EPP 2021 | |
| 00498 | 28/08/2021 | PUERTO GAITAN - META | KIT EPP 2021 | |
| 00499 | 28/08/2021 | PUERTO LLERAS - META | KIT EPP 2021 | |
| 00500 | 28/08/2021 | SAN JUAN DE ARAMA - META | KIT EPP 2021 | |
| 00501 | 28/08/2021 | VISTA HERMOSA - META | KIT EPP 2021 | |
| 00502 | 02/09/2021 | MURILLO - TOLIMA | KIT RESCATE VEHÍCULAR | |

| CONTROL DE SALIDAS DE ALMACÉN | | | | |
|-------------------------------|------------|-----------------------|------------------------|---------------|
| CONSECUTIVO | FECHA | DESTINATARIO | PROYECTO / ELEMENTO | OBSERVACIONES |
| 00503 | 02/09/2021 | NATAGAIMA - TOLIMA | KIT RESCATE VEHÍCULALR | |
| 00504 | 02/09/2021 | CHAPARRAL TOLIMA | KIT RESCATE VEHÍCULAR | |
| 00505 | 02/09/2021 | GUAMO - TOLIMA | SCBA+BAUER | |
| 00506 | 02/09/2021 | IBAGUE VOL - TOLIMA | SCBA+BAUER | |
| 00507 | 02/09/2021 | ALVARADO - TOLIMA | KIT EPP 2021 | |
| 00508 | 02/09/2021 | AMBALEMA - TOLIMA | KIT EPP 2021 | |
| 00509 | 02/09/2021 | ATACO - TOLIMA | KIT EPP 2021 | |
| 00510 | 02/09/2021 | COELLO - TOLIMA | KIT EPP 2021 | |
| 00511 | 02/09/2021 | COYAIMA - TOLIMA | KIT EPP 2021 | |
| 00512 | 02/09/2021 | FLANDES - TOLIMA | KIT EPP 2021 | |
| 00513 | 02/09/2021 | LERIDA - TOLIMA | KIT EPP 2021 | |
| 00514 | 02/09/2021 | LIBANO - TOLIMA | KIT EPP 2021 | |
| 00515 | 02/09/2021 | RONCESVALLES - TOLIMA | KIT EPP 2021 | |
| 00516 | 02/09/2021 | SALDAÑA - TOLIMA | KIT EPP 2021 | |
| 00517 | 02/09/2021 | SAN LUIS - TOLIMA | KIT EPP 2021 | |
| 00518 | 02/09/2021 | VENADILLO - TOLIMA | KIT EPP 2021 | |
| 00519 | 02/09/2021 | DEPARTAMENTO - TOLIMA | TRAJES DE FATIGA | |
| 00520 | 28/09/2021 | ATLANTICO | TRAJES DE FATIGA | |
| 00521 | 28/09/2021 | ARAUCA | TRAJES DE FATIGA | |
| 00522 | 28/09/2021 | ANTIOQUIA | TRAJES DE FATIGA | |
| 00523 | 28/09/2021 | AMAZONAS | TRAJES DE FATIGA | |
| 00524 | 28/09/2021 | VALLE DEL CAUCA | TRAJES DE FATIGA | |
| 00525 | 28/09/2021 | SUCRE | TRAJES DE FATIGA | |
| 00526 | 28/09/2021 | SANTANDER | TRAJES DE FATIGA | |
| 00527 | 28/09/2021 | RISARALDA | TRAJES DE FATIGA | |
| 00528 | 28/09/2021 | QUINDIO | TRAJES DE FATIGA | |
| 00529 | 28/09/2021 | PUTUMAYO | TRAJES DE FATIGA | |
| 00530 | 28/09/2021 | NORTE DE SANTANDER | TRAJES DE FATIGA | |
| 00531 | 28/09/2021 | NARIÑO | TRAJES DE FATIGA | |
| 00532 | 28/09/2021 | META | TRAJES DE FATIGA | |
| 00533 | 28/09/2021 | MAGDALENA | TRAJES DE FATIGA | |
| 00534 | 28/09/2021 | HUILA | TRAJES DE FATIGA | |
| 00535 | 28/09/2021 | GUAVIARE | TRAJES DE FATIGA | |
| 00536 | 28/09/2021 | GUAJIRA | TRAJES DE FATIGA | |
| 00537 | 28/09/2021 | CUNDINAMARCA | TRAJES DE FATIGA | |

| CONTROL DE SALIDAS DE ALMACÉN | | | | |
|-------------------------------|------------|------------------------------|---------------------------|---------------|
| CONSECUTIVO | FECHA | DESTINATARIO | PROYECTO / ELEMENTO | OBSERVACIONES |
| 00538 | 28/09/2021 | CORDOBA | TRAJES DE FATIGA | |
| 00539 | 28/09/2021 | CHOCÓ | TRAJES DE FATIGA | |
| 00540 | 28/09/2021 | CESAR | TRAJES DE FATIGA | |
| 00541 | 28/09/2021 | CAUCA | TRAJES DE FATIGA | |
| 00542 | 28/09/2021 | CASANARE | TRAJES DE FATIGA | |
| 00543 | 28/09/2021 | CAQUETA | TRAJES DE FATIGA | |
| 00544 | 28/09/2021 | CALDAS | TRAJES DE FATIGA | |
| 00545 | 28/09/2021 | BOYACÁ | TRAJES DE FATIGA | |
| 00546 | 28/09/2021 | BOLIVAR | TRAJES DE FATIGA | |
| 00547 | 28/09/2021 | BOGOTÁ VOLUNTARIOS | TRAJES DE FATIGA | |
| 00548 | 28/09/2021 | BOGOTÁ VOLUNTARIOS | KIT RESCATE VEHÍCULAR | |
| 00549 | 30/09/2021 | HELICONIA - ANTIOQUIA | KIT FORESTAL MARK 3 (105) | |
| 00436 | 11/06/2021 | CANDELARIA - VALLE DEL CAUCA | KIT MATPEL | Anulado |

De acuerdo al proceso de Gestión de Bienes, se cumplió oportunamente el procedimiento de salidas, dado al desarrollo y la coordinación entre la Subdirección Estratégica y de Coordinación Bomberil y el Almacén, para las entregas de los elementos a los diferentes cuerpos de bomberos de Colombia.

Procedimientos De Gestion De Bienes

Durante la vigencia 2021 se realizó la actualización del procedimiento de Gestión de Bienes; en el numeral 6 en el desarrollo de las actividades, para la entrega de bienes de fortalecimiento bomberil y la entrega de los bienes muebles de la entidad.

Logros y Mejora Continua

Dentro de la mejora continua que ha presentado el área del Almacén en la vigencia 2021, está la nueva adjudicación de la bodega de la Dirección Nacional de Bomberos Colombia, el cual cuenta con espacios suficientes para el almacenamiento, bodegaje y alistamiento de todos los bienes adquiridos por la entidad, para el funcionamiento de las áreas y para la entrega a los Cuerpos de Bomberos de Colombia.





De acuerdo a la gestión realizada por la Subdirección Administrativa y Financiera el área de Almacén e Inventarios, contará con un software de inventario, el cual está en fase de desarrollo con los procesos de Gestión de Tecnología y Gestión Financiera; para el control de inventarios y facilitar la gestión de los bienes de la entidad.

Production | **Get started**

Hi Test, ready to set up your business?

We've prepared a few activities to get you and your team quickly started.

Actividades

- Ventas de este mes: 0
- Ingresos factura ventas periodo: 0
- Recepción factura compra periodo: 0
- Saldo factura Predictiva Overdue: 0

Ventas en curso

- Otros ventas: 0
- Pedidos venta: 0
- Facturas venta: 0
- Compras en curso: 0
- Pedidos compra: 0
- Facturas de compra: 0
- Facturas compra: 0
- Pagos: 0
- Pagos de pagaré: 0
- Días de pago: 0.0
- Facturas de pre-pagos: 0

| ID | Descripción | Empresa asociada | Activo | Fecha | Valor | Usuario | Acción |
|-----------------|---------------------------------|------------------|-------------|-------|-------|------------|--------|
| AF-DNBC-0000001 | Puntos de Red | TAN | 05-RED-USD | | | DNBC-FINOP | |
| AF-DNBC-0000002 | Puntos de Red | TAN | 10-RED-USD | | | DNBC-FINOP | |
| AF-DNBC-0000003 | Puntos de Red | TAN | 15-RED-USD | | | DNBC-FINOP | |
| AF-DNBC-0000004 | Puntos de Red | TAN | 20-RED-USD | | | DNBC-FINOP | |
| AF-DNBC-0000005 | Puntos de Red | TAN | 25-RED-USD | | | DNBC-FINOP | |
| AF-DNBC-0000006 | Puntos de Red | TAN | 30-RED-USD | | | DNBC-FINOP | |
| AF-DNBC-0000007 | Puntos de Red | TAN | 35-RED-USD | | | DNBC-FINOP | |
| AF-DNBC-0000008 | Puntos de Red | TAN | 40-RED-USD | | | DNBC-FINOP | |
| AF-DNBC-0000009 | Puntos de Red | TAN | 45-RED-USD | | | DNBC-FINOP | |
| AF-DNBC-0000010 | Puntos de Red | TAN | 50-RED-USD | | | DNBC-FINOP | |
| AF-DNBC-0000011 | Puntos de Red para Acceso Point | TAN | 55-RED-USD | | | DNBC-FINOP | |
| AF-DNBC-0000012 | Puntos de Red para Acceso Point | TAN | 60-RED-USD | | | DNBC-FINOP | |
| AF-DNBC-0000013 | Puntos de Red para Acceso Point | TAN | 65-RED-USD | | | DNBC-FINOP | |
| AF-DNBC-0000014 | Puntos de Red para Acceso Point | TAN | 70-RED-USD | | | DNBC-FINOP | |
| AF-DNBC-0000015 | Puntos de Red para Acceso Point | TAN | 75-RED-USD | | | DNBC-FINOP | |
| AF-DNBC-0000016 | Puntos de Red para Acceso Point | TAN | 80-RED-USD | | | DNBC-FINOP | |
| AF-DNBC-0000017 | Puntos de Red para Acceso Point | TAN | 85-RED-USD | | | DNBC-FINOP | |
| AF-DNBC-0000018 | Puntos de Red para Acceso Point | TAN | 90-RED-USD | | | DNBC-FINOP | |
| AF-DNBC-0000019 | Puntos de Red para Acceso Point | TAN | 95-RED-USD | | | DNBC-FINOP | |
| AF-DNBC-0000020 | Puntos de Red para Acceso Point | TAN | 100-RED-USD | | | DNBC-FINOP | |

Ficha activo tipo

AF-DNBC-0000096 - PC ALL IN ONE - HP Compaq pro 4300

Proceso | Informes | Acciones | Relacionado | Informes | Menos opciones

General

Descripción: PC ALL IN ONE - HP Compaq pro 4300

A/F Cód. clase: TAN

A/F Cód. subclase: COMP-USD

A/F Cód. almacén: COMUNICACI

Activo presupuestado:

Nº serie: MXL4021M12

Principal/Componente:

Componente de activo ppal:

Descripción alias:

Empleado responsable: 1152201176

Inactivo:

Bloqueado:

Adquirido:

Fecha últ. modificación: 10/25/2021

Libro amortización

Cód. libro amortización: CONTABLE

Grupo de registro: COMP-USD

Método amortización: Depreciación lineal

Fecha inicio amortización: 4/6/2014

Nº años amortización: 8.00

Fecha final amortización: 4/7/2022

Valor contable: 0.00

Código de tabla de amortización:

Usar convenio medio año:

[Agregar más libros de amortización](#)

Mantenimiento >

Nuestro objetivo es administrar de manera eficaz y con oportunidad los recursos físicos y servicios requeridos por los diferentes procesos y áreas de la DNBC para el cumplimiento de la misión institucional, prevaleciendo el cuidado por el medio ambiente.

Durante el periodo de la vigencia del año 2021 se obtuvieron los logros y resultados frente a las acciones programadas en el plan de acción 2021, de los cuales las más relevantes son las siguientes:

- Se lideró la gestión de la nueva sede de la Dirección Nacional de Bomberos, con el objetivo de mejorar los tiempos de resultados en los procesos y al mismo tiempo mejorando la calidad del ambiente laboral de los funcionarios y contratistas.







Dentro de otras de las gestiones del proceso administrativo se encuentran:

- Informe semestral de austeridad presentado a Presidencia. Disminución en consumo número de celulares, para cumplir con las disposiciones del Plan de Austeridad del Gasto, regladas por el Decreto 1068 de 2015 y demás normas al respecto y las del Decreto 1009 de 2020. En lo referente al consumo de telefonía móvil celular, se ha venido cumpliendo y sobre pasando en amplio margen la meta de ahorro .
- Además de Gestionar el suministro de combustible y mantenimiento del parque automotor, suministros de los servicios generales y Aplicar acciones correctivas, preventivas y de mejora del Proceso de Gestión de Análisis y Mejora Continua.

GESTIÓN CONTRACTUAL

Como principal logro por parte de el proceso de Gestion Contractual fue la correcta suscripción de 192 contratos a la fecha los cuales cuentan con todos los requisitos legales, entre ellos contratos y convenios mediante los cuales se logro cubrir las necesidades de la Dirección Nacional de Bomberos y el fortalecimiento a los cuerpos de bomberos a nivel nacional, por otra parte el proceso de GGC elaboro los manuales de contratación y supervisión estos se encuentran en última revisión y se tiene previsto la implementación y adopción de los mismos antes del 31 de diciembre de 2021, cuyo objeto de estos manuales es fijar las directrices generales para la contratación de la DNBC.

De igual modo el proceso de Gestion Contractual brindo las capacitaciones de responsabilidad de los supervisores y Ley de garantías en las cuales asistieron los funcionarios y contratistas de la DNBC y se socializaron los temas anteriormente

mencionados, estas capacitaciones fueron realizadas por el gestor de el proceso y socializadas mediante correo electronico, de igual modo se abrio el espacio para las correspondientes preguntas y sugerencias por parte de los asistentes, finalmente se estan programando mas capacitaciones para los funcionarios y contratistas de la DNBC.

Para concluir el proceso de Gestion Contractual realizò desde el mes de enero hasta la fecha con periodicidad mensual la publicacion de la base de datos de GGC, donde se encuentran todos los contratos y convenios suscritos en el mes y de igual modo se hace la respectiva publicacion en la plataforma transaccional SECOP II, dando cumplimiento a el articulo 209 constitucional donde se contragra como uno de los principios de la funcion publica la celeridad, transparencia y publicidad, adicionalmente, se mantiene el suministro de esta informacion a los organos de control cumpliendo con las dispociones legales al respecto.

De acuerdo con los principios de contratacion publica estatal, consagrados en el articulo 209 de nuestra Constitucion Politica. El grupo de procesos de Gestion Contractual de la Direccion Nacional de Bomberos. Hace público a la ciudadanía en general, el informe de rendicion de cuentas de la totalidad de convenios y contratos suscritos entre enero y noviembre de 2021:

El número de contratos ejecutados al 19 de noviembre 2021 son 192, los cuales se discrinan de la siguiente forma:

- 21 Convenios Interadministrativos.
- 07 Comodatos.
- 136 Prestacion De Servicio.
- 21 Convenios Interadministrativos De Cofinanciacion.
- 8 Contratos De Compraventa.
- 2 Contratos De Arrendamiento.

| NUMERO DE CONTRATO | TIPO DE CONTRATO | FECHA DE TERMINACION | VALOR TOTAL DEL CONTRATO |
|--------------------|---------------------------------------|----------------------|--------------------------|
| 1 | CONTRATO DE ARRENDAMIENTO | 31/12/2021 | \$ 911.816.496,00 |
| 2 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 15/02/2021 | \$ 7.500.000,00 |
| 3 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 18/02/2021 | \$ 4.000.000,00 |
| 4 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 19/02/2021 | \$ 7.500.000,00 |
| 5 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 18/02/2021 | \$ 10.000.000,00 |



| NUMERO DE CONTRATO | TIPO DE CONTRATO | FECHA DE TERMINACION | VALOR TOTAL DEL CONTRATO |
|--------------------|---|----------------------|--------------------------|
| 6 | PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION | 18/02/2021 | \$ 5.000.000,00 |
| 7 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/01/2021 | \$ 3.750.000,00 |
| 8 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/01/2021 | \$ 3.750.000,00 |
| 9 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 19/02/2021 | \$ 5.000.000,00 |
| 10 | PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION | 31/01/2021 | \$ 1.848.495,00 |
| 11 | PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION | 2/02/2021 | \$ 1.200.000,00 |
| 12 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 20/02/2021 | \$ 5.000.000,00 |
| 13 | PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION | 20/02/2021 | \$ 2.200.000,00 |
| 14 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 20/02/2021 | \$ 7.900.000,00 |
| 15 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 4/02/2021 | \$ 3.250.000,00 |
| 16 | ORDEN DE COMPRA 63737 | 31/12/2021 | \$ 54.373.958,00 |
| 17 | CONTRATO DE COMODATO | 31/12/2021 | \$ 198.000.000,00 |
| 18 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 2/03/2021 | \$ 4.500.000,00 |
| 19 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/12/2021 | \$ 77.000.000,00 |
| 20 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/12/2021 | \$ 93.500.000,00 |
| 21 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/12/2021 | \$ 110.000.000,00 |





| NUMERO DE CONTRATO | TIPO DE CONTRATO | FECHA DE TERMINACION | VALOR TOTAL DEL CONTRATO |
|--------------------|---|----------------------|--------------------------|
| 22 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/12/2021 | \$ 88.000.000,00 |
| 23 | PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION | 31/12/2021 | \$ 49.500.000,00 |
| 24 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/12/2021 | \$ 77.000.000,00 |
| 25 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/12/2021 | \$ 85.800.000,00 |
| 26 | PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION | 31/12/2021 | \$ 42.900.000,00 |
| 27 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/12/2021 | \$ 66.000.000,00 |
| 28 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/12/2021 | \$ 110.000.000,00 |
| 29 | PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION | 31/12/2021 | \$ 93.500.000,00 |
| 30 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/12/2021 | \$ 88.000.000,00 |
| 31 | PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION | 31/12/2021 | \$ 42.900.000,00 |
| 32 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/12/2021 | \$ 88.000.000,00 |
| 33 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/12/2021 | \$ 93.500.000,00 |
| 34 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/12/2021 | \$ 77.000.000,00 |
| 35 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/12/2021 | \$ 44.000.000,00 |
| 36 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/12/2021 | \$ 68.200.000,00 |





| NUMERO DE CONTRATO | TIPO DE CONTRATO | FECHA DE TERMINACION | VALOR TOTAL DEL CONTRATO |
|--------------------|---|----------------------|--------------------------|
| 37 | PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION | 31/12/2021 | \$ 43.612.140,00 |
| 38 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/12/2021 | \$ 82.500.000,00 |
| 39 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/12/2021 | \$ 77.000.000,00 |
| 40 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/12/2021 | \$ 88.000.000,00 |
| 41 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/12/2021 | \$ 72.600.000,00 |
| 43 | PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION | 14/06/2021 | \$ 12.199.200,00 |
| 44 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/12/2021 | \$ 66.000.000,00 |
| 45 | PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION | 31/12/2021 | \$ 55.000.000,00 |
| 46 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/12/2021 | \$ 52.800.000,00 |
| 47 | PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION | 31/12/2021 | \$ 37.400.000,00 |
| 48 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/12/2021 | \$ 49.500.000,00 |
| 49 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/12/2021 | \$ 55.650.000,00 |
| 50 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/12/2021 | \$ 73.500.000,00 |
| 51 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/12/2021 | \$ 84.000.000,00 |
| 52 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/12/2021 | \$ 52.500.000,00 |





| NUMERO DE CONTRATO | TIPO DE CONTRATO | FECHA DE TERMINACION | VALOR TOTAL DEL CONTRATO |
|--------------------|---------------------------------------|----------------------|--------------------------|
| 53 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/12/2021 | \$ 77.000.000,00 |
| 54 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/12/2021 | \$ 44.100.000,00 |
| 55 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/12/2021 | \$ 73.500.000,00 |
| 56 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/12/2021 | \$ 94.500.000,00 |
| 57 | CONTRATO DE COMODATO | 31/12/2021 | \$ 198.000.000,00 |
| 58 | CONTRATO DE COMODATO | 31/12/2021 | \$ 198.000.000,00 |
| 59 | CONTRATO DE COMODATO | 31/12/2021 | \$ 198.000.000,00 |
| 60 | CONTRATO DE COMODATO | 31/12/2021 | \$ 198.000.000,00 |
| 61 | CONTRATO DE COMODATO | 31/12/2021 | \$ 198.000.000,00 |
| 62 | CONTRATO DE COMODATO | 31/12/2021 | \$ 198.000.000,00 |
| 63 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 8/03/2021 | \$ 30.000.000,00 |
| 64 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/12/2021 | \$ 68.080.000,00 |
| 65 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 18/08/2021 | \$ 34.200.000,00 |
| 66 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/12/2021 | \$ 105.000.000,00 |
| 67 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/12/2021 | \$ 57.383.333,00 |
| 69 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/12/2021 | \$ 93.900.000,00 |
| 70 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/12/2021 | \$ 26.693.333,00 |





| NUMERO DE CONTRATO | TIPO DE CONTRATO | FECHA DE TERMINACION | VALOR TOTAL DEL CONTRATO |
|--------------------|---|----------------------|--------------------------|
| 71 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 8/02/2022 | \$ 105.000.000,00 |
| 72 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/12/2021 | \$ 63.000.000,00 |
| 73 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/12/2021 | \$ 54.766.670,00 |
| 74 | PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION | 31/12/2021 | \$ 22.050.000,00 |
| 75 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/12/2021 | \$ 82.400.000,00 |
| 76 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/12/2021 | \$ 51.333.333,00 |
| 77 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/12/2021 | \$ 69.300.000,00 |
| 78 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 22/08/2021 | \$ 42.000.000,00 |
| 79 | PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION | 30/06/2021 | \$ 9.900.000,00 |
| 80 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/12/2021 | \$ 67.540.000,00 |
| 81 | PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION | 31/12/2021 | \$ 30.490.000,00 |
| 82 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/12/2021 | \$ 60.000.000,00 |
| 84 | PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION | 31/12/2021 | \$ 30.000.000,00 |
| 85 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 3/09/2021 | \$ 36.000.000,00 |
| 86 | PRESTACION DE SERVICIOS SAMC-001-2021 | 31/12/2021 | \$ 87.986.927,00 |





| NUMERO DE CONTRATO | TIPO DE CONTRATO | FECHA DE TERMINACION | VALOR TOTAL DEL CONTRATO |
|--------------------|---|----------------------|--------------------------|
| 87 | PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION | 31/12/2021 | \$ 22.000.000,00 |
| 88 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/12/2021 | \$ 45.000.000,00 |
| 89 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/12/2021 | \$ 55.000.000,00 |
| 90 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/12/2021 | \$ 110.000.000,00 |
| 91 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 10/05/2021 | \$ 7.800.000,00 |
| 92 | PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION | 31/12/2021 | \$ 35.000.000,00 |
| 93 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/12/2021 | \$ 100.000.000,00 |
| 94 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/12/2021 | \$ 80.000.000,00 |
| 95 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/12/2021 | \$ 60.000.000,00 |
| 96 | PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION | 31/12/2021 | \$ 355.880.000,00 |
| 97 | PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION | 31/12/2021 | \$ 33.250.000,00 |
| 98 | CONTRATO DE COMPRAVENTA IPMC-001-2021 | 31/12/2021 | \$ 420.000,00 |
| 99 | PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION | 31/12/2021 | \$ 32.200.000,00 |
| 100 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/12/2021 | \$ 58.500.000,00 |
| 101 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/12/2021 | \$ 55.200.000,00 |





| NUMERO DE CONTRATO | TIPO DE CONTRATO | FECHA DE TERMINACION | VALOR TOTAL DEL CONTRATO |
|--------------------|---|----------------------|--------------------------|
| 102 | PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION | 31/12/2021 | \$ 23.000.000,00 |
| 103 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 26/12/2021 | \$ 40.500.000,00 |
| 104 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/12/2021 | \$ 40.500.000,00 |
| 105 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/12/2021 | \$ 36.000.000,00 |
| 106 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/12/2021 | \$ 40.000.000,00 |
| 107 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/12/2021 | \$ 56.116.673,00 |
| 108 | PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION | 31/12/2021 | \$ 33.000.000,00 |
| 109 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/12/2021 | \$ 51.800.000,00 |
| 110 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/10/2021 | \$ 18.600.000,00 |
| 111 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/12/2021 | \$ 45.833.333,00 |
| 112 | CONTRATO DE SEGUROS SAMC-002-2021 | 23/04/2022 | \$ 36.690.234,00 |
| 113 | CONTRATO INTERADMINISTRATIVO | 31/12/2021 | \$ 900.000.000,00 |
| 114 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/12/2021 | \$ 64.000.000,00 |
| 115 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/12/2021 | \$ 72.000.000,00 |
| 116 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/12/2021 | \$ 72.000.000,00 |





| NUMERO DE CONTRATO | TIPO DE CONTRATO | FECHA DE TERMINACION | VALOR TOTAL DEL CONTRATO |
|--------------------|---|----------------------|--------------------------|
| 117 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/12/2021 | \$ 72.000.000,00 |
| 118 | PRESTACION DE SERVICIOS | 31/12/2021 | \$ 25.600.000,00 |
| 119 | PRESTACION DE SERVICIOS | 31/12/2021 | \$ 28.000.000,00 |
| 120 | PRESTACION DE SERVICIOS | 31/12/2021 | \$ 72.000.000,00 |
| 121 | CONTRATO DE COMPRAVENTA | 19/11/2021 | \$ 3.750.916.800,00 |
| 122 | CONTRATO INTERADMINISTRATIVO | 31/12/2021 | \$ 3.000.000,00 |
| 123 | CONVENIO DE ASOCIACION | 31/12/2021 | \$ 900.000.000,00 |
| 124 | CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROVEEDOR EXCLUSIVO | 31/12/2021 | \$ 1.000.000.000,00 |
| 125 | PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION | 31/12/2021 | \$ 14.350.000,00 |
| 126 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/12/2021 | \$ 45.500.000,00 |
| 127 | PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION | 31/08/2021 | \$ 5.000.000,00 |
| 128 | CONTRATO DE COMPRAVENTA | 31/12/2021 | \$ 1.006.826.720,00 |
| 129 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/12/2021 | \$ 27.000.000,00 |
| 130 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 14/10/2021 | \$ 25.500.000,00 |
| 131 | PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION | 31/12/2021 | \$ 23.400.000,00 |
| 132 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/12/2021 | \$ 36.616.673,00 |
| 133 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/12/2021 | \$ 14.400.000,00 |





| NUMERO DE CONTRATO | TIPO DE CONTRATO | FECHA DE TERMINACION | VALOR TOTAL DEL CONTRATO |
|--------------------|---------------------------------------|----------------------|--------------------------|
| 134 | CONVENIO DE ASOCIACION | 31/12/2021 | \$ 276.110.000,00 |
| 135 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/12/2021 | \$ 35.750.000,00 |
| 136 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/12/2021 | \$ 28.798.000,00 |
| 137 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/12/2021 | \$ 30.800.000,00 |
| 138 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/12/2021 | \$ 42.666.670,00 |
| 139 | CONTRATO DE COMPRAVENTA SIE-001-2021 | 31/12/2021 | \$ 4.166.534.220,00 |
| 140 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/12/2021 | \$ 30.000.000,00 |
| 141 | CONTRATO DE COMPRAVENTA SIE-002-2021 | 31/12/2021 | \$ 2.826.012.000,00 |
| 142 | CONTRATO DE COMPRAVENTA SIE-003-2021 | 29/10/2021 | \$ 2.092.188.420,00 |
| 143 | CONVENIO DE ASOCIACION | 31/12/2021 | \$ 260.000.000,00 |
| 144 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/12/2021 | \$ 25.270.000,00 |
| 145 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/12/2021 | \$ 18.000.000,00 |
| 146 | CONVENIO DE ASOCIACION | 31/12/2021 | \$ 900.000.000,00 |
| 147 | CONVENIO DE ASOCIACION | 30/12/2021 | \$ 671.960.000,00 |
| 148 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 30/11/2021 | \$ 23.550.000,00 |
| 149 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/12/2021 | \$ 16.000.000,00 |





| NUMERO DE CONTRATO | TIPO DE CONTRATO | FECHA DE TERMINACION | VALOR TOTAL DEL CONTRATO |
|--------------------|--|----------------------|--------------------------|
| 150 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/12/2021 | \$ 24.000.000,00 |
| 151 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/12/2021 | \$ 28.000.000,00 |
| 152 | CONTRATO DE COMPRAVENTA LP-001-2021 | 15/12/2021 | \$ 1.099.680.026,00 |
| 153 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/12/2021 | \$ 11.550.000,00 |
| 154 | CONTRATO DE ARRENDAMIENTO | 31/12/2021 | \$ 911.816.496,00 |
| 155 | CONVENIO DE ASOCIACION | 31/12/2021 | \$ 497.200.000,00 |
| 156 | CONTRATO DE COMPRAVENTA SIE N° 004-2021 | 28/12/2021 | \$ 1.729.002.609,00 |
| 157 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/12/2021 | \$ 20.100.000,00 |
| 158 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/12/2021 | \$ 24.600.000,00 |
| 159 | ANULADO | ANULADO | ANULADO |
| 160 | PRESTACION DE SERVICIOS | 31/12/2021 | \$ 33.000.000,00 |
| 161 | CONVENIO DE ASOCIACION | 30/12/2021 | \$ 132.252.000,00 |
| 162 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/12/2021 | \$ 14.000.000,00 |
| 163 | PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION | 31/12/2021 | \$ 6.000.000,00 |
| 164 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/12/2021 | \$ 13.000.000,00 |
| 165 | CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACION | 31/07/2022 | \$ 985.523.747,00 |
| 166 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/12/2021 | \$ 8.000.000,00 |





| NUMERO DE CONTRATO | TIPO DE CONTRATO | FECHA DE TERMINACION | VALOR TOTAL DEL CONTRATO |
|--------------------|--|----------------------|--------------------------|
| 167 | CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACION | 31/07/2022 | \$ 1.269.820.330,00 |
| 168 | PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION | 31/12/2021 | \$ 5.600.000,00 |
| 169 | PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION | 31/12/2021 | \$ 9.149.400,00 |
| 170 | PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION | 31/12/2021 | \$ 10.000.000,00 |
| 171 | PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION | 31/12/2021 | \$ 5.200.000,00 |
| 172 | CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACION | 31/07/2022 | \$ 1.036.101.108,71 |
| 173 | CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACION | 31/07/2022 | \$ 919.998.496,24 |
| 174 | CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACION | 31/07/2022 | \$ 1.665.990.407,83 |
| 175 | CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACION | 31/07/2022 | \$ 1.864.387.732,97 |
| 176 | PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES | 31/12/2021 | \$ 11.000.000,00 |
| 177 | CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACION | 31/07/2022 | \$ 1.155.749.916,00 |
| 178 | CONTRATO INTERADMINISTRATIVO | 31/07/2022 | \$ 3.434.439.606,00 |
| 179 | CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACION | 31/07/2022 | \$ 1.465.395.533,68 |
| 180 | CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACION | 31/07/2022 | \$ 1.299.061.338,53 |
| 181 | CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACION | 31/07/2022 | \$ 1.037.677.364,47 |



| NUMERO DE CONTRATO | TIPO DE CONTRATO | FECHA DE TERMINACION | VALOR TOTAL DEL CONTRATO |
|--------------------|--|----------------------|--------------------------|
| 182 | CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACION | 31/07/2022 | \$ 932.226.244,71 |
| 183 | CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACION | 31/07/2022 | \$ 872.246.832,34 |
| 184 | CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACION | 31/07/2022 | \$ 1.014.300.310,84 |
| 185 | CONTRATO INTERADMINISTRATIVO | 31/12/2021 | \$ 866.937.343,00 |
| 186 | CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACION | 31/07/2022 | \$ 1.049.635.543,87 |
| 187 | CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACION | 31/07/2022 | \$ 1.238.494.169,52 |
| 188 | CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACION | 31/07/2022 | \$ 1.059.954.897,90 |
| 189 | CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACION | 31/07/2022 | \$ 1.166.993.721,64 |
| 190 | CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACION | 31/07/2022 | \$ 1.049.897.582,99 |
| 191 | CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACION | 31/07/2022 | \$ 1.399.819.541,00 |
| 192 | CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACION | 31/07/2022 | \$ 1.220.000.000,00 |
| 193 | CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACION | 31/07/2022 | \$ 1.034.186.729,65 |

GESTIÓN JURÍDICA

- La Dirección Nacional de Bomberos realizó el seguimiento y reporte a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, respecto de la política de prevención del daño antijurídico 2019-2021.

- Dando estricto cumplimiento a lo establecido en la Resolución 136 de 2018, durante el 2021 se han realizado de manera ordinaria 2 reuniones mensuales del comité de conciliación.
- Protección de los intereses de la entidad mediante el seguimiento de las actuaciones judiciales y extrajudiciales en donde es parte la DNBC.
- El sistema único de gestión e información litigiosa del estado colombiano EKOGUI, tiene como objetivo gestionar los casos y procesos judiciales activos en la Dirección, por lo que en lo corrido del año 2021 se registran 11 procesos judiciales activos, índice bajo de litigiosidad de la entidad.
- Relacion procesos judiciales activos en donde es parte la DNBC.

| CÓDIGO ÚNICO DEL PROCESO | DEMANDANTES | ACCIÓN O MEDIO DE CONTROL | DESPACHO INICIAL |
|--------------------------|---|--|--|
| 52001333300220170019500 | JHON JAIRO BURBANO ROSERO Y OTROS | REPARACION DIRECTA | JUZGADO 02 ADMINISTRATIVO ORAL DE PASTO |
| 47001333300220180013100 | AUGUSTO RAFAEL MEDINA ARIAS | REPARACION DIRECTA | JUZGADO 02 ADMINISTRATIVO ORAL DE SANTA MARTA |
| 47001233300020180042400 | FATIMA CHARANEK DASUKI | REPARACION DIRECTA | DESPACHO 00 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO ORAL DE MAGDALENA |
| 68001233300020180088600 | WILSON DE JESUS HOYOS ORTEGA | PROTECCION DE INTERESES COLECTIVOS | DESPACHO 00 DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO ORAL DE SANTANDER |
| 11001334306520170031600 | GLEN PINZON ARIZA | CONTROVERSIA CONTRACTUALES | JUZGADO 65 ADMINISTRATIVO DE LA SECCION TERCERA DE BOGOTA |
| 25000234100020160081700 | DAVI TERRAZA PEREZ HELIBERTO ANTONIO PABON ZANABRIA RAMON SEGUNDO TONCEL GUTIERREZ SANDRA PATRICIA QUINTERO BAQUERO SILFREDO ENRIQUE MOLANO GAMEZ | REPARACION DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A UN GRUPO | DESPACHO 00 DE LA SECCION PRIMERA ORAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA |
| 00513333011620180044500 | ALBA JOHANNA HENAO VALENCIA | REPARACION DIRECTA | JUZGADO 16 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN |
| 11001032500020150036400 | SERGIO GIOVANNY SOTO URIBE | NULLIDAD SIMPLE | DESPACHO 00 DE LA SECCION SEGUNDA DEL CONSEJO DE ESTADO |
| 11001310302520190039500 | MANUEL ENRIQUE SALAZAR HERNANDEZ | NULLIDAD SIMPLE | JUZGADO 25 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA |
| 15001333300720190011800 | LUIS FELIPE ROJAS | REPARACION DIRECTA | JUZGADO 07 ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA |
| 15001333301420200001800 | LUDY SARAI ARIAS OMAR ARIAS | REPARACION DIRECTA | JUZGADO 14 ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA |

GESTIÓN DOCUMENTAL

Con base en la normatividad vigente establecida por el Archivo General de la Nación (AGN), el Proceso de Gestión Documental realizó actualizaciones de los respectivos documentos establecidos oficialmente en el Sistema de Gestión.

- Indicadores de Gestión y Corrupción

- Mapa de Riesgos
- Registro de Inventario Activos de Información
- Caracterización del Proceso
- Plan de mejoramiento

El proceso actualmente se encuentra en el cumplimiento de las acciones con sus respectivos avances .

Se han realizado capacitaciones y acompañamientos sobre el manejo y administración de Archivos puntualmente referente a Gestión de documentos electrónicos, Organización de archivos, Transferencia documental.

- Organización del acervo documental del archivo central.

En este Procedimiento se hace referencia a la documentación que esta en custodia en el Archivo Central de Dirección Nacional de Bomberos de Colombia , la cual se encuentra bajo la administración y custodia del Proceso de Gestión Documental.

Todos estos expedientes conforman el Archivo Central, los cuales están siendo intervenidos con todos los Procedimientos técnicos archivísticos, y técnicas para la conservación y restauración de aquellos documentos que requieren de un tratamiento más especializados por deterioro y previniendo que la información que contiene se borre, estodebido a que se encuentran impresos en papel químico en este caso se fotocopia.

También esta información se revisa que contengan firmas, soportes completos, duplicados, se retira el material metálico o abrasivo, alienar las hojas, orientar las hojas, foliar según la orientación de la hoja, se perforan la hojas a tamaño oficio, marcar con una (X) el lado de las hojas que se utilizan de reciclaje .

Una vez se tiene debidamente organizada la información procedemos a rotular las carpetas y cajas. Diligenciamos el (FUID) Formato Único de Inventario Documental firmado por las partes involucradas.

Una vez culminado esta serie de procedimientos, debemos continuar con una de las actividades que se encuentran en espera de implementación en el instrumento archivístico denominado **Plan de Conservación Documental** , conforme lo establece la normatividad **“ ACUERDO 006 DE 2014. "Por medio del cual se desarrollan los artículos 46, 47 y 48 del Título XI "Conservación de Documentos" de la Ley 594 de 2000" EL CONSEJO DIRECTIVO DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 80 de 1989; el artículo 76 de la Ley 489 de 1998, el Decreto 2126 de 2012, el Acuerdo 09 de 2012”**.

- **Transferencia Documental**

Los Procesos que trasladaron su Archivo de Gestión cumpliendo con los requisitos establecidos por el AGN son:

- Gestión de Cooperación Internacional y Alianzas Estratégicas

- Gestión Atención al Usuario
- Evaluación y Seguimiento
- Coordinación Operativa
- Gestión Financiera

- **Tablas De Retención Documental (Trd)**

De acuerdo al trabajo realizado en la consolidación del levantamiento de información para la elaboración de las Tablas de Retención Documental y siguiendo lo establecido en el **Acuerdo 004 de 2019 “ Por el cual se reglamenta el procedimiento para la elaboración, aprobación, evaluación y convalidación, implementación, publicación e inscripción en el Registro único de Series Documentales – RUSD de las Tablas de Retención Documental – TRD”** .

Fue posible establecer 22 TRD en la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia , para que fueran revisadas con el visto bueno de los gestores , y posteriormente se presentaron ante el Comité de Sistema de Gestión (SIGE) siendo aprobadas para iniciar la implementación.

- **Actualización De Sistema De Gestion Documental Orfeo**

Dando cumplimiento a las acciones establecidas en el Plan de Mejoramiento , se parametrizaron las TRD en el S.G.D ORFEO , permitiendo así la gestión de los documentos electrónicos de archivo , además se asignó la codificación por Procesos según el Mapa de Procesos de Entidad .

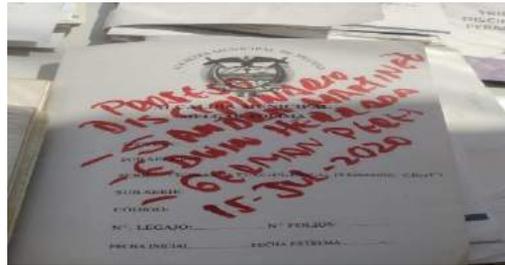
- **Asesoría Y Acompañamiento A Cuerpo De Bomberos Voluntarios**

Se realizó capacitación referente a la Organización de Archivos, manejo de las Comunicaciones Oficiales, Elaboración de las T.R.D, esta información fue dirigida a las unidades que custodian y administran la documentación oficial que ingresa y se produce en la Institución Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Melgar.

Levantamiento de Diagnostico Documental a los Archivos de Gestión y Archivos Central, verificando el cumplimiento de la **Ley General de Archivos 594 de 2000 Titulo IV “Administración de Archivos”, Título V “Gestión de Documentos” en sus Artículos 21, 22,23 al 26, Acuerdo 042 de 2002 por el cual se establecen los criterios para la organización de los archivos de gestión, emanado del Archivo General de la Nación.**

- Se valoraron los documentos oficiales recibidos y producidos
- Clasificación de los documentos de acuerdo a los trámites que se desarrollan al interior de la Institución.
- Se establecen criterios de Ordenación: Cronológica, Ordinal, Alfabético de acuerdo a la naturaleza de los expedientes.
- Creación de los expedientes electrónicos y la transformación de los archivos físicos a electrónicos para su conservación.

- Lineamientos para implementar en el acervo documental en cuanto a las instalaciones de almacenamiento de la Información administrada en su Archivo Gestión y Archivo Central



- Se tienen varias recomendaciones que se deben tener en cuenta y en lo posible ejecutar de urgencia debido a las condiciones críticas en que se encuentra la información:
1. Acondicionar el espacio asignado para la custodia del Archivo Central , el cual no cumple con lo establecido en el **ACUERDO No. 008 de 2014 "Por el cual se establecen las especificaciones técnicas y los requisitos para la prestación de los servicios de depósito, custodia, organización, reprografía y conservación de documentos de archivo y demás procesos de la función archivística en desarrollo de los artículos 13° y 14° y sus parágrafos 1° y 3° de la Ley 594 de 2000"** , se observó humedad ,presencia de plagas , luz y ventilación no son óptimas

- , la estantería con la que se cuenta no es suficiente , el piso esta en obra gris esto generando contaminación a los documentos.
2. Capacitar a todos los miembros del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Melgar en la Organización, administración y la importancia de la conservación de los documentos oficial que en ingresa y se envía en la Institución.
 3. Adquirir material necesario para la adecuada conservación y almacenamiento de los documentos, es decir:
 - Carpetas de Yute
 - Gancho Legajador Plástico
 - Caja X-200
 4. La utilización de las herramientas tecnológicas para la conservación y seguridad de la Información que conforman la memoria Institucional. Esto refiere a la digitalización y almacenamiento en un repositorio en el Drive la nube.
 5. Sistematizar la recepción, radicación y tramites de las comunicaciones oficiales que se generan en el C.B.V de Melgar, con herramientas ofimáticas o Software de Gestión Documental.
 6. Se deben identificar la unidades de conservación con Rotulo de Carpetas, Rotulo Caja
 7. Diligenciamiento de FUID “Formato Único de Inventario Documental” de todos los documentos en el ciclo vital del documento es decir el Archivo de Gestión y Archivo Central.
 8. Elaborar de las Tablas de Retención Documental y Cuadro de Clasificación Documental CCD
 9. Elaborar Procedimientos identificando las actividades o trámites que se desarrollan en el marco de sus funciones.
 10. Conservar la naturaleza de los documentos nativos electrónicos y documentar esto en las TRD

GESTIÓN DE TECNOLOGÍA INFORMÁTICA

- **ERP**

DNBC adquirió un sistema de ERP (Planificador de Recursos Empresariales), el cual se encuentra en proceso de implementación para la gestión, control y administración de los procesos relacionados de Talento humano (NOMINA) y (ACTIVOS FIJOS e INVENTARIOS), buscando tener información integral y gestión de información de los mismos, para esto se realizan mesas de trabajo y análisis de entendimiento actual identificando e implementando el módulo de **Activos Fijos e Inventarios** y se encuentra en refuerzo apalancando el conocimiento de las personas que intervienen en el proceso y generando apropiación al manejo de la herramienta. Dentro de las principales características se tiene:

- Registros de Activos Fijos con su ubicación y responsable
- Depreciaciones automáticas
- Diario de movimientos
- Control de Adquisición de Activos
- Corregir Movimientos

- Crear Producto
- Administrar movimientos
- Costos y registros producto
- Grupo Contable
- Reposición
- Lista de materiales
- Diario de productos
- Transferencias

Actualmente para el módulo de **NOMINA** se encuentra en proceso de pruebas y se han adelantado sesiones de capacitación con el acompañamiento del proveedor y los líderes de proceso y las personas que intervienen en el mismo entendiendo las necesidades y requerimientos, con lo anterior se logrará tener un sistema que permita tener control de:

- Creación de empleados
- Conceptos de deducción
- Parámetros de nómina
- Motivos de terminación
- Entidades sociales
- Conceptos de Nómina
- Contratos laborales
- Tablas de retención
- Ausencias
- Embargos
- Componentes salariales
- Liquidación
- Componentes Variables
- Administración y control de la Nomina
- Archivos planos para el área financiera

- **Gobierno digital**

La DNBC teniendo como referencia el marco para la gestión de las tecnologías de la información del Ministerio de la TIC y en concordancia a los lineamientos establecidos en la política de Gobierno Digital, la entidad se encuentra en la implementación de una solución de Conectividad LAN de Distribución, Acceso y Wireless, con herramientas de administración de 360° de la red que permita mejorar los tiempos de respuesta de gestión de Tecnología de la Información a los incidentes, asegurando un control centralizado y una respuesta eficiente basada en IA(Inteligencia Artificial) y ML(Machine Learning).

La solución de conectividad de la red LAN que se encuentra en implementación en la Entidad será utilizada para el mejoramiento y optimización del performance de toda la red y debe estar compuesta por los siguientes módulos:

1. Switch Core
2. Switch de Acceso
3. Puntos de Acceso Wifi

4. Solución de administración de Wifi y LAN

Adicionalmente a esto la Dirección Nacional Bomberos Colombia está implementando una solución de seguridad perimetral en HA, complementada con una solución de seguridad tipo WAF en la nube y una solución endpoint de nueva generación con EDR, donde la entidad busca con esta solución de seguridad mejorar y optimizar la protección de la red y datos de la entidad, la cual se encuentra compuesta por los siguientes módulos:

1. Solución de seguridad perimetral en Alta Disponibilidad
2. Solución de seguridad para nube de la entidad tipo WAF.
3. Servicios de Ethical Hacking
4. Solución de seguridad tipo endpoint de nueva generación con EDR.

Esto de acuerdo con los lineamientos de Gobierno Digital y en aras de mejorar el rendimiento de conectividad y mejorar la seguridad generando capacidad de respuesta a condiciones extremas de trabajo y respondiendo a un trabajo continuo para maximizar la labor operativa que actualmente demanda la entidad.

- **Soporte T. I.**

En aras de garantizar el correcto funcionamiento de los sistemas de información de la Dirección Nacional de Bomberos, para la vigencia 2021 se realizó soporte técnico y mantenimiento al sistema ORFEO, sistema de gestión documental, ajustando y configurándolo a las necesidades de las áreas de la entidad, al igual se realizó soporte técnico proactivo permitiendo y manteniendo la operatividad de los equipos de cómputo, impresoras y todos los equipos tecnológicos utilizados por contratistas y funcionarios.

GESTIÓN DE CONTROL INTERNO

La gestión de la oficina se enmarca en los cinco (5) roles establecidos en el Decreto 648 de 2017, a saber:

- 1) Liderazgo Estratégico
- 2) Enfoque hacia la Prevención
- 3) Evaluación de la Gestión del Riesgo
- 4) Relación con entes externos de control
- 5) Evaluación y Seguimiento

Es importante resaltar que si bien en Comité del Sistema Integrado de Gestión (Comité de Coordinación de Control Interno) del pasado 28 de enero de 2021 aprobó el programa de Auditorías 2021 (Plan de Acción del proceso Evaluación y Seguimiento), este plan ha tenido varias modificaciones, las cuales, igualmente, han sido aprobadas por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

Gestión desarrollada Oficina de Control Interno con corte a noviembre 30 de 2021 en el marco de los cinco (5) roles.

1. LIDERAZGO ESTRATÉGICO

Con el fin de contribuir en la consecución de los objetivos de la Dirección Nacional de Bomberos, la Asesora de Control Interno, se convirtió en un actor estratégico, generando valor a la entidad y alertando de manera oportuna sobre aquellos riesgos que pudiesen afectar el desempeño institucional.

Las actividades desarrolladas en virtud de este rol fueron las siguientes:

- En su calidad de Secretaría técnica del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, coordinó la celebración de las reuniones de forma bimestral, (Enero, Marzo, Mayo, Julio, septiembre y noviembre de 2021 en las cuales se realimenta a los integrantes con los resultados de las Auditorías, informes de ley y seguimientos realizados en cumplimiento de sus funciones, presentando las recomendaciones pertinentes, así como el desarrollo del programa de auditoría, adicionalmente en Junio se realizó una sesión extraordinaria para aprobar la política de administración del riesgo y manual de gestión del riesgo de la DNBC.
- Se brindó asesoría en la elaboración de la Política de Administración de Riesgos y elaboración del Manual de Riesgos de la DNBC.
- Revisión y presentación de Observaciones a la Resolución 164 de 2021 mediante la cual se actualizaba el Sistema Integrado de Gestión y Control.
- Asesoría y Acompañamiento en la estructuración de la Resolución 246 de 2021, mediante la cual se establece el Sistema de Gestión Institucional, se conforman equipos de trabajo y se establecen las líneas de Defensa Institucionales.
- Participación en forma activa en los Comités Sectoriales de Auditoría, con la finalidad de hacer posible el intercambio de mejores prácticas y la mejora continua del ejercicio de auditoría interna.

2. ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN

La Oficina de Control Interno, brindó asesoría permanente, a través de recomendaciones con alcance preventivo generando mejoras significativas en torno al sistema de control interno y en particular, en la gestión del riesgo. Así mismo aportó análisis y perspectivas sobre las causas de los problemas identificados en los diferentes seguimientos, para ayudar a los líderes de los procesos a adoptar las medidas correctivas necesarias.

Las actividades desarrolladas en virtud de este rol fueron las siguientes:

- Asesoría y acompañamiento permanente, por parte de los integrantes del equipo de Control Interno, a los diferentes procesos de la Entidad y a la Alta Dirección.
- Asesoría a los líderes de procesos en el establecimiento de planes de mejoramiento y sobre metodologías para el establecimiento de causas, acciones o controles efectivos. (PQRSD, Rezago Presupuestal, Austeridad del Gasto, Semestral del SCI, Sistema de Información y Gestión del Empleo Público SIGEP, Ley de

transparencia), así como en las auditorías Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, Coordinación Operativa y Gestión Documental.

- Participación activa en los Comités Directivos, de Conciliación y de Sostenibilidad Contable.
- Generación de alertas sobre cumplimiento del Plan de Mejoramiento Institucional con la CGR.
- Generación de alertas a los procesos responsables de presentación de informes a través del SIRECI sobre las fechas de vencimiento.
- Elaboración y socialización de Video, tanto al Comité Directivo como a los servidores y Contratistas de la DNBC, sobre la importancia, responsabilidad del Sistema de Control Interno Institucional y establecimiento de Líneas de Defensa,

3. RELACIÓN CON ENTES EXTERNOS DE CONTROL

En el mes de julio se realizó seguimiento al Avance del Plan de Mejoramiento con corte a junio 30, con el fin de verificar el avance respectivo y alertar a los responsables de los procesos involucrados sobre el cumplimiento de las actividades programadas para el reporte semestral a la CGR, cuyo informe fue el insumo para el reporte a través del SIRECI del avance del Plan.

Durante los meses de marzo a noviembre de 2021, se verificó la presentación oportuna de reportes a través del SIRECI de Gestión Contractual, Obras Inconclusas, Delitos Contra la Administración Pública y Acciones de Repetición.

La Contraloría General de la Republica programó una auditoría de cumplimiento a la Entidad, cuyo objetivo general es Emitir un concepto sobre el cumplimiento de los marcos normativos y reglamentarios en la Contratación de la entidad, en virtud de la Urgencia Manifiesta declarada con la Resolución No. 050 del 24 de marzo de 2020, auditoria que se ejecutará entre el 28 de septiembre y el 15 de diciembre de 2021, para lo cual, la Oficina de Control Interno, sirve como puente entre la Contraloría General de la Republica y la entidad con el fin de facilitar el flujo de información.

4. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO

Otro de los Roles de la Oficina de Control Interno se encuentra encaminado a proporcionar el aseguramiento objetivo a la Alta Dirección sobre el diseño y efectividad de las actividades de administración del riesgo, de aquí se desprenden las siguientes actividades:

- ✓ Se realizó seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, correspondiente al I y II Cuatrimestre de 2021, generando recomendaciones frente al cumplimiento del Plan y en particular sobre el Mapa de Riesgos de Corrupción y la efectividad de los controles establecidos.
- ✓ En desarrollo de las auditorías internas y seguimientos el equipo auditor verificó los mapas de riesgos de cada proceso y emitió las recomendaciones pertinentes para la mejora en la identificación y valoración de riesgos, así como en el establecimiento de controles efectivos.

- ✓ Se comunicó regularmente al Comité de Coordinación de Control Interno, como resultado de las auditorías y seguimientos los cambios e impactos en la evaluación del riesgo.
- ✓ En el mes de octubre se realizó seguimiento a los mapas de riesgos de gestión establecidos por los procesos en cuanto a la identificación de los riesgos en cumplimiento del Manual de Gestión de Riesgos de la DNBC y en concordancia con la Guía de Administración del Riesgo y Diseño de Controles en Entidades Públicas, expedida por el DAFP.

5. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

El seguimiento y evaluación al Sistema de Control Interno de la Dirección Nacional de Bomberos de Colombia se realiza a través de las auditorías y seguimientos ejecutados por la Oficina de Control Interno (Asesor con funciones de Control Interno), con el propósito de identificar las oportunidades de mejora a la gestión y contribuir al logro de los objetivos institucionales.

Como elemento de control que contribuye a la realimentación del Sistema de Control Interno, la Oficina de Control Interno realizó en lo corrido de la vigencia los seguimientos y actividades previstas en el Plan de Acción, cuyos resultados fueron socializados a los responsables o auditados, así como al Comité de Coordinación de Control Interno.

Esta evaluación del Sistema de Control Interno se efectuó de manera planeada documentada, organizada y sistemática, alineada a los objetivos estratégicos, resultados, políticas, planes, programas, proyectos, procesos, indicadores y riesgos, que la Dirección ha definido para el cumplimiento de su misión, de forma objetiva e independiente.

En cuanto a los seguimientos se verificó y validó el cumplimiento normativo de los objetivos y metas, así como la eficiencia, eficacia y/o efectividad de los procesos y de la ejecución de los recursos, entre otros y se formularon las recomendaciones de mejora procedentes.

5.1 Informes y Seguimientos

A Continuación, se relacionan los informes y seguimientos presentados durante el periodo objeto del informe:

| ACTIVIDAD | FECHA REALIZACION | ESTADO | OBSERVACIONES |
|--|---|-----------|--|
| Informe Austeridad del Gasto IV Trimestre de 2020, I, II y III trimestre de 2021 | Marzo Junio Septiembre Noviembre | Realizado | Socializado a la Alta Dirección. Se formuló Plan de mejoramiento. Publicado Sitio Web Institucional. |
| Informe evaluación por dependencias | Enero | Realizado | Socializado a la Alta Dirección. Publicado sitio web institucional |

| ACTIVIDAD | FECHA REALIZACION | ESTADO | OBSERVACIONES |
|---|--------------------|-------------------------|---|
| Informe Derechos de Autor Software | Marzo | Realizado | Socializado a la Alta Dirección. Publicado sitio web institucional |
| Seguimiento matriz Ley de transparencia | Octubre | Realizado | Socializado a la Alta Dirección. Publicado sitio web institucional |
| Informe de Control Interno Contable | Febrero | Realizado | Socializado a la Alta Dirección. Publicado sitio web institucional |
| Informe Seguimiento PQRSD II semestre de 2020 y I semestre de 2021. | Abril Agosto | Realizado | Socializado a la Alta Dirección. Se formuló Plan de mejoramiento. Publicado sitio web institucional |
| Seguimiento Plan Anticorrupción de y Atención al Ciudadano I y II Cuatrimestre de 2021 | Mayo Septiembre | Realizado | Socializado a la Alta Dirección. Publicado sitio web institucional |
| Seguimiento a Mapas de Riesgo de Corrupción I y II cuatrimestre de 2021 (Decreto 124 de 2016) | Mayo Septiembre | Realizado | Socializado a la Alta Dirección. Publicado sitio web institucional |
| Seguimiento y Verificación Sistema de Información y Gestión del Empleo Público "SIGEP" | Mayo | Realizado | Socializado a la Alta Dirección. Se formuló Plan de mejoramiento. Publicado sitio web institucional |
| Informe Ejecutivo Anual Evaluación del Sistema de Control Interno | Febrero | Realizado | Socializado a la Alta Dirección. Publicado sitio web institucional |
| Seguimiento Rezago Presupuestal 2020 | Junio | Realizado | Socializado a la Alta Dirección. Se formuló Plan de mejoramiento. Publicado sitio web institucional |
| Seguimiento Planes de Mejoramiento por Procesos, con corte a marzo 30 y 31 de Octubre de 2021 | Junio Noviembre | Realizado | Socializado a la Alta Dirección. Publicado sitio web institucional. Se generó Plan de Choque por parte de la Alta Dirección. |
| Reporte SIRECI Plan de mejoramiento CGR a Junio 30 de 2021 | Julio | Realizado y transmitido | El Avance del Plan de Mejoramiento fue formulado y transmitido a través del SIRECI al órgano de control, con base en el Informe de Seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno. |

| ACTIVIDAD | FECHA REALIZACION | ESTADO | OBSERVACIONES |
|--|---|-----------|---|
| Certificación Ekogui a 31 de diciembre de 2020 y Junio 30 de 2021 | Febrero Julio | Realizado | Se envió Plantilla de Certificación a la ANDJE, con base en el Informe Seguimiento realizado a la actividad Litigiosa de la DNBC. Tanto la Planilla de Certificación como el Informe de seguimiento se encuentran publicados en el sitio web institucional. Fue socializado al señor Director y Asesor del Despacho. |
| Seguimiento Comité de Conciliación a diciembre 31 de 2020 y Junio 30 de 2021 | Febrero Julio | Realizado | Socializado a la Alta Dirección y Secretaría Técnica del Comité. Fue. |
| Informe Semestral del Estado del S.C.I. II semestre de 2020 y I semestre de 2021 | Enero Julio | Realizado | Publicado en página web DNBC, Socializado, publicado en el sitio web institucional. |
| Acompañamiento y verificación Presentación de Informes mensuales a la CGR, a través del SIRECI | Enero a Noviembre | Realizado | Mensualmente se generan alertas a los procesos responsables sobre las fechas de vencimiento de los informes a presentar a través del SIRECI y verificación de la presentación oportuna de los reportes de Gestión Contractual, Obras Inconclusas, así como Informe semestral de Delitos contra la Administración Pública y Acciones de Repetición e Informe para el fenecimiento de la Cuenta General del Presupuesto y del Tesoro. |
| Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno | Enero Marzo Mayo Junio (sesión Extraordinaria) Julio Septiembre Noviembre | Realizado | Se cuenta con Actas debidamente formalizadas por los miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. |
| Participación en Comités Directivos, de sostenibilidad contable y de Conciliación | Según programación | Realizado | La Asesora ha participado activamente en los comités institucionales realizados. |

Se dio cumplimiento a las actividades de evaluación y seguimiento establecidas en el programa de auditoría, cuyos resultados son comunicados al responsable de la información, al Director de la entidad en su calidad de Representante Legal y al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno; además son publicados en la página web de la entidad y se rinden por los canales establecidos por los entes de control respectivos, según aplica.

5.2 Auditorias Internas

De acuerdo con el Programa de Auditoria aprobado por el Comité Institucional de Coordinación del Control Interno para la vigencia 2021, se desarrollaron las siguientes auditorias:

| AUDITORIA | OBJETIVO |
|---|---|
| Gestión Contractual | Evaluar el Sistema de Control Interno del proceso de Gestión Contractual durante la vigencia 2020, la administración de los riesgos, los controles y el cumplimiento de la normatividad legal vigente. |
| Coordinación Operativa | Evaluar el Sistema de Control Interno del proceso de Coordinación Operativa, vigencia 2020 a Junio de 2021, la administración de los riesgos, los controles y el cumplimiento de la normatividad legal vigente. |
| Gestión Documental | Evaluar el Sistema de Control Interno en el proceso de Gestión Documental, la administración de los riesgos, los controles y el cumplimiento de la normatividad legal vigente, con respecto a las actividades inherentes al proceso |
| Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo - Norma Técnica Colombiana 6047 | Evaluar el cumplimiento del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo y el cumplimiento de la normatividad legal vigente. |

Las cuatro auditorias programadas para la vigencia fueron ejecutadas oportunamente, se realizó la socialización del informe preliminar en la respectiva reunión de cierre y se tuvieron en cuenta las observaciones para la emisión del informe definitivo de auditoria, para las auditorias a los procesos Coordinación Operativa y Gestión Documental se formuló el plan de mejoramiento correspondiente, el plan de mejoramiento derivado de la auditoria al SGSST se encuentra en elaboración, se encuentra dentro de los plazos establecidos internamente, mientras que para la auditoria a Gestión Contractual no se ha formulado el plan de mejoramiento, a pesar de que el plazo inicial era 25 de agosto, para lo cual el proceso solicito una prórroga, la cual se venció el 7 septiembre de 2021.

6. OTRAS ACTIVIDADES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

- ✓ Se presentaron los reportes de plan de acción e indicadores correspondientes a los primeros tres trimestres de 2021.
- ✓ Se presentó reporte de las acciones a cargo de Control Interno del informe semestral del estado del SCI.
- ✓ Se presentó reporte de las acciones a cargo de Control Interno del PAAC.
- ✓ Se realizó la actualización de los riesgos de gestión y de corrupción del proceso Evaluación y Seguimiento en cuanto a la identificación en concordancia con la nueva metodología de administración de riesgos y se realizó su reporte a Gestión de Analisis y Mejora Continua.
- ✓ Se diligenció la encuesta para la Planeación de Recursos 2022.

CONCLUSION:

La Oficina de Control Interno, en su papel de evaluador independiente, asesor, integrador y dinamizador del Sistema de Gestión, viene dando parcial cumplimiento al Plan de Acción

y Programa de Auditorías aprobado en el Comité de Coordinación de Control Interno, midiendo la eficiencia, eficacia y efectividad del Sistema de Gestión, asesorando a la Alta Dirección en la continuidad del proceso administrativo y financiero, orientando y asesorando la formulación de Acciones correctivas y de mejora para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos.

V. PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2021

Conforme a lo establecido en la Ley 1474 de 2011 del Estatuto Anticorrupción, el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano es un instrumento de tipo preventivo para el control de la corrupción, forma parte de la política de transparencia, participación y servicio al ciudadano del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, que articula el quehacer, mediante los lineamientos de cinco políticas de desarrollo administrativo, monitoreo y evaluación de los avances en gestión institucional e incluye cinco componentes.

Para la vigencia 2021 comprendida entre el primero y segundo cuatrimestre de 47 actividades se desarrollaron 42 actividades y de las 5 restantes se encuentran programadas para ejecutar durante el último cuatrimestre del año.

A continuación, se detalla cada uno de los cinco (5) componentes:

COMPONENTE: GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN.

El Componente de gestión del riesgo de corrupción, contempla 5 subcomponentes, los cuales, en el segundo Cuatrimestre del 2021, se apreció lo siguiente:.

1.1 Política de Administración del Riesgo. En este subcomponente la entidad obtuvo un cumplimiento del 100%, en las 2 actividades programadas para el periodo, para el trimestre anterior se contó con una política de administración de riesgos aprobada en el Comité de Coordinación de Control Interno del 29 de septiembre de 2019.

1.2 Construcción del mapa de riesgos de corrupción. En este subcomponente tiene un cumplimiento del 89%; por cuanto, se realizó la identificación de riesgos de corrupción inicialmente para 17 de los 19 procesos de la entidad.

1.3 Consulta y divulgación. En este subcomponente se evidencia un cumplimiento promedio del 27%, resultado afectado por:

La entidad no ha culminado con la actualización de los mapas de riesgos de corrupción.

El primer trimestre del año se realizó la actualización del mapa de riesgos de corrupción se llevó a cabo con cada uno de los Procesos y se interiorizó dentro de la DNBC con el acompañamiento de Gestión Análisis y Mejora Continua.

1.4 Monitoreo y Revisión. La actividad de este subcomponente alcanza un grado de

cumplimiento del 50% debido al inicio del trabajo con los procesos.

- 1.5 Seguimiento.** En este subcomponente la Entidad obtuvo un cumplimiento del 100%, por cuanto la Oficina de Control Interno ha realizado el seguimiento a los riesgos de corrupción en la vigencia.

COMPONENTE: MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.

Los subcomponentes de los Mecanismos para la transparencia y acceso a la información en la DNBC, reflejaron lo siguiente:

- 1.6 Lineamientos de transparencia activa.** En este subcomponente la entidad logró un cumplimiento promedio del 96%, en las 8 actividades ejecutadas en el periodo.
- 1.7 Lineamientos de transparencia pasiva.** En este subcomponente la entidad obtuvo un cumplimiento promedio del 30%, en las dos (2) actividades ejecutadas en el periodo, el resultado se vio afectado por cuanto:

Durante el primer trimestre de la vigencia se evidenció la respuesta oportuna de 303 de las 437 PQRSD recibidas en la entidad, para un cumplimiento del 69%.

- 1.8 Elaboración de instrumentos de Gestión de la información.** En este subcomponente la DNBC, logró un avance del 50%; ya que aunque se encuentra publicado el archivo denominado "Información reservada y clasificada".
- 1.9 Criterio diferencial de accesibilidad.** La actividad de este subcomponente, está programada para el último cuatrimestre.
- 1.10 Monitoreo del acceso a la información pública.** En este subcomponente la entidad logró un cumplimiento del 100%, dado que se generó el informe semestral de PQRSD y se publicó en la página web en el [https://dnbc.gov.co/atencion-al-ciudadano/informes-de-pqrsd-](https://dnbc.gov.co/atencion-al-ciudadano/informes-de-pqrsd)

COMPONENTE MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

Este componente busca mejorar la calidad y el acceso a los trámites y servicios de las entidades públicas, mejorando la satisfacción de los ciudadanos y facilitando el ejercicio de sus derechos. Se debe desarrollar en el marco de la Política Nacional de Eficiencia Administrativa al Servicio del Ciudadano (Conpes 3785 de 2013), de acuerdo con los lineamientos del Programa Nacional de Servicio al Ciudadano (en adelante PNSC), ente rector de dicha Política.

- 1.11 Fortalecimiento de los canales de atención.** En este subcomponente la entidad obtuvo un cumplimiento promedio del 58%, en las tres (3) actividades ejecutadas en el periodo. Este resultado se vio afectado por cuanto:

Los canales oficiales de la Entidad, están debidamente definidos: escrito, virtual, telefónico y presencial, se mide su utilización en cada informe mensual y semestral; sin embargo, la meta establecida "Informes cuatrimestrales" no es coherente conforme a la actividad propuesta y realizada, ya que la periodicidad establecida es cuatrimestral y la actividad se realiza de manera mensual.

1.12 Talento Humano. En este subcomponente la entidad logró un cumplimiento del 100%, dado que se asistió a la programación realizada por el DAFP en el mes de julio.

1.13 Normativo y procedimental. En este subcomponente la entidad obtuvo un cumplimiento promedio del 67%, por cuanto en dos (2) de las tres (3) actividades se observó:

- No obstante, la elaboración de los informes mensuales hasta julio de PQRS, en estos no se puede identificar acciones de mejora (se trata de un informe estadístico).
- Se evidenció la realización de la acción informativa sobre la responsabilidad de los servidores públicos frente a los derechos de los ciudadanos, actividad programada en el semestre y que se cumplió en junio 25 de 2021, mediante correo institucional

1.14 Relacionamiento con el ciudadano. El porcentaje de cumplimiento fue del 50% dado que, la DNBC está divulgando los canales oficiales de atención constantemente; no obstante, a la fecha no se evidencia que se haya informado los resultados al nivel directivo, de las mediciones de percepción de los ciudadanos respecto a la calidad y accesibilidad de la oferta institucional; con el fin de identificar oportunidades y acciones de mejora, conforme a lo indicado en la actividad.

En el primer trimestre de la vigencia la Entidad realizó gestión ante el Departamento Administrativo de la Función Pública para la aprobación del OPA expedición de certificados de cumplimiento, la última comunicación recibida del DAFP fue el 26 de abril de 2021, en donde se relacionan observaciones al proyecto de circular, al formato único de verificación, así como al proyecto de resolución. Adicionalmente se realizó la revisión de los demás OPAS con los que cuenta la entidad, encontrando que se encuentran ajustados, de acuerdo con la estrategia de racionalización de trámites.

COMPONENTE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

Los subcomponentes de Identificación de trámites y Priorización de trámites lograron un cumplimiento del 0%, en tanto que el subcomponente de Racionalización de trámites obtuvo un cumplimiento promedio del 50% el cual se vio afectado por:

En el primer trimestre de la vigencia la Entidad realizó gestión ante el Departamento Administrativo de la Función Pública para la aprobación del OPA expedición de certificados de cumplimiento, la última comunicación recibida del DAFP es el 26 de abril de 2021, en donde se relacionan observaciones al proyecto de circular, al formato único de verificación,

así como al proyecto de resolución. Adicionalmente se realizó la revisión de los demás OPAS con los que cuenta la entidad, encontrando que se encuentran ajustados, de acuerdo con la estrategia de racionalización de trámites

COMPONENTE RENDICIÓN DE CUENTAS

Los subcomponentes de Rendición de cuentas en la Entidad reflejaron lo siguiente para la vigencia:

1.15 Información. En este subcomponente la entidad obtuvo un cumplimiento promedio del 20%, dado que tan solo una (1) actividad se ejecutó en debida forma, de las de las cinco (5) programadas, así mismo se observó que:

Se dio cumplimiento a la actividad “Producir la información sobre la gestión global o general de la entidad (presupuesto, contratación, etc.), sobre los resultados y sobre el avance en la garantía de derechos, que se presentará en los espacios de diálogo definidos por la entidad”, ya que se evidenció la ejecución y publicación de:

- ✓ Financiera: Estados Financieros, Información Chip, Saldos y Movimientos al corte 30 de marzo y 30 de junio de 2021.
- ✓ Contratación: Contratos Adjudicados de los meses de enero a julio de 2021.
- ✓ Misionalidad: Boletines de alerta temprana e Informe de emergencias de manera mensual.

1.16 Diálogo. En este subcomponente, no se cumplió con las acciones planificadas pues se observó:

La actividad “Implementar los espacios de diálogo Audiencia pública de Rendición de cuentas”, está programada para su ejecución en el Tercer Cuatrimestre de 2021.

1.17 Responsabilidad. En este subcomponente, se evidenció:

Se diseñó el Esquema de seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos y fue socializado el 20 de abril de 2021; por lo tanto, esta acción quedó cumplida en el primer cuatrimestre de 2021.

La actividad “Elaborar y divulgar informe de avance de los compromisos adquiridos en los espacios de diálogo realizados por la entidad, fue reprogramada para su ejecución en el Tercer Cuatrimestre de 2021, sin acatar lo dispuesto en los numerales 8 y 9 de Guía “Estrategias para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano Versión 2”.

No se está diligenciando por parte de los procesos misionales el Esquema de seguimiento de los compromisos adquiridos.

1.18 Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional. En este subcomponente la entidad obtuvo un cumplimiento del 100%, dado que se evidenció el seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC, en donde se incluye la estrategia de

rendición de cuentas, así mismo se observó:

La actividad “Elaborar informe de análisis de la estrategia de rendición de cuentas, y el resultado de los espacios de diálogo desarrollados.”, está programada para su ejecución en el Tercer Cuatrimestre de 2021, cuando se realice la Rendición de Cuentas de la DNBC.

Se ha dado cumplimiento por parte de la entidad, a la actividad “Evaluar y verificar, por parte de la oficina de control interno, el cumplimiento de la estrategia de rendición de cuentas incluyendo la eficacia y pertinencia de los mecanismos de participación ciudadana definidos en la entidad. (etapa de seguimiento y evaluación)”, ya que se realizó el respectivo seguimiento para el primer y segundo cuatrimestre de 2021.

En el primer trimestre de la vigencia se avanzó en la generación de información crítica, tal como, la ejecución presupuestal, la cual es analizada en el marco del Comité Directivo, así como también se avanzó en el diseño del cronograma de los espacios de dialogo presenciales y virtuales. Adicionalmente se evidencia la elaboración de un formato denominado “Seguimiento compromisos adquiridos en los espacios de dialogo”.

ANÁLISIS MAPA DE RIESGOS

Al realizar la verificación de la efectividad de los controles establecidos para prevenir la materialización de los riesgos de corrupción se obtiene el siguiente resultado:

Se realizó la identificación de riesgos de corrupción en diecisiete (17) de los diecinueve (19) procesos, con un total de cincuenta y tres (53) controles, de los cuales tres (3) no aplica su ejecución en el presente cuatrimestre y veinte seis (26) correspondientes al 52% son efectivos y al igual que veinte cuatro (24) correspondientes al 48% son no efectivos.

Con respecto al primer cuatrimestre la efectividad emite el siguiente resultado: se realizó la identificación de riesgos de corrupción en diecisiete (17) de los diecinueve (19) procesos, con un total de cincuenta y tres (53) controles, de los cuales veintisiete (27) correspondientes al 61% son efectivos y diecisiete (17) correspondientes al 39% son no efectivos.

CONCLUSIONES:

- ✓ El cumplimiento de ejecución de las actividades del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el cuatrimestre comprendido entre el 1 de enero y 30 de abril de 2021 fue de 92.20%, encontrándose en un rango de cumplimiento alto y para el cuatrimestre comprendido entre el 1 de mayo y 31 de agosto de 2021 fue del 60,44%, encontrándose en un rango de cumplimiento medio, por lo cual se hace necesario que la Administración tome las medidas pertinentes para lograr el 100% de cumplimiento del plan en la vigencia.
- ✓ La entidad avanzó en la definición de la política integral de riesgos y el Manual de Gestión del Riesgo aprobado en el mes de junio, Planeación realizó la socialización de la política

integral de riesgos y el Manual de Gestión del Riesgo a los Gestores de Proceso y demás personal de la Entidad.

- ✓ La entidad se encuentra realizando la actualización del mapa riesgos de los procesos, lo cual incluye la revisión y actualización cuando aplique de las caracterizaciones de los procesos, de acuerdo con la metodología establecida en el Manual de Gestión del Riesgo, la cual se encuentra alineada con la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas versión 5, emitida por el Departamento Administrativo de la función Pública en diciembre de 2020, los cuales serán evaluados en el tercer (3) cuatrimestre de 2021.
- ✓ La Entidad tiene definidos los canales oficiales de atención, pero no se cuenta con el informe sobre la medición del uso de los canales.